LA PLATA, 13 (Havas) — La Asamblea Legislativa, después de sesionar largamente, aprobó la destitución del Gobernador de la Provincia, señor Martínez de Hoz, como también los capítulos de los cargos.

Chile y Argentina Buscan Una Solución Al Conflicto Del Chaco

EL COMITE CONSULTIVO TUVO AYER LABORIOSAS SESIONES

VARIAS CUESTIONES COMPLEJAS, UNA DE FONDO Y OTRAS DE PROCEDIMIENTOS, HAN SIDO PLANTEADAS

GINEBRA, 13 (Havas). — El Comité Consultivo del Chaco se reunió bajo la presidencia del señor de Vasconcellos. El señor Rivas Vicuña, delegado de Chile, pronunció un discurso diciendo: "Nuestros trabajos se han iniciado en esta ocasión con una interesante exposición del secretario general sobre el estado de la cuestión, y en primer lugar se ha referido al hecho de que Paraguay por medio de una comunicación de fecha 23 de febrero último, ha modificado su intención de retirarse de la S. D. N.".

GINEBRA, 13 (Havas). — El Comité Consultivo del Chaco continuó esta tarde la discusión general respecto a las cuestiones que planteó la negativa de Paraguay a las recomendaciones de la asamblea.

La sesión debutó por un discurso del señor Westman, representante de Suecia, quien afirmó que cada estado miembro de la S. D. N. que haya participado al voto de la asamblea tuvo que medir las consecuencias del voto. Está de acuerdo con el gobierno británico para reclamar la aplicación del embargo tal cual como fué decidido por la asamblea, y el Comité Consultivo en su sesión del 16 de enero.

NO SE VE LA SOLUCION INMEDIATA

GINEBRA, 13 (Havas). (Enviado especial). — Varias cuestiones complejas, unas de fondo y otras de procedimiento, son planteadas actualmente ante el Comité Consultivo del Chaco.

No se ve por el momento cuándo ellas podrán ser resueltas.

Ello no quiere decir que la posibilidad de un compromiso sea excluído, pero es cierto que actualmente nadie puede prever en Ginebra en qué sentido se celebrará el compromiso.

En otras cuestiones planteadas ante el Comité, figura la de saber si este último puede jurídicamente modificar las recomendaciones aprobadas por la Asamblea el 24 de noviembre último, o si su misión debe limitarse a aplicarlas tales como han sido decididas.

La cuestión que se plantea igualmente ante este Comité es la de saber si el embargo con respecto a aquellas de las partes que han rechazado las recomendaciones será aplicado o no de conformidad con la decisión adoptada por el mismo Comité el 16 de enero último.

Finalmente se promovió en el curso del debate de los últimos días, la cuestión de saber si la definición del agresor debe ser previa a toda otra medida aplicable de conformidad con las decisiones de la Asamblea y del Comité Consultivo, o si el procedimiento previsto por estos dos órganos debe seguir su curso a pesar de encargarse a la Conferencia en Buenos Aires la misión de definir al agresor o solicitar a la Corte de La Haya de pronunciarse al respecto.

Para este procedimiento es preciso saber si el Comité Consultivo continuará la acción en la cual se encuentra empeñado ya a raíz de la decisión del 16 de enero último, o si ante las dificultades que encuentra para la aplicación del embargo, decidirá limitarse a dirigir su informe a la Asamblea a la cual incumbirá pronunciarse en último caso.

Se trata igualmente de saber si las mismas dificultades no conducirán al Comité a preconizar la reunión de los miembros de la Conferencia de Buenos Aires prevista por las recomendaciones, o si esos miembros buscarían en conjunto un procedimiento susceptible de conducir a las dos partes a entablar una vez por todas negociaciones de paz con la consiguiente supresión de las hostilidades.

Como se ve la misión del Comité Consultivo no es fácil.

Varias tendencias se registraron, principalmente después de la declaración categórica del representante del Uruguay doctor Guani, relativa a la negativa de su país a aplicar el embargo solamente a Paraguay.

Sería un error creer que las informaciones suministradas por los representantes de la Argentina y de Chile sobre los esfuerzos que las Cancillerías de esos dos países emprendieron ante los dos beligerantes, no fueron acogidas con muy vivo interés por parte de todos los miembros del Comité Consultivo.

Este Comité confía en la acción de los países limítrofes y todos los discursos pronunciados dan fe de ello.

Pero no se está muy al corriente en Ginebra de la naturaleza de las proposiciones hechas a los beligerantes, ni de la solicitud de éstos ante estas proposiciones.

El deseo de la mayoría del Comité es de que una acción pacificadora sea mantenida dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones y que conserve su aspecto colectivo, no es contrario al de los países limítrofes que desean proceder a una acción directa ante los beligerantes.

Se estima que será posible conciliar las dos tesis, en el fondo mucho menos divergentes que lo que parece, por la reunión en Buenos Aires de todos los miembros designados para componer la Conferencia prevista por las recomendaciones.— Firmado: Honorio Roigt.

El gobierno de la Unión ordena la construcción de nuevos aeropuertos

WASHINGTON 13 — El Secretario del Departamento de Marina señor Swanson, autorizó a la Pan American Airways a construir aeropuertos en las islas Guam, Midway y Wake, para el uso de la línea aérea transpacífico proyectada para este año, pero el Gobierno se reserva el derecho de tomar posesión de estos aeropuertos en el caso de urgencia.

Por otra parte en Oakland (California), el señor Eugenio Vidal, director de servicio de aviación realiza ensayos con un nuevo radio compás, aparato de pilotaje automático sobre avión.

El Departamento de Comercio ha anunciado la posibilidad de que el próximo vuelo se realice hasta Honolulu, o sea una distancia de 3.850

LA TESIS URUGUAYA REFLEJA EL SENTIR DE LA MAYORIA DE LOS PAISES DE MODESTA POSICION EN LA LIGA

Un comentario chileno

SANTIAGO DE CHILE, 13 (Havas). — En un editorial titulado "Igualdad de los estados ante la Sociedad de Naciones", el diario "El Mercurio" comenta el desacuerdo que se ha comprobado ante la idea de aplicar sanciones a Paraguay, y dice que la tesis uruguaya al respecto refleja exactamente el sentir de la mayoría de los países de modesta posición que figuran en la Sociedad de Naciones, terminando textualmente:

Las repúblicas latinoamericanas tienen plena conciencia de un porvenir amplio que las capacitara para concurrir en condiciones prestigiosas al servicio de la labor pacífica y tienen por eso mismo el deber moral de evitar la adopción de cualquier acuerdo o procedimiento que en alguna forma pudiera importar actos vejatorios contra la independencia de las naciones hermanas.

Debe confiarse en que los elementos dirigentes de la Sociedad de Naciones sabrán apreciar la situación especial del mundo latinoamericano que no se avendría en ningún caso con procedimientos inusitados.

EL VICEGOBERNADOR SOLICITA EL AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA PARA TOMAR POSESION DEL CARGO

LA PLATA, 13 (Havas) — El vice Gobernador Sr. Raul Diez ha enviado un telegrama al Ministro del Interior doctor Melo solicitando el auxilio de la fuerza pública para tomar posesión del cargo de Gobernador de acuerdo con la resolución del Senado y en vista de la negativa del gobernador señor Martinez de Hoz de entregar el poder.

Un grupo de civiles armados se encuentra en la Casa de Gobierno e impiden la entrada a la misma de toda persona.

Martínez de Hoz no acata la resolución del Senado

LA PLATA 13 — El Vice Gobernador de la Provincia, acompañado del Secretario del Senado, se constituyó en el despacho del Gobernador señor Martinez de Hoz, el cual estaba acompañado de sus tres Ministros.

El Vice Gobernador le comunicó que de acuerdo con la resolución del Senado, debería hacerse cargo de la Gobernación de la Provincia para lo cual solicitaba al Gobernador que le marcase una hora.

El señor Martinez de Hoz manifestó que no acataba la resolución del Senado y que esperaba tranquilamente los acontecimientos que pudieran producirse.

En vista de la contestación del Gobernador, el Vice Gobernador se retiró del despacho del primero.

AÑO LVII. — Núm. 17.207 — Montevideo, Jueves 14 de Marzo de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 — Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80926

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I. Joan, 5, 4). — DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

AUNQUE EL GOBIERNO CUBANO DOMINA LA SITUACION, EL PUEBLO SIGUE INTRANQUILO — SE REGISTRARON NUEVOS ACTOS TERRORISTAS — SE REANUDARON LOS TRABAJOS

LA HABANA, 13 (Havas) — A pesar de los actos de sabotage, de la explosión de las bombas y de las amenazas terroristas, el Gobierno anunció que el trabajo comenzaba a reanudarse.

La mayoría de los profesores reanudarán mañana dictando sus cursos.

LA HABANA, 13 (Havas) — A pesar de que el gobierno parece ganar terreno en la lucha contra la huelga, una atmósfera tirante reina sobre la ciudad cuyas causas exactas es difícil indicar.

Los actos terroristas continúan registrándose oyéndose en diversos barrios frecuentes disparos de fusiles.

El Alcalde de Ratarano Sr. Francisco Fernandez fué detenido bajo la acusación de apoyar a los huelguistas.

El ex Presidente de la Corte de Urgencia Sr. Maximiliano Smith fué designado secretario del Ministerio del Interior.

LA HABANA, 13 (Havas) — La situación se vuelve ahora normal.

Los autobuses y tranvias realizan el servicio regular con el antiguo personal.

Por otra parte los funcionarios regresan a sus tareas con excepción de los profesores universitarios.

LA HABANA, 13 (Havas) — Han sido arrestados numerosos funcionarios que últimamente se habían declarado en huelga en momento en que intentaban reaudar sus ocupaciones.

Se cree que éstos serán obligados a prestar juramento al gobierno antes de poder reanudar el trabajo.

Se descubrió, sobre el camino nacional cerca de esta capital el cadáver de José Díaz acribillado a balazos junto al cual fué depositada una tarjeta que decía: "Miembro del servicio secreto militar".

SE PREVE UNA CRISIS MINISTERIAL ESPAÑOLA

MADRID, 13 (Havas) — A raiz de ciertas desenciones, la mayoría que apoya al Gobierno, parece disgregarse y sería de prever una crisis ministerial.

FUERON CONCEDIDOS LOS PODERES ESPECIALES AL GOBIERNO BELGA

BRUSELAS 13,—(Havas). La Cámara de Diputados votó esta tarde por 90 votos contra 83 y tres abstenciones el proyecto de ley acordando prorrogar los poderes especiales acordados al gobierno.

LA CLAUSURA ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 13 — A pesar de un nuevo proceso entablado contra el Gobierno ante la Corte de Apelaciones, respecto a la clausura oro, el Presidente señor Roosevelt declaró que un estudio detenido sobre el decreto de la Corte Suprema convenció al Gobierno de que nuevas medidas legislativas no eran necesarias.

Hasta el presente se creía que el Gobierno preparaba una ley, excluyendo definitivamente las reclamaciones de los portadores de obligaciones gubernamentales abonadas en oro.

Telegrama del Gobernador de Buenos Aires al Presidente Justo

LA PLATA 13 — El Gobernador de la Provincia, señor Martinez de Hoz, envió el siguiente telegrama al Presidente de la República, general Justo:

"El Senado, violando los principios impresos en la Constitución, acaba de sancionar mi suspensión en el cargo de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fundada en causas que importan una falsedad.

"No las puedo aceptar porque violan los principios impresos en la Constitución que establece taxativamente las funciones que en materia de juicio político corresponden a cada Cámara Legislativa, según se demuestra abundantemente en la nota que elevo a Vuestra Excelencia.

"Queda así planteado un conflicto de poderes insalvable dentro de los recursos de la jurisdicción provincial, lo que comunico a V. E. a sus efectos.

"El gobierno de V. E., al resolverlo, optará por el amparo de las instituciones y el respeto de mi investidura de acuerdo con nuestra carta fundamental y por la sanción de la violencia política perpetrada por fracciones."

Saludo, etc.

FUE DETENIDO EL PADRE JESUITA SPIEK

COLONIA 13 — El Padre jesuita José Spick, jefe de la Acción Católica Alemana, que había sido absuelto ayer por el Tribunal de Colonia, de la acusación de haber pronunciado desde el púlpito ataques embozados contra el Gobierno del Reich, continúa detenido por la policía secreta del Estado.

Esta decisión provocó vivísima emoción en los círculos católicos.

El 24 irán a Berlín J. Simón y Eden

LA CALMA COMPLETA REINA EN LAS PROVINCIAS GRIEGAS

"LOS REBELDES RECIBIRAN UN CASTIGO EJEMPLAR", ASEGURA EL MINISTRO DE GUERRA

ATENAS, 31 (Havas) — Los rebeldes recibieron un castigo ejemplar y sin la menor indulgencia, declara el Ministro de Guerra, general Gondylis a representantes de la prensa, antes de partir de Salónica.

Este general hizo resaltar la importante actuación que tuvo la aviación en la obtención de la victoria del gobierno sobre los rebeldes.

La calma más completa reina en fueron restablecidas así como las telelucionarios.

Las comunicaciones ferroviarias fuen restablecidas así como las telegráficas.

Los ciudadanos que formaban las dos últimas clases movilizadas fueron enviados a sus hogares.

Un servicio de acción de gracias será celebrado hoy a las diez de la mañana en la Catedral en presencia del Presidente de la República presidente del Consejo de Ministro, Sr Tsaldaris, y autoridades civiles, marítimas y militares.

El Primer Ministro, Sr. Tsaldaris, que se encuentra indispuesto a raíz del exceso de ocupaciones durante el movimiento rebelde.

Se propone dirigirse al campo por dos o tres días a fin de descansar.

El Consejo de Gabinete examinará la situación creada a raíz de la revolución y decidirá las medidas a adoptarse. Estas medidas de carácter excepcional serían:

1.o Suspensión durante tres meses e inmovilidad de magistrados y funcionarios públicos para depurar la administración.

2.o Disolución de las organizaciones subversivas, reaccionarias y posiblemente también algunas correspondientes a los partidos de oposición.

3.o Elecciones de miembros de la asamblea nacional que será encargada de modificar la constitución por medio de la abolición del Senado y refuerzo del Poder Ejecutivo.

La ley marcial será mantenida hasta que el consejo de guerra haya juzgado a todas las personas complicadas en revolución. Los insurrectos refugiados en el extranjero, entre los cuales se encuentra el señor Venizelos, serán condenados en rebeldía.

Todos los teatros y establecimientos nocturnos volvieron a abrir sus puertas, viéndose muy concurridos.

Se conocen más detalles de la huída de Venizelos

ROMA, 13 (Havas) — Se conocen los siguientes detalles sobre la odisea del señor Eleuterio Venizelos, de su esposa, de los parlamentarios y oficiales y sub oficiales del crucero "Averoff" que desembarcaron ayer en la Isla Kasos.

El desembarco se realizó en la Punta Aylschi.

El Sr. Venizelos, su esposa, parlamentarios y algunos oficiales se refugiaron en primer lugar en una pequeña capilla atendida por un monje que se encuentra aislado en el lugar donde desembarcaron.

Otros oficiales y sub oficiales marcharon en una extensión de veinte kilómetros a traves de la región llegando hasta Ofri.

Tan pronto como el gobernador de la Isla de Rhodas tuvo conocimiento del desembarco de los rebeldes griegos envió a Kasos un navío de la marina de guerra.

Según lo anuncia la Agencia Stefani todos los refugiados fueron transportados a la Isla Scarpanto para darles hospitalidad.

Según informes llegados al Ministerio de Relaciones Exteriores, sólo los militares habrían sido dirigidos a la isla Scarpanto, mientras que el Sr. Venizelos, su esposa y otros civiles se habrían dirigido a la Isla de Rhodas.

DESGRACIADO ACCIDENTE DEL TRAFICO

RIO DE JANEIRO 13, (Havas).— En momentos en que atravesaba la vía férrea, en las proximidades de esta capital un autobús lleno de pasajeros fué embestido por un tren que venía a gran velocidad.

Debido a este desgraciado accidente resultaron seis personas muertas y veinte heridas

La expedición del Almirante Byrd



DUNEDIN, 13 (Havas). — Dos buques de la expedición del Almirante Byrd partieron con destino a Norte América.

El Almirante Byrd lo hará también, pero siguiendo otra ruta para el viernes próximo, vía Wellington.

AVION BALEADO

BUENOS AIRES 13, (Havas). — Informaciones llegadas a esta capital procedentes de Entre Ríos dan cuenta de que un avión tripulado por el piloto Guiltorraga y que conducía a los dirigentes radicales Bague, Gutiérrez y Posse, que habían partido con destino a esa provincia a fin de participar en la propaganda electoral, cuando volaba en las cercanías de Paraná fué baleado por unos sujetos cuya identidad se desconoce.

LONDRES, 13 (Havas)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simón y el Lord del Sello Privado, Capitán Anthony Edén, partirán para Berlin el 24 del corriente y regresarán a esta capital el día 27.

LA DISCUSION SOBRE EL "LIBRO BLANCO"

LONDRES 13. (Havas). — En el diario "News Letter", órgano del Partido Laborista Nacional, el Primer Ministro de Ramsay Mac Donald, justifica a la vez la política del "Libro Blanco" y su propia adhesión que le es reprochada por sus adversarios a esta política.

Si afirma el Primer Ministro, este texto no fuese un documento de paz no hubiese nunca aceptado que él fuese publicado.

La paz está inscrita al margen de ese texto.

La paz es su pensamiento concluyente, la paz es su fin y su guía.

Refutando los argumentos de sus enemigos políticos que condenan su evolución el Sr. Mac Donald recuerda que desde el 22 de Diciembre último defendió todos los principios contenidos en el "Libro Blanco".

Me veía profundamente afectado por la forma como las perspectivas de la paz europea estaban comprometidas por la dificultad virtual a que llegó la Conferencia de Desarme.

Todas las tentativas hechas para salvar esa situación fueron inútiles.

Entre nosotros el pacifismo se volvía un estado de espíritu de conveniencia de pura pasividad, una adhesión a la fórmula de piadosa esperanza preferida a cualquier cosa que hiciera aparecer el duro realismo de los hechos.

La paz se había vuelto una cuestión de palabras y no más política, lo que se llega a constatar en el documento.

EN LA SESION PUBLICA DE HOY HARA USO DE LA PALABRA EL DELEGADO DE BOLIVIA

GINEBRA, 13. (Del enviado especial de la "Agencia Havas"). — El señor Costa Durels, solicitó al presidente del Comité Consultivo que entiende en la cuestión del Chaco, señor de Vasconcellos, ser oído por los miembros de este Comité.

Se decidió que el representante de Bolivia haría uso de la palabra en el curso de la sesión pública a realizarse mañana.

En el curso de la sesión secreta celebrada después de la sesión pública de este Comité, se decidió proceder a la designación de un comité de redacción formado por representantes de la Argentina, Chile, España, Perú, Méjico, Checo Eslovaquia y Venezuela.

Este comité es presidido por el señor Vasconcellos asesorado por el secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Joseph Avenol, y se puso de inmediato a la obra. — Honorio Roigt.

Banco Hipotecario del Uruguay

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor don Nicasio del Castillo, dictada en el expediente caratulado: Banco Hipotecario del Uruguay contra Claudionor Avalone. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día doce de Abril próximo a las quince horas y a más puertas del Juzgado, por intermedio de los Martilleros Sres. Antonio S. Zorrilla y Cía., con asistencia de Alguacil del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: seis fracciones de campo con todas las mejoras que contienen, sitas en el paraje denominado "Tres Cruces Chicas", primera sección del departamento de Artigas, que son parte del padrón mil doscientos veinticuatro, cuyas superficies y deslindes son como sigue: PRIMERA FRACCION: Es la señalada con el número uno en el plano de Julio de mil novecientos dieciocho del agrimensor James García y se deslinda de este modo; por el Norte sucesión de doña Umbelina Castro de Pintos; por el Sur fracción número tres que se adjudicó al mismo Claudionor Avalone; por el Este, Camino Público por medio con las fracciones dos y cuatro, adjudicadas a Alvin y Angel Avalone; y por el Oeste el Arroyo "Tres Cruces Chicas". Su superficie, según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, novecientos treinta y un centímetros, y según títulos es de trescientas cincuenta y una hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. SEGUNDA FRACCION. — Es la señalada con el número cuatro en el plano de mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor García y se deslinda así: [illegible] linda con las fracciones tres y cinco que se adjudicaron respectivamente a Claudionor y Angel Avalone; por el Sur las puntas del arroyo Tres Cruces Chicas y Cirilo Paz Da Silva; por el Este el mismo [illegible] y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros, [illegible] centímetros. TERCERA FRACCION. — Es, según títulos, la designada con el número tres en el plano del Agrimensor James García, del seis de Julio de mil novecientos diez y ocho y se deslinda así; al Norte fracción número uno adjudicada a José Lino Avalone; al Sur con la fracción número cinco adjudicada a Vidalia Avalone; al Este, camino público por medio, con las fracciones cuatro y cinco, adjudicadas a Angel y Vidalia Avalone; y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área según títulos es de ciento setenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, novecientos treinta y un centímetros y según títulos es de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. CUARTA FRACCION. — Es la señalada con el número tres en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor citado y se deslinda, según títulos, así: por el Norte el adjudicatario Claudionor Avalone; por el Sur la fracción número uno adjudicada al heredero José Lino; por el Este camino público que la separa de las fracciones cuatro cinco y uno, adjudicadas respectivamente a Lino y Angel Avalone y a los hijos de Ana Antonia Pintos de Alvarez Soarez; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metro, ciento once centímetros. QUINTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Julio de mil novecientos diez y ocho citado y se deslinda: por el Norte Sucesión Umbela Castro de Pintos y Carlos C. Corbo; por el Sur la fracción número cuatro adjudicada a Angel Avalone; por el Este la Sucesión de Umbelina Castro de Pintos; y por el Oeste Camino Público por medio, con la fracción número uno adjudicada a José Lino Avalone. Su superficie, según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas, novecientos cuarenta metros, dos mil doscientos treinta y un centímetros, y según títulos, de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. SEXTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Mayo de mil novecientos veinte citado y se deslinda así: por el Norte con Carlos C. Corbo y Enrique Puey; por el Este Arroyo Pintado Grande por medio, con José Urum; por el Sur el sobrante hallado y por el Oeste Alvin Avalone. Su superficie es de cuatro cientos once hectáreas, dos mil ciento cincuenta y un metros cincuenta centímetros. El área total de las seis fracciones descriptas es de: tres mil seis cientas cincuenta y cuatro hectáreas, dos mil tres cientos y seis metros cinco mil tres cientos treinta y tres centímetros. SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de su seña, se le tendrá por desistido de su oferta y se continuará el remate. 2.o) Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuese el adquirente de los inmuebles, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso los honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.o) Que será también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles y con respecto a los mismos, por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.o 235 serie "27"), y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Buenos Aires N.o 357 de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 13 de Febrero de 1935. EDUARDO DIAZ FALP, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 27.555.05 más el complemento hasta $ 30.000.00 en deuda consolidada.

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo el propietario del inmueble Padrón N.o 53.079. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 265), se emplaza al propietario de dicho inmueble, situado sobre la línea Sud Oeste de la calle Santa Lucía entre General Hornos y Camino de las Tropas, a sus sucesores, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 9-1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.116-vm.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Alberto Freire. Cobro ejecutivo de pesos" (L. f. 353), se emplaza al señor Alberto Freire, a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ciento quince mil ochocientos cuarenta y ocho situado sobre la línea N. Este de la calle Juan Ferreira entre Los Portones y Santa Rosa: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 19 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.137-vmz.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Héctor Curutchet, constituyendo domicilio en la calle Convención 1361, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información de vidas y costumbres requerida por las disposiciones vigentes sobre el ejercicio del notariado, a cuyo efecto pido se citen a los testigos Antonio Paz (hijo), con domicilio en la calle Colonia N.o 2193, y Omar Guarc, con domicilio en la calle Convención número 1361, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan qué concepto tienen formado de la honestidad y costumbres del suscripto. 3.o Den la razón de sus dichos. Por tanto al señor Juez, pido: se sirva mandar recibir la información ofrecida y una vez hechas las publicaciones, se agreguen sin necesidad de escrito, expidiéndoseme en oportunidad el testimonio correspondiente. Otro sí digo: Me sean entregadas las notificaciones. — Héctor Curutchet. — Montevideo, marzo 13 de 1935.—Patricio A. Pereira, Actuario. 925-vm21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/el propietario del inmueble Padrón N.o 91.911. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 259) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta mil setecientos treinta, situado sobre la línea S. Este de la calle Mateo Cortés entre Rubén Darío y Arequatí, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O.32-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ el Propietario del Inmueble Padrón N.o 81.243. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 142) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres, situado sobre la línea Sur de la calle Enrique Martínez entre Cufré y Patria, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.40-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl propietario del Inmueble Padrón N.o 13.576. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 113) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número setenta y seis mil setecientos cincuenta y seis situado sobre la línea Oeste de la calle Roldós y Pons entre Callao y Londres, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.975-vmar17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don A. Osvaldo Santini (suplente) en el expediente:

"Enrique Estévez. Información" se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado en lo Civil de 1.a Instancia de 6.o Turno. Enrique Estévez, constituyendo domicilio en la Avenida General Rondeau N.o 1631, ante V. S. me presento y expongo: Que de acuerdo con las disposiciones de los artículos 237 N.o 3 y 240 del Código de Reorganización de los Tribunales de lo Civil y Hacienda, vengo a producir la información de vida y costumbres para optar al ejercicio de la profesión de Procurador. Al efecto, solicito se sirva recibir la información de los Sres. Doctor Blas Vidal domiciliado en la calle Treinta y Tres N.o 1273 y escribano don Juan José Belo, domiciliado en la calle Solís N.o 1437, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o. Por las generales de la Ley. 2.o: Que conocen al compareciente. 3.o: Si les consta que he ejercido la Procuración con corrección desde hace más de cinco años. 4.o: Den razón de sus dichos. En consecuencia, pido al Sr. Juez una vez recibida la información y previos los trámites del caso, se sirva aprobarla y disponer se me expida testimonio de la misma a fin de presentarla a la Exma. Alta Corte de Justicia. Dígnese V. S. proveer de conformidad a lo solicitado y será justicia, etc. Enrique Estévez". Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 25 de 1935.—Teófilo M. Real, (E. P.). 562-vm16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del Inmueble Padrón N.o 47.058. N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 316) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cuarenta y siete mil cincuenta y ocho, situado sobre [illegible], a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 7 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O.44-vm20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Ricardo o Yacopi o Luis Sebastián Iacopi, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375 a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real Actuario. 792-vm31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario del Inmueble Padrón N.o 25.[illegible] Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. [illegible]) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veinticinco mil setecientos diez situado sobre la calle Francisco Bauzá entre Tiburcio Gómez y Bustamante, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a el bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 11 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.122-vm25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Antonio Loaces. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 149) se emplaza al señor Antonio Loaces, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número setenta y ocho mil [illegible] situado sobre la línea Sur de la calle Gobernador Viana entre Purificación y Avellaneda: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.75-vm20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c/. Propietario del Inmueble Padrón N.o 61.761. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 256), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y un mil setecientos tres, situado en la línea S. Este de la calle Mateo Cortés entre Arequatí y [illegible], a sus sucesores a título particular, universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Carlos Ivaldi. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 135), se emplaza al señor Carlos Ivaldi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número cincuenta y ocho mil setecientos treinta, situado sobre la línea Este de la calle Servidumbre entre Propios y Cierre: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl propietario del Inmueble Padrón N.o 51.143 N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 313), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y un mil ciento cuarenta y tres, situado sobre la línea S. E. de la calle Darwin entre Colón y Contucci, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 13 de 1935.—C. Busch, Actuario. O131-vm.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Jacinto Marrí. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 241) se emplaza al señor Jacinto Marrí, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veintiocho mil setecientos sesenta y cinco, situado sobre la calle M. Cervantes entre Rivera y M. Oribe: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 7 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Ruggiero o Ruggiero o Ruggero, citándose a todos los que se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 9 de 1935.—C. Walter Balleta, Actuario. 6[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ el propietario del inmueble Padrón N.o 13.[illegible] Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 171) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento diez y nueve mil cuatrocientos ocho, situado sobre la calle Ramón Márquez entre Ellauri y Pestalozzi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ el Propietario del Inmueble Padrón N.o 112.[illegible] Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 150) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento [illegible] mil setecientos ochenta y nueve situado sobre la línea Este de la calle Oficial entre J. Mantero y J. Núñez a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo febrero 8 1935.— C. Busch Buero Actuario. O15-vmz.31.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Amadea Aguirre, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por figurar en ello con el nombre de "Felipa" en vez de "Amadea", que es el real y verdadero. — Montevideo, febrero 26 de 1935. —Patricio A. Pereira, Actuario. V.m.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Leandro Elcarte a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones N.o 1375 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 26 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 843-v.m.19

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Salvador Bianchi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Montevideo, Febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 567-v.m.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "Beatriz Espinosa de Bensusan. Rectificación de partida" se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Bensusan, estableciéndose que debe el apellido paterno del inscripto aparecer como Bensusan, debe decir Bensusan. — A los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 6 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario. 853-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/propietario del inmueble Padrón N.o 55.735 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1 f. 251) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cincuenta y cinco mil setecientos treinta y cinco, situado sobre la línea S. O. de la calle Santa Lucía entre Boquerón y Turdo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O 101-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Josefina D. de Barriola Cobro ejecutivo de pesos, (L. 1 f. 229), se emplaza a la señora Josefina D. de Barriola sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien inmueble empadronado con el número veinte mil cuatrocientos veintidós, situado en la calle Nicaragua entre Victoria y Patria: a) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero nueve de mil novecientos treinta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. O 86-v.m.25

S. A. Cabañas y Estancias "LA VICTORIA" Limitada en Liquid.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en los Estatutos convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima Cabañas y Estancias "La Victoria", Limitada en liquidación para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Jueves 21 de Marzo de 1935 a las 16 horas en la calle Piedras 419, escritorio 10 para tratar la siguiente orden del día:

1.—Tomar en consideración la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto.

2.—Determinar procedimientos de liquidación y si se acuerda nombrar nuevo Directorio, proceder a su elección.

3.—Resolver lo relativo a la venta del campo en Soriano y demás bienes muebles de la Sociedad.

4.—Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día 21 de Marzo de 1935. — El Liquidador. 824-v.m.16

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario del Inmueble Padrón N.o 91.216— Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 122) se emplaza al propietario del dicho inmueble ubicado en la calle, digo: sobre la línea Oeste de la calle Manantiales entre Previsión y Avenida, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo febrero 5 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.52-vm20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Gregoria M. Aristegui de Bascou. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a unas sobras de 18 hectáreas 1731 metros 31 decímetros existentes dentro de una fracción de campo situada en la 10.a sección del departamento de Canelones, se denominado "Arroyo Arenal Chico del Tala", compuesta según plano levantado por el Agrimensor Mario C. Petcovich en agosto de 1910, de 314 hectáreas, 9129 metros y 31 decímetros cuadrados, que se deslinda: al Norte 509 metros 45 centímetros lindando con la fracción de Justina Aristegui; al Este, quebrada de tres rectas, que miden, a partir del límite anterior, la primera de 1255 metros y la segunda que a partir de la anterior corre de Oeste a Este formando con ella un ángulo entrante y mide 21 metros 60 centímetros, y la tercera que a partir de la última indicada corre de Noroeste y Sureste y mide 1536 metros 70 centímetros lindando por todas ellas con sucesión de Tomás Aguirre; al Sud quebrada de cinco rectas que miden a partir del límite anterior; la primera que corre de Este a Oeste, 581 metros 59 centímetros y la segunda que sale de la anterior con una dirección próxima de Norte a Sur 227 metros 70 centímetros, lindando por ambas con la sucesión de Isidoro Maciel; la tercera que partiendo de la anterior corre de Este a Oeste, con 271 metros 30 centímetros linda con Ramón Bentancor; la cuarta que partiendo de la última indicada sigue una dirección próxima de Sur a Norte con 357 metros 69 centímetros, lindando con Francisca Alpuín de Larrañaga y Damasia Alpuín de Alpuín; y la quinta que a partir de la anterior corre próximamente de Este a Oeste con 215 metros 50 centímetros, y linda con Damasia Alpuín de Alpuín; y por el Oeste quebrada de tres rectas; la primera a partir del límite anterior, sigue una dirección de Sureste a Norceste con 2623 metros 20 centímetros y linda con Pascual Aguiar; la segunda, que a partir de la anterior, sigue una dirección de Oeste a Este con 160 metros 70 centímetros y la tercera, que parte de la anterior sigue una dirección de Sureste a Norceste y mide 335 metros 53 centímetros lindando por ambas con la sucesión de Marcelo Alpuín.

Los emplazados deberán comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del indicado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 19 de 1935. —C. Walter Balleta, Actuario. 849-vm5.

GOMENSORO & CASTELLS

JUDICIAL

2056 hectáreas de campo, situadas sobre el Río Arapey (Departamento de Salto)

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala N.o 1477, Montevideo, el lunes 29 de Abril, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 3er. Turno Dr. D. Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado "Viana Benjamín S. contra D y W. Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día lunes 29 de abril a las 15 horas, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala N.o 1477, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: La propiedad identificada en el padrón del Departamento del Salto con el número ciento setenta y cuatro b, o sea una fracción de campo de pastoreo con sus alambrados y mejoras y cuantas accesiones—sin excepción—naturales y artificiales le sean relativas situada en la séptima sección judicial del mencionado departamento, señalada con el número tres en el plano de división levantado por el Agrimensor Gerónimo de Sierra en treinta de julio de mil novecientos veinticuatro y compuesta de una superficie de dos mil cincuenta y seis hectáreas nueve mil doscientos cinco metros cuarenta y ocho decímetros cincuenta centímetros que lindan: por el Nord Oeste y Norte, el arroyo San Ricardo por medio con Jacinto R. Santana; por el Norte Nord Este, con línea recta amojonada por medio con la fracción número dos del mismo plano de Sierra adjudicada a Luisa Risso de León; por el Este Sud Este con una línea recta divisoria de campo de Pedro Orihuela, y por Sur y Oeste el Río Arapey Grande. — Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma. 2do.) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos universitarios, certificados y comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Buenos Aires 351, a disposición de los interesados.

Montevideo marzo 10 de 1935. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

MAS INFORMES: PIEDRAS 316 v.ab.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/ propietario del inmueble Padrón N.o 23.417. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 356), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veintitrés mil cuatrocientos diez y siete situado en la calle General Urquiza entre Boulevard Artigas y Almirante Brown, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el registro previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — G. Busch Buero, Actuario. O. 110-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c/ propietario del inmueble Padrón N.o 67425 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. m. 310), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y siete mil cuatrocientos veinticinco situado sobre la línea N. Este de la calle Zabala entre Cubo del Sur y Oficial a sus sucesores a título universal y particular y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — C.Busch Buero, Actuario. O 95-v.m.25

TEXTIL URUGUAYA

(SOCIEDAD ANONIMA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1935 a las 13 horas en el domicilio legal de la sociedad Avenida General San Martín, 3511 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1934 e informe del síndico. Distribución de utilidades.

2.o Elección de un director por dos años. Designación de Síndico y Síndico Suplente.

3.o Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Montevideo, febrero 25 de 1935.

El Presidente
905-v.m.18

EMILIO LEZAMA MUÑOZ

Judicial

—o—

Por disposición del Juzgado L. de la. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos "Ibarra y Cía", Quiebra, remataré el 25 del corriente a las 14 horas las existencias de la Farmacia sita en la calle Durazno 1451.

Vce. 23-3

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Domingo Casella, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, febrero 15 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 910-v.mz 27

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Suplente Dr. A. Osvaldo Santini, como encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado don Luis Agustín Volonté solicitando la rectificación de su partida de bautismo en la siguiente forma: donde dice "Pablo Volonterio" debe decir "Pablo Volonté"; donde dice "Josefa Volonterio" debe decir: "Josefa Volonté" por ser los verdaderos. — Se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del E. Civil. — Montevideo, febrero 20 de 1935. — Juan José de Souza Actuario. V.m.18

ENRIQUE C. LAGES

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno Dr. Francisco Jardí Abella, dictado en los autos: "Juan B. Mussio con Domingo Curbelo Viña, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el 1.o de abril próximo a las 17 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Enrique C. Lages, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble empadronado con el N.o 65.651, que lo constituye un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones naturales y artificiales, ubicado en la jurisdicción del Buceo, 3.a sección del Barrio Garibaldi, 10a. sección judicial de este Departamento, designado con el No. 2 de la manzana letra C., compuesto de una superficie de doscientos sesenta y cinco metros seis mil trescientos setenta y dos centímetros, deslindados así: 8 mts. 59 cents. de frente al Nord Oeste a la calle Solferino entre las de Niza y Comercio, distando su punto medio doce metros cchenta y ocho centímetros de la esquina Niza; con 8 mts. 59 cents. en la línea del fondo al Sud Este divisoria con los fondos del solar 22; y 30 mts. 34 cmts. en cada una de las líneas de sus costados, divisorias la del Nor Este con el solar No. 3, y la Sud Oeste con el solar No. 1. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2.o: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cargo del comprador. 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado Calle Rincón No. 472 a disposición de los interesados. — Montevideo Febrero 27 de 1935. — Patricio A. Pereira, (Actuario).

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle Piedras 450, el día 25 del corriente, a la hora 15 y 30 para tratar, la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual del Directorio.

2.o Balance General, correspondiente al año 1934.

Montevideo, 13 de marzo de 1935.

El Secretario.
933-v.mz.22

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Hacemos saber al comercio y al público que ante el Escribano Pablo Iesta, hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Nueva Giralda", y bajo la razón social de "Couto y Gesto", gira en esta capital, calle Victoria N.o 2215; prometiendo el socio Ramón Couto vender su parte indivisa a don David Castro. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en la mencionada casa de comercio. — Ramón Couto, Francisco Gesto, David Castro.

873-v.m.27

EL BIEN PUBLICO

TEMAS DOCTRINARIOS

EL CAMINO DE LA LIBERTAD

Busquemos la libertad; deseémosla como un factor de la felicidad común; como un medio de superación individual y social, y como un efecto de la dignidad humana. La libertad no responde, sin embargo, a ninguno de estos objetos, si se la desliga de la educación moral. La libertad como un fin absoluto, independiente de frenos morales, no es libertad: es la esclavitud del bien bajo el desenfreno del mal; Por eso existen la ley, las instituciones, la autoridad pública: porque la libertad absoluta es el caos, por obra de los desórdenes morales inevitables. Existen la represión y la sanción exterior, en la medida en que lo exige la falta de sanción y de represión interior, en los individuos mismos. Las libertades públicas son una función directa de la moralidad individual y colectiva. Y la pérdida de libertad en un pueblo, cuando no es accidental y fugaz, implica siempre la existencia de una degradación moral.

De dos maneras la falta de frenos morales ocasiona la tiranía: reclamando por el desborde insolente la represión externa, y fomentando en oposición con éste, el prepotente y pasional desborde represivo. La libertad es, pues, un fruto de la moralidad; y es por el camino de la moralización que es preciso buscarla.

Dos errores perniciosos suelen cometer los hombres frente a este problema de la libertad y la moralidad. El primero, es el de creer que la supresión de la libertad es remedio real de los males sociales, cuando tan solo es un efecto de ellos. El segundo, es el de suponer que las libertades únicas a considerar en estos casos son las libertades políticas.

Pues bien: la supresión de libertades no cura los males morales de la sociedad; los sofoca, los encierra; cura, si se quiere, las solas apariencias del desorden; cambia en odios latentes, las contenidas licencias.

La fuerza y la represión material no son factores de educación y de progreso moral en los individuos; son a lo más, factores de orden externo y material. Lo cual indica que hay sólo un camino de progreso social efectivo hacia la libertad: el de las conciencias; el que busca la voluntad individual para conquistarla y encauzarla libremente en la obra de orden y de paz: tal es la función social del factor religioso, único factor positivo de progreso moral. Cuanto más religioso es un pueblo tanto más apto es para la libertad efectiva: para esa primacía de la libertad que es independiente de toda fórmula o régimen político, porque se impone como un espíritu social, por encima de todas las fórmulas. Es este espíritu de libertad el que no siempre ha sabido descubrir, por cierto, la miopía de historiadores y sociólogos; esa miopía que midió tantas veces el grado de la libertad efectiva de un pueblo, por el calibre de los desórdenes sociales en él.

El otro error formidable de muchos es —como decimos— el de pensar que para combatir los desbordes del mal, lo que hay que suprimir es la libertad política. Quedan éstos conformes cuando se suprime esta libertad política, mientras la licencia sigue su obra de corrupción y de tiranía social, en todos los otros órdenes de la actividad humana. De suerte que los sistemas contrarios a la libertad, sólo obtienen de ordinario la seguridad transitoria del Poder público, en el ambiente de una fuerte represión; mientras los odios germinan ocultos y todos los males morales continúan el ancho cauce de la licencia, allí donde no se interese inmediata y directamente la estabilidad del Poder.

Huir de la ilusión de la fuerza es saludable, prácticamente, para los hombres de orden, que buscan y procuran el orden de verdad.

La misión de salvar a un pueblo, es y será siempre una misión de sacrificio apostólico: consiste en ir a las almas, y ganarlas una a una para el bien: Allí es donde se construye el orden verdadero que desplaza y deja sin posibilidades y sin prestigio a la represión exterior. Entre tanto, esta no es más que el signo de un mal más hondo que no está en manos de la fuerza corregir.

VIÑETAS DEL DIA

LA INTEGRACION DE LA CORTE

El diario oficialista ha dado la noticia de que se ha ofrecido al doctor Blas Vidal, un cargo en la Suprema Corte de Justicia. Bien Informados, sabemos que igual ofrecimiento se hizo al doctor Eugenio Lagarmilla, con anterioridad, habiendo manifestado el eminente compatriota, que existiendo magistrados dignísimos y competentes en los Tribunales de Apelaciones, no deseaba cortar la carrera a los que han dedicado su vida al servicio de la justicia.

La información, prueba, por otra parte, lo que ayer anticipábamos respecto a la integración de la Corte, con un letrado ajeno a la magistratura y con el Ministro del Tribunal doctor Pereyra Núñez.

El hombre Los diarios europeos vienen hablando de un hombre que, de ser ciertas sus propias aseveraciones y las de algunas personas que con él concuerdan, constituiría la re-encarnación del mitológico rey Midas, al que los dioses otorgaron la facultad de convertir en oro todo lo que tocaban sus manos.

Un químico ruso Dunikowski afirma poder extraer de cualquier montón de tierra importantes cantidades de oro, mediante la influencia de unos rayos X por él mismo descubiertos.

El tal químico ya ha sido encarcelado, acusado de estafa, pero al salir de la cárcel ha vuelto a proclamar la verdad de su descubrimiento y es ta es la hora en que ante la sonrisa escéptica de los sabios Dunikowski se dispone a ofrecer su descubrimiento al gobierno francés, a condición de rehabilitársele en su fama, perjudicada por la anterior acusación.

La frase "Dejemos pues, mirando hacia el futuro, ratifica do el principio de que el artículo diecisiete del pacto no admite ni concibe la aplicación de sanciones sin la determinación de la responsabilidad".

Tal la afirmación contundente del delegado argentino en el Comité Consultivo del Chaco.

Y es la afirmación que pone de relieve la injustificada actitud de la S. D. N. al proceder contra el Paraguay sin la previa determinación de responsabilidades.

El episodio trágico Cuando ya toca a su término la temporada veraniega que, en realidad venía ofreciendo felizmente pocos casos dolorosos, en comparación a los años anteriores, la tragedia de Malvín ha dado la nota culminante de esa temporada con el fallecimiento de tres bañistas que confiaron excesivamente en las seguridades que aparentemente ofrecía la proximidad de unas rocas y que en verdad, ocultaban el remolino traicionero y fatal.

En él se perdieron tres vidas jóvenes, se tronccharon las esperanzas de un idilio y se sembró luto y dolor para dos hogares.

El episodio cómico La primera vez que llevan a Jorgito al teatro representan una zarzuela.

Al iniciarse ésta el Director de Orquesta colocado en su puesto empieza a dirigir la música, a la vez que se levanta el telón y una actriz entona una copla.

Jorgito le pregunta a su mamá:

—¿Por qué ese hombre está amenazando con la varita?

La madre le observa que no amenaza sino que dirige.

—Y entonces, esa mujer ¿por qué grita?

HORARIO DE INVIERNO DEL PODER JUDICIAL

A partir del 13 del corriente y hasta nueva resolución, las oficinas de la Corte, Tribunales, Juzgados y demás dependencias del Poder Judicial, permanecerán abiertas desde las trece hasta las diez y ocho horas, con excepción de los días sábados, en que regirá el horario de ocho a doce.

UNION DE PARTIDOS PARA SALVAR A CUBA

Las últimas informaciones de la Perla Antillana hacen saber que los principales partidos políticos se disponen a realizar una acción conjunta con vistas a la efectiva pacificación de aquel país, y a su reorganización política.

Es el único camino que debe seguirse ante la gravedad creada por una persistente convulsión en la que ya se comprueba que las tendencias disolventes procuran aumentar la confusión y el caos para llegar a sus finalidades antisociales.

El verdadero patriotismo ha hecho su llamado y, respondiendo a él grupos políticos de las más opuestas tendencias, aparecen dispuestos a formar un block político que afrontando firmemente el difícil momento, permita pacificar aquella joven nación.

No sería difícil que la energía a desplegarse ante el avance de facciosos comunistas y anarquizantes signifique el doloroso derramamiento de sangre pero, en verdad, si se ha de juzgar por esa interminable serie de convulsiones que se han venido sucediendo desde hace tres años, el incremento que allí ha tomado el espíritu de indisciplina y de rebelión contra todo orden constituído, el callejón sin salida en que se encuentra la vida social y política de Cuba no parece ofrecer otras perspectivas que la de una represión enérgica y tenaz.

EL MINISTERIO

DATO CONFIRMADO

Expresamos ayer que el ingeniero Juan J. Arteaga quedaría en Relaciones, no aceptando ningún cambio de cartera.

El dato se ha confirmado, pues ayer mismo el ingeniero Arteaga se hizo nuevamente cargo de su Ministerio.

NUEVAS CANDIDATURAS

Pese a que ha de demorar varios días la definitiva constitución del Gabinete, menudean las candidaturas. Combinaciones y más combinaciones se formulan, abundando los mariscaleos.

DATOS RECOGIDOS EN BUENA FUENTE

Estamos en condiciones de afirmar que cada día es más segura la candidatura del doctor Augusto C. Bado para la Cartera del Interior.

—Puede darse por descartada la posibilidad de que un colorado tradicional (sosista) ocupe un ministerio en la próxima integración.

—Se están efectuando serios trabajos para que el señor Vicente S. Robaina acepte el Ministerio de Industrias (o de Agricultura y Ganadería). Sería, sin duda, un excelente candidato.

—Se habla con insistencia del arquitecto Jorge Herrán para el Ministerio de Obras Públicas.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

DEL 75.001 al 90.000

La Dirección G. de Impuestos Directos recuerda a los contribuyentes de contribución inmobiliaria de Montevideo, que ayer comenzó el plazo para el pago sin recargo del impuesto de las propiedades empadronadas del N.o 75.001 al 90.000.

DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EL URUGUAY Y LA CUESTION DEL CHACO

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de la crónica telegráfica que llega de Ginebra, la Cancillería ha creído útil publicar el texto del presente despacho recibido del Delegado del Uruguay, Dr. Guani, respecto a la forma cómo ha dado cumplimiento a las instrucciones que en oportunidad le fueron enviadas.

Tengo el honor de poner en conocimiento de esa Cancillería la forma en que fueron expuestos ante el Comité de que formo parte, los cuatro puntos que comprendían las instrucciones recibidas:

Primero: Mi gobierno encárgame de hacer notar que mantendrá como hasta ahora los deberes estrictos de su neutralidad, tal como surgen del derecho de gentes y de las Conferencias de La Haya y Panamericana.

Segundo: Que mi Gobierno no se asociaría a medidas compulsivas contra ninguno de los dos países amigos participando tan sólo en procedimientos de conciliación o mediación.

Tercero: Desarrollé la tésis jurídica conocida de esa Cancillería, sólo la injusticia que implica la aplicación integral, en este caso, del artículo 15 del Pacto, que encara situaciones previas a la declaración de guerra.

Cuarto: Que tales extremos no son aceptados por mi Gobierno, que aspira, a su vez, a colaborar en la obtención de una paz honorable y basada sobre la reconciliación de los adversarios y sin que la más mínima sombra de desconfianza pueda perturbar el presente o el futuro de la solidaridad de los pueblos americanos.

Para terminar, agregué que el Pacto debe aplicarse sobre bases de igualdad entre países grandes y pequeños, cercanos y lejanos.

POR MANTENER DESINTEGRADO EL PODER JUDICIAL

Con motivo del anunciado juicio político que varios legisladores bonaerenses se disponen a iniciar contra el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Federico Martínez de Hoz, figura en el capítulo de cargos, el siguiente:

Mantener desintegrado el Poder Judicial, en términos que ocasionan serios perturbaciones en su funcionamiento.

Se ve que en la Provincia de Buenos Aires toman en serio la desintegración del Poder Judicial...

En honor del nuevo Administrador del Puerto de Montevideo

Con motivo de haber sido designado para el elevado cargo de administrador general, delegado del Puerto de Montevideo, el señor Héctor Pochintesta que hasta ahora ocupaba el cargo de secretario del Directorio de la entidad portuaria, un numeroso grupo de sus amigos entre los que figuran elementos destacados del comercio, de la navegación, de la banca y de la industria, han resuelto ofrecerle una demostración consistente en una comida, y a la cual se han adherido ya numerosas personas.

Las adhesiones se reciben en la calle Piedras 357, 2.o piso, Colón 1111 y Piedras 416.

EL ABORTO LIBRE Y LA EUTANASIA

UN IMPORTANTE DOCUMENTO PASTORAL DEL EXCMO SEÑOR OBISPO DE SALTO

(CONTINUACION) I

EL HOMICIDIO POR PIEDAD

En este caso se trata, en puridad de verdad, es una colaboración no sólo material, sino aún moral, para un suicidio deseado por la víctima y que ésta no puede o no tiene valor de realizar por sí misma. — Pero, esa colaboración material, por el fin que ella busca, adquiere inevitablemente en el ánimo del agente que se sustituye en último término al de la víctima, el carácter de árbitro de la vida ajena.

Y en los designios sapientísimos de la Providencia Divina, no pertenece al hombre el derecho de disponer de su propia vida, ni de ser árbitro de la vida de los demás, cuya duración y término sólo a Ella está reservado disponer.

Y si la pública Autoridad, puede, en ejercicio del derecho de castigar, cortar la vida de los hombres, ello es sólo en las severas condiciones y garantías que la ley consagra, y en ejercicio de altísima potestad que, puede decirse, sustituye a la de Dios Sólo ella es razón suficiente para que el hombre pueda decidir sobre el destino de la vida ajena, no haciéndolo ya entonces como hombre, sino como autoridad que representa a Dios; pero nunca podrán serlo motivo de sentimiento o de absurda conmiseración, cooperando a la debilidad cobarde o al egoísmo de la víctima, ya que ningún interés ni sentimiento humano puede justificar la violación de la ley de Dios.

Por ello la Iglesia, además de la gravedad con que siempre ha considerado y condenado el homicidio, ha sancionado el suicidio, al cual se colabora o se sustituye en el homicidio por piedad, con la privación de sepultura eclesiástica y de sufragios públicos y el caso en que no se siga la muerte, la exclusión de los actos legítimos; y el suicida es considerado así en el derecho eclesiástico; análoga gravedad tiene la intervención del que lo sustituye o lo ayuda en su insano designio.

EL ABORTO POR VOLUNTAD MATERNA

De la misma manera en los casos de provocación de al muerte del hijo en gestación, la Iglesia ha considerado siempre la comisión de un verdadero homicidio. Celosa guardadora de la moral evangélica, desde los tiempos apostólicos, ya la Epístola a Diogneto nos presenta a la comunidad cristiana como incontaminada por esa práctica vergonzosa y criminal del mundo pagano, que el neopaganismo de la vida moderna ha intensificado y difundido nuevamente en la sociedad actual, y más tarde San Agustín escribe palabras de duro anatema contra la práctica criminal y nefanda.

Y sin referirnos a las múltiples y categóricas afirmaciones de la sana doctrina de la Iglesia contenidas en las obras de todos los moralistas católicos, no podemos menos, VV. HH. y amadísimos fieles, de difundir una vez más, engastándola como piedra preciosa en esta Nuestra Pastoral, la palabra luminosa, con claridad y destellos de diamante, de nuestro glorioso Pontífice reinante S. S. Pío XI, que en ese monumento doctrinal sobre el Matrimonio Cristiano, que es su magnífica Encíclica "Casti Connubii", dedicó páginas admirables. a desentrañar la inmoralidad y la ilicitud de este terrible enemigo de la felicidad y la santidad del hogar creyente, que es el infanticidio uterino. Dice la gran Encíclica: "Todavía hay que recordar, Venerables "Hermanos, otro crimen gravísimo "con el que se atenta contra la vida "de la prole, cuando aún está encerrada en el seno materno. Unos "consideran ésto como cosa lícita "que se deja al libre arbitrio del padre o de la madre; otros, por el "contrario, lo tachan de ilícito, a no "ser que intervengan causas gravísimas que distinguen con el nombre de "indicación" médica, social, "eugénica. Todos estos, por lo que "se refiere a las leyes penales de la "república con las que se prohíbe "ocasionar la muerte de la prole ya "concebida y aún no dada a luz piden que las leyes públicas reconozcan y declaren libre de toda "pena la "indicación" que cada uno "defiende, no faltando todavía quienes pretendan que los magistrados "públicos ofrezcan su concurso para tales operaciones destructoras, "lo cual, triste es confesarlo, se verifica en algunas partes, como to"dos saben, frecuentísimamente. "Por lo que atañe a la "indicación "médica y terapéutica", para emplear sus palabras, ya hemos dicho, Venerables Hermanos cuánto "Nos mueve a compasión el estado "de la madre a quien amenaza por "razón del oficio natural, el peligro de perder la salud y aún la vida; pero ¿qué causas podrá excusar jamás de alguna manera la "muerte directamente procurada "del inocente? Porque de ésta tratamos aquí. Ya se cause tal muerte a la madre, ya a la prole, siempre será contra el precepto de Dios "y la voz de la naturaleza que clama: "No matarás!". Es, en efecto, igualmente sagrada la vida de "ambos y nunca tendrá poder, ni siquiera la autoridad pública, para "destruirla. Tal poder contra la vida de los inocentes neciamente se "quiere deducir del "derecho de "vida o muerte" que solamente puede ejercerse contra los delincuentes; ni puede aquí invocarse el derecho de defensa cruenta contra el "injusto agresor (¿quién, en efecto, "llamará injusto agresor a un niño "inocente?); ni existe el caso del "llamado "derecho de extrema necesidad", por el cual se puede llegar hasta procurar directamente la "muerte del inocente. Son, pues, de "alabar aquellos honrados y expertos médicos que trabajan por defender y conservar la vida, tanto "de la madre como de la prole: "mientras que por el contrario, se "mostrarían indignos del ilustre "nombre y del honor de médicos "quienes procurasen la muerte de la "una o de la otra so pretexto de medicinar, o movidos de una falsa misericordia. Lo cual verdaderamente está en armonía con las palabras severas del Obispo de Hipona "cuando reprende a los cónyuges "depravados que intentan frustrar la "descendencia y, al no obtenerlo, no "temen destruirla perversamente: "Alguna vez, dice, llega a tal punto la crueldad lasciva o la lascivia cruel que procura también y "destruye en las entrañas el feto "concebido, queriendo que perezca "la prole antes que viva; o, si en "el vientre ya vivía, matarla antes "que nazca. En modo alguno son "cónyuges si ambos proceden así; "y si fueron así desde el principio "no se unieron por el lazo conyugal, sino por estupro; y si los dos "no son así me atrevo a decir: o "ella es en cierto modo meretriz "del marido o él adúltero de la "mujer". Lo que se suele aducir en "favor de la "indicación" social y "eugénica se debe y se puede tener "en cuenta siendo los medios lícitos y honestos, y dentro de los límites debidos; pero es indecoroso "querer proveer a las necesidades "en que ello estriba dando muerte "a los inocentes, y es contrario al "precepto divino promulgado también por el Apóstol: "No hemos de "hacer males para que vengan bienes".

"Finalmente, no es lícito que los que "gobiernan los pueblos y promulgan "las leyes echen en olvido que es "obligación de la autoridad pública "defender la vida de los inocentes "con leyes y penas adecuadas, y esto tanto más cuanto menos pueden "defenderse aquellos cuya vida se "ve atacada y está en peligro, entre los cuales, sin duda alguna, "tienen el primer lugar los niños "todavía encerrados en el seno materno. Y si los gobernantes no sólo no defienden a esos niños sino "que con sus leyes y ordenanzas "dejan obrar y, por lo mismo, los "entregan en manos de médicos o "de otras personas para que los maten recuerden que Dios es juez y "vengador de la sangre inocente "que clama de la tierra al cielo".

(Continuará).

UN HECHO HORRIBLE

EL CASO DE ANA LYDIA

Toda la población sana del país, está bajo la impresión dolorosa de esta tragedia perpetrada en la inocente Ana Lydia, la niñita abandonada por sus padres en la costa sur de nuestra ciudad.

Si como supone el médico forense, la niña fué extrangulada, la tragedia da una mayor impresión de horror.

De todas maneras, ahí está el hecho, según las declaraciones de los padres: abandonaron a la niña de 20 días para que alguien la recogiera.

Lo menos que se podía pedir a esa madre era, precisamente, lo que grita más fuertemente en las entrañas de cualquier madre: el instinto de protección al hijo.

Ya que no amor, por lo menos instinto.

Lo que menos se le podía pedir a un hombre, sea padre o no, es lo más alcanzable a cualquier hombre: un sentimiento de humanidad, de compasión frente al abandono de un inocente que no sabe nada, que no comprende nada, pero que es capaz de sufrir y de llorar. Mucho menos se explica este hecho si pensamos que se trata de un maestro de escuela, cuya cultura intelectual y cuya noble misión de maestro debieron al parecer colocarle muy por encima de este crimen monstruoso. Aunque ello no hace sino confirmar, una vez más, que la cultura intelectual ni suple ni engendra la altura moral, sino que la cultura vuelve aún más peligrosa la inmoralidad, si a ella se asocia.

Nada de esto sintieron estos padres, si tales pueden llamarse, los que no han sabido del simple instinto de las fieras que luchan y matan por defender a sus hijos del dolor o del desamparo.

Es evidentemente una tragedia horrorosa, la que está en el fondo de estas almas verdaderamente sin luz.

Pero no es difícil presumir, que muchos que hoy gritan y protestan y se indignan frente a este crimen, a lo mejor cometen con tranquilidad de conciencia el otro crimen con el no nacido, que es también un ser humano que sufre y que debe provocar en todos, el mismo respeto emocionado que este cuerpo inocente de Ana Lydia.

Hay crímenes que no se ven y hay crímenes que se ven. Unos y otros son igualmente vergonzosos y repudiables.

EL NUEVO HORARIO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

El Poder Ejecutivo puso el cúmplase al decreto por el cual se determina que las oficinas públicas trabajarán desde el próximo lunes 18 del corriente en las horas de la tarde.

Desde el lunes, pues, regirá el horario de 13 y 15 a 18 y 15.

TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA OFICINA DACTILOSCOPICA

Ha cumplido treinta años de fundada en nuestro país la Oficina Dactiloscópica, la que, en su origen, fué organizada por el doctor Alejandro Saráchaga.

Ha sido y es una de las dependencias más importantes de la organización policial y para dar una idea del movimiento que esa oficina tiene, ofrecemos los siguientes datos estadísticos, referentes a 1934:

Cédulas de identidad expedidas, 19.743. Copias fotofráficas confeccionadas, 42.167. Dinero recaudado, pesos 22.476.70. Canje recibido con antecedentes, 12.153. Prontuarios formulados por la Sección Técnica, 867.014. Detenidos prontuariados en la Cárcel Central, 12.100. Cadáveres reconocidos e identificados, 26. Expedientes de chaufferus, 867. Pasaportes, 558. — Montevideo, marzo de 1935.

EL INGENIERO CARLOS M. MAGGIOLO

SEPELIO DE SUS RESTOS

Ayer fueron inhumados los restos del ingeniero Carlos M. Maggiolo, fallecido después de una prolongada enfermedad que lo mantuvo alejado de sus actividades durante un extenso período.

Profesional distinguido, se dedicó con preferencia a la enseñanza y a las funciones de un importante cargo público, como lo es la Dirección de Saneamiento, que ejerció muchos años con singular competencia.

Desde ese punto de vista el ingeniero Maggiolo era un funcionario capacitado, consciente de su cargo, al que se podía confiar cualquier asunto delicado con la seguridad de que sería bien atendido y honestamente vigilado.

Muere en pleno vigor físico, después de una vida consagrada al trabajo con honradez y con inteligencia.

LA CUESTION DEL FRIGORIFICO

Cinco minutos de audiencia, demandados por el Comité de Accionistas del Frigorífico Nacional

(Conclusión)

II

LO QUE SE PRETENDE HACER DEL FRIGORIFICO

Pero es condición de la naturaleza humana acostumbrarse bien pronto a las situaciones ventajosas, olvidar que no siempre se disfrutó de ellas y arresgarlas con infantil imprevisión en una viaraza de pasión o de fastidio.

No de otra suerte se explica el proyecto de reforma de la ley del Frigorífico presentada al Senado, en el cual se cambia el régimen de utilidad colectiva que se ha descrito por otro que atiende exclusivamente a un interés particular como es el capitalista.

Merced a la confusión que en el cooperativismo se opera entre el vendedor del ganado y el accionista, el régimen cooperativo permite al Frigorífico desarrollar (dentro de ofertas normales) una acción defensiva del valor de las haciendas. Si paga precios elevados, el Frigorífico no realizará utilidades, pero tampoco las exigirá el accionista - vendedor porque la falta de utilidades proviene de esos precios altos de que él ha beneficiado y, a la inversa, si sólo paga el precio corriente el Frigorífico obtendrá ganancias y el vendedor - accionista recibirá un suplemento del precio consistente en las acciones que se le adjudicarían en cuenta de su porte de utilidades. Este juego de báscula, que es el privilegio del mecanismo cooperativo, explica que el Frigorífico pueda comprar a pérdida los 15 o 20.000 novillos especiales que se despachan entre Agosto y Diciembre y distribuir al mismo tiempo doscientos veinte mil pesos en forma de acciones a sus proveedores de ganado.

Un régimen que de tal manera se pliega a las peculiaridades de nuestra producción debería ser cuidadosamente mantenido. Abandonarlo o reformarlo so pretexto de corregir máculas o defectos que no le son inherentes sería tan incongruente como reformar una sólida embarcación para remediar la impericia de su capitán.

Pues bien, ese régimen que tales muestras de sí ha dado se desnaturaliza, hasta dejarlo destruído, en el proyecto de reforma presentado al Senado. El impuesto de medio milésimo abonado en toda venta de ganado iría, según el proyecto, a integrar el capital, convirtiéndose los sufragantes en accionistas.

Al mismo tiempo los que suministran ganados al Frigorífico y, por virtud del mecanismo cooperativo, son llamados a ser accionistas, no adquirirían ya ese carácter, pues las utilidades cuyo 50 % se les reparte en forma de acciones se afectarían al servicio de intereses del empréstito de fundación pasando a ser aquellos proveedores, de accionistas cooperativos a tributarios del impuesto.

Integrado el capital con aportes forasteros (de origen no cooperativo) y suprimida la RISTOURNE (así se llama en la técnica la retroversión de las utilidades a los cooperadores), el Frigorífico habría perdido su alma cooperativa y quedaría configurado como una empresa meramente capitalista, en la que el esfuerzo de los productores no tiene parte alguna; empresa análoga en el fondo y en la forma y, lo que es más grave, en su actuación comercial, a cualquier sociedad anónima.

Sería ingenuo preguntar ¿con qué resultado para los ganaderos? ya que los otros frigoríficos constituídos de ese modo nos dan, a diario, la amarga respuesta. En cualquier sociedad de índole capitalista, no prima más preocupación que la de realizar grandes utilidades para poder pagar altos dividendos. Ni podría ser de otro modo desde que en ellas no hay más interés en juego que el de los accionistas. Y, como la clave de las ganancias no está tanto en las buenas ventas, siempre aleatorias, como en las buenas compras, adoptada la reforma, el Frigorífico sería llevado por la fuerza de las cosas a pagar por los ganados el mínimum posible. Y debe consignarse aquí, porque ello es un índice de la manera como se trata un asunto de tanta monta que, al presentar el proyecto en el Senado se adujo como fundamento la necesidad de mejorar el precio del ganado, que se decía sacrificado a las excesivas ganancias del Frigorífico y al propio tiempo se proponía, por vía de remedio, esta reforma que sólo agravaría el mal, pues, convertido el Frigorífico en empresa capitalista propendería fatalmente a hacer bajar los precios!

III

EL PROYECTO DE REFORMA FRENTE A LA TRADICION RURALISTA

Ocurre preguntar ahora ¿fué esta la combinación industrial que tuvieron en vista los estancieros? ¿se hicieron éstos en algún momento la ilusión de combatir con un capitalismo pigmeo el capitalismo gigantesco del TRUST?

Remontémonos a los orígenes.

El Congreso celebrado en 1923 en Trinidad, el primero que se ocupó del asunto, sancionó las dos conclusiones siguientes: 1.a "El Congreso de la Federación Rural apoya decididamente el proyecto del Frigorífico Nacional planeado por la Comisión Especial de la Federación Rural sobre la base de cooperativismo con la intervención del Estado y del Municipio, pero con la participación preponderante de los productores en la administración de la empresa"; 2.a "El Congreso de la Federación Rural considera de importancia esencial que el capital de la empresa sea integrado por los ganaderos, por medio de acciones que recibirán de acuerdo con el porcentaje que se les retenga sobre el producto líquido de sus ventas".

El voto de Trinidad fué ratificado por los Congresos posteriores y finalmente prohijado y consagrado por la ley del 6 de Septiembre de 1928.

El capital formado por las utilidades retenidas a los productores del producto líquido de sus rentas y la mayoría de ganaderos en el Directorio, fueron los dos principios establecidos en aquellas entusiastas Asambleas a la manera de piedras angulares sobre las que se había de levantar el futuro Frigorífico. Ni remotamente se habría admitido allí la posibilidad de que alguna vez se intentara removerlas. Sin embargo, tras un breve lapso de tiempo —el tiempo que tarda un chico impulsivo en aburrirse y hacer trizas de un juguete que deseó con vehemencia frenética— se ha presentado al Senado un proyecto de reforma de la ley del Frigorífico que, de aprobarse, echaría por tierra aquellos principios!

En presencia de ese proyecto, el Comité de Accionistas del Frigorífico Nacional mantiene su adhesión a los referidos antecedentes que constituyen la auténtica tradición ruralista.

Cree el Comité que no hay motivo plausible para repudiar hoy lo que tan férvidamente se abrazó ayer. Cree que el sistema que eligieron los hacendados no ha hecho, en la práctica, bancarrota; puesto que, en medio de un capitalismo trustificado, el instituto cooperativo es el único propugnáculo defensivo del valor del ganado, como también han de creerlo los hacendados que, para negociar sus tropas, procuran en primer término al comprador del Nacional. Cree que sería un deplorable error —cuyas consecuencias no tardaría en sentir el bolsillo de los estancieros— cortar —¡para retrogradar al régimen capitalista!— un ensayo de cooperativismo que se halla en pleno auge y debe constituir motivo de legítimo orgullo para el país, por ser la empresa de mayor aliento que en muchos años hayan realizado los ganaderos del Río de la Plata.

Y por que esto cree, el Comité de Accionistas deja planteada su oposición al referido proyecto y a fin de despertar la atención de todos los interesados en tan capital asunto ha considerado de su deber dirigirles la siguiente exposición.

Montevideo, Marzo de 1935.

ELBIO FERNANDEZ,
Presidente.

ALFREDO HORNE FINN,
Secretario.

DEL BRASIL

EL Dr. JOSE HENRIQUE DE SANTA RITTA

DESTACADOS INTELECTUALES LE RINDIERON UN HOMENAJE AL ILUSTRE HOMBRE PUBLICO

El gran amigo del Uruguay

Noticias recientemente llegadas de Paranaguá (Brasil) nos enteran que ha sido grato huésped de esa ciudad el doctor José Henrique de Santa Ritta, destacada personalidad política, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia del Estado de Paraná, presidente de la Academia de Letras y profesor de Derecho Civil.

Durante su estada en esa ciudad el culto caballero fué visitado por sus amigos políticos, recibiendo múltiples agasajos de un núcleo de destacados intelectuales brasileños. La personalidad del doctor Santa Ritta es bien conocida en Montevideo; su nombre está vinculado a nuestra sociedad, ya que su hogar dignísimo en el marco de la sociedad carioca fué formado en compañía de una distinguida dama uruguaya, la hoy extinta señora doña Elena Azorín Gómez. El doctor Santa Ritta, que es gran amigo de nuestro país, hace unos años vino a esta cuando era ministro el doctor Hipólito Alvez de Araújo, casado con la señora Stella da Porciúncula, y con los cuales tiene parentesco el ilustre hombre público brasileño.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-URUGUAYAS

Recibimos ayer de Londres una comunicación telegráfica en la que se comunica que las negociaciones anglo uruguayas progresan en forma satisfactoria y la mayor parte de las cuestiones en suspenso, salvo las que interesan al comercio de carne, son encaradas detalladamente.

Las dos delegaciones trabajan separadamente en el estudio de las cuestiones técnicas.

Una reunión prevista para hoy con la Tesorería para el examen de los problemas relativos al balance de pagos y cambios, así como otra en el Ministerio de Comercio, concerniente a las tarifas aduaneras, fueron aplazadas a una fecha ulterior, a un fin fijada, para complemento de información.

Aunque la delegación uruguaya recibió ciertas informaciones principalmente en lo concerniente a la fijación de la tasa de conversión y créditos comerciales bloqueados en el Uruguay, parece que ciertas precisiones son aún esperadas a fin de permitir la reanudación útil de las conversaciones con la Tesorería británica.

Mientras tanto los negociadores continúan muy activamente sus trabajos y se deja entender que al recibirse esas precisiones, un muy gran número de puntos actualmente discutidos podrían ser solucionados bastante rápidamente.

CON INTERESANTES DEMOSTRACIONES TECNICAS SE INICIARON LAS JORNADAS ODONTOLOGICAS

LOS TRABAJOS PRESENTADOS LLAMARON JUSTAMENTE LA ATENCION DE LOS ESTUDIOSOS

Labor cumplida en la jornada inaugural y actos a realizarse hoy

Una nueva y elocuente demostración de fecunda inquietud científica representan las "Segundas Jornadas Odontológicas" iniciadas ayer en esta capital y de las cuales nos hemos venido ocupando en ediciones anteriores, adelantando los datos referentes a su organización y sus objetivos, de indudable significación.

Antes de hacer crónica de los actos efectuados ayer, queremos destacar el éxito inicial de esta nueva asamblea de estudiosos, que se desenvuelve en un ambiente dinamizado de optimismo por la convergencia de los comunes propósitos de superación que animan a los participantes de la misma.

Cabe señalar también, con justificada complacencia que la activa y valiosa participación de calificados odontólogos bonaerenses y rosarinos en estas "Segundas Jornadas" que ha organizado el Centro de Odontología de nuestro país, nos ha brindado la grata oportunidad de asistir a una nueva demostración de los hondos vínculos de solidaridad y camaradería que unen, desde hace muchos años ,a los profesionales uruguayos y argentinos; lazos de recíproca estima intelectual y de fraternos sentimientos mútuos que el tiempo no hace más que estrechar en el desarrollo de una obra que refleja honor, simultáneamente, sobre los hombres de ciencia que desenvuelven sus actividades en ambas orillas del Río de la Plata.

RECEPCION DE LA DELEGACION ARGENTINA

En el vapor de la carrera llegó ayer de mañana —como lo habíamos anunciado— parte de la prestigiosa delegación que envía a estas Jornadas la Asociación Odontológica Argentina. Debido a sus múltiples tareas no pudieron venir el reputado odontólogo bonaerense, doctor Mario Banchiero, designado Presidente de la Delegación referida y quien lo hará mañana, llegando en compañía de los restantes delegados, doctores Durante Avellanal, Siutti, Gietz y señora Gallo, Saint Martin y Gaffner. En reemplazo provisorio del doctor Banchiero, en las funciones de presidente de la delegación porteña vino el doctor Cohen, quien interrogado, poco después de desembarcar expresó su complacencia por la realización de estas nuevas Jornadas que permitirán estrechar los lazos amistosos que unen a los odontólogos uruguayos y argentinos, teniendo también palabras de amplio elogio para las autoridades dirigentes del Centro de Odontología del Uruguay por la forma eficiente en que han sabido organizar dicha asamblea científica.

Una nutrida delegación de odontólogos montevideanos, presidida por el señor Rodolfo Gorriti, concurrió al puerto para recibir a los distinguidos colegas de la otra banda.

EN LA SEDE DEL CENTRO DE ODONTOLOGIA DEL URUGUAY

La magnífica sede del Centro de Odontología del Uruguay, en la Avenida 18 de Julio, donde también se halla instalado el Club Médico, se vé constantemente concurrido, desde ayer, por las numerosas personas —profesionales y estudiantes— que desean seguir paso a paso el desarrollo de estas interesantes "Jornadas".

Con motivo de las mismas, los salones han sido convenientemente dispuestos con todo el mobiliario e instrumental técico nevesario para las demostraciones programadas.

LA SESION DE LA MAÑANA. LOS TRABAJOS PRESENTADOS

A las 9 de la mañana, la sede del Centro de Odontología mostrábase ocupada por numerosísimo público dentro del que se advertía a las más calificadas figuras del ambiente odontológico.

El presidente de la nombrada institución, doctor Rodolfo Gorriti declaró inauguradas las "Jornadas", formulando votos por el éxito de las mismas y dando su cordial bienvenida a los colegas rosarinos y bonaerenses.

De inmediato se inició el cumplimiento de la orden del día, consistente en la realización de distintas demostraciones.

Los temas tratados fueron: Dr Francisco S. Urroz: En incrustaciones huecas, demostró en la primera etapa realizada, un conocimiento completo de su tópico, logrando interesar vivamente al auditorio.

El Dr. Juan Alvarez Grau, que se iniciaba como demostrador, logró entusiasmar y hacerse seguir con interés en sus primeras etapas sobre: "Toma de impresiones funcionales en bocas desdentadas".

El Dr. Regino Olivera presentó dos casos de fracturas del maxilar inferior, construyendo los aparatos necesarios para inmovilidad de los maxilares, con el dominio absoluto que su gran práctica le ha dado.

El Dr. Rigoberto Blanco, de Buenos Aires, reputado ceramista, inició sus primeras etapas de: "Incrustaciones de porcelana color de encía", ante la general expectativa de sus colegas, que conocen sus grandes capacidades, puestas de manifiesto en múltiples oportunidades

El Dr. Juan A. Varela Fuentes, de sólidos y bien ganados prestigios, fué uno de los demostradores más escuchados en su primera etapa: "Preparación de pilares sobre dientes vivos", tema de innegable interés profesional y que el doctor Varela demostró conocer perfectamente.

El rosarino doctor David Apfelbaum, la inquieta y simpática figura del Círculo Odontológico Argentino de la "Chicago Argentina", reunió en torno suyo numeroso público que siguió atentamente la primera parte de su trabajo sobre: "Regularización quirúrgica de los maxilares en vías de una prótesis inmediata".

El Dr. Serafín Urroz durante su exposición sobre "Incrustaciones huecas"

LAS DEMOSTARACIONES NOCTURNAS

Anoche se realizó la segunda parte del programa para el primer día de Jornadas, estando a cargo de los doctores Serafín Urroz, en su tema: "Incrustaciones huecas"; Dr. Alberto Cataldo de Lisa en: "La estética en prótesis". El Dr. Urroz prosiguió con idéntico éxito que en la mañana, presentando el Dr. Cataldo una interesante y bonita demostración que fué muy comentada por su numeroso auditorio, y que lo muestra con el mismo entusiasmo expuesto en todas las Jornadas en que intervino.

La parte que correspondía al Dr. Gerardo Brufau, sobre: "La extracción en ortodoncia", fué postergada para una sesión extraordinaria que se efectuará hoy a las 21 horas y 30, ocupando conjuntamente con el Dr. Brufau la tribuna, el Dr. Fermín Carranza, de Buenos Aires, que proyectará un film personal sobre: "Cirugía en la Piorrea Alveolar" (Operación a colgajo).

LA RECEPCION EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Ayer a las 18 horas el señor Embajador de la República Argentina, acreditado ante nuestro gobierno, señor Campbell, ofreció un acto en honor de los delegados de Buenos Aires.

Los odontólogos argentinos acompañados por sus colegas uruguayos, saludaron al Sr. Embajador, quien se mostró gratísimo por la visita e interesándose por la marcha de las Jornadas formuló votos por el éxito final.

VISITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer, los componentes de las delegaciones argentinas y los representantes del Centro de Odontología del Uruguay, efectuaron una visita de cortesía al señor Presidente de la República.

El doctor Terra los recibió en su residencia de la Avenida Agraciada, departiendo cordialmente con ellos e interesándose por el éxito de la reunión científica de que venimos dando noticia.

ALMUERZO EN EL GOLF CLUB

La Comisión Directiva del Centro de Odontología del Uruguay, la Comisión de Jornadas y la Comisión de Agasajos, ofrecerán hoy un almuerzo a los profesionales que intervienen en las demostraciones técnicas, el cual será servido en la elegante sede del Golf Club.

EL PROGRAMA DE LABOR DE HOY

A las 9: Dr. Serafín Urroz: "Incrustaciones huecas" (Mesa N.o 4). —Dr. Juan A. Varela Fuentes: "Preparación de pilares en dientes vivos". (Sillón N.o 3).—Dr. Juan Alvarez Grau: "Toma de impresiones funcionales para dentaduras completas". (Sillón N.o 6).

A las 9.15: Dr. Rigoberto Blanco: "Incrustaciones de porcelana color de encía".

A las 9.30: Dr. Fermín Carranza: "Tratamiento quirúrgico de la piorrea alveolar. (Operación a colgajo). (Sillón N.o 5).

A las 10.15: Dr. José Perelman: "Preparación de cavidades.

A las 10.30: Dr. David Affelbaum: Regularización quirúrgica de los maxilares en vías de una prótesis inmediata. (Sillón N.o 5), para incrustaciones y toma de impresión por el método indirecto). (Sillón N.o 1).

A las 11: Dr. Arnoldo Gaffner: "Incrustaciones de oro con pernos desmontables". (Mesa Clínica N.o 2).

A las 11.30: Dr. Regino Olivera "Temas de Cirugía". (Fracturas de maxilares). (Sillón N.o 5).

A las 17.15: Sesión científica extraordinaria, tema: "Paradentosis". Conferencista, Dr. Mario Mier Velázquez.

A las 21: Sesión extraordinaria.

1.o Dr. Gerardo Brufau: "Extracciones en Ortodoncia". 2.o Dr. Fermín Carranza: "Cirugía de la Piorrea Alveolar" (Operación a colgajo).

MIROA.

El Dr. Alberto Cataldo de Lisa que presentó un notable trabajo sobre "Estética en prótesis"

Homenaje a Isabel Arbildi de de la Fuente

Se cita a los componentes de la Comisión Pro-Homenaje a la señora Isabel Arbildi de de la Fuente para la reunión que se realizará hoy jueves, a las 12 h. y 30 en el Instituto Normal para Señoritas.

Podrán asistir además, a dicha reunión todas las personas que lo deseen y se darán a conocer por la prensa todas las resoluciones que en ella se tomen.

Se recuerda nuevamente a los simpatizantes que dicho homenaje tendrá carácter general y que las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Soriano 1210, Miguelete 1645, Municipio 1674, Maldonado 2010 Solano García 2470, 8 de Octubre 3007. Farmacia Cabiró, Soriano 1201. Palacio Golorons, Plaza Libertad 1143.

ECOS DEL DEPLORABLE ACCIDENTE DE MALVIN

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA INTENDENCIA

Con motivo del doloroso accidente ocurrido en la playa de Malvín, donde perdieron la vida tres bañistas, la Intendencia Municipal dispuso que la Dirección de Paseos, en cuya jurisdicción se hallan las zonas balnearias, levante una información sumaria acerca de los hechos ocurridos, tarea que ya ha iniciado la mencionada repartición, en forma de que sea dado disponer de los mayores elementos de juicio, y puedan adoptarse las medidas que correspondiesen, dentro de la órbita de atribuciones de la autoridad comunal.

Por otra parte, y con el objeto de que las funciones de salvataje en las zonas balnearias tengan una organización realmente eficiente e casos desgraciados como el que ayer se produjo, la Intendencia Municipal decidió obtener el asesoramiento de una Comisión Especializada, cuya constitución se propone llevar a cabo gestionando la designación de delegados, en la siguiente forma: Un representante de la Junta Departamental, un representante de la Capitanía de Puertos, uno del Ministerio de Salud Pública, uno de la Jefatura de Policía de la capital, y el Jefe del Cuerpo de Bomberos. El Municipio, por su parte, integrará esa Comisión con los Encargados de los departamentos de Obras, Hacienda e Higiene, señores Baroffio. Bixen y Dr. Claveaux.

HOY SE REUNE EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy jueves 14, a la hora 18, a fin de proceder a la elección de Vices Presidentes del Senado, para el segundo período de la XXXII.a Legislatura.

Los sucesos policiales

PARA AFRENTA DE LAS PERSONAS DE HUMANOS SENTIMIENTOS HA SIDO COMETIDO UN HORRIBLE INFANTICIDIO

FUE IDENTIFICADA LA NIÑITA QUE FUE HALLADA MUERTA EN LA RAMBLA SUD Y CUYA NOTICIA ADELANTAMOS AYER

La crónica que debemos ofrecer hoy a los lectores, es la que más nos ha impresionado en el desempeño de nuestras tareas.

Los protagonistas de este repugnante suceso, han procedido con una ausencia absoluta de sentimientos humanos y han hecho abandono de su propia hija, una infeliz criatura de 24 días, dejándola a merced de cualquier suerte.

En fin, es este un crimen impresionante, que nos hace retroceder muchos años de civilización y los comentarios que nos sugiere este hecho, los hallará el lector, en lugar destacado, en la página del editorial.

HALLAZO TRAGICO

La señora María B. de Lasales, que se domicilia en Guaviyú 1252, notó en las últimas horas de la tarde del martes, sobre unas rocas que hay sobre la rambla, a los fondos del Cementerio Central, el cadáver de una criatura del sexo femenino.

De inmediato dió aviso del trágico hallazgo a un funcionario policial de la seccional 1a, el que a su vez, trasmitió la novedad a sus superiores, dándose seguidamente intervención a la Policía Marítima, por ser de su jurisdicción, la zona en que fué encontrada la criatura.

ES IDENTIFICADA LA PEQUEÑA

Iniciadas las averiguaciones del caso, se pudo establecer que el señor Nicasio Giménez González, que se domicilia en Ansina 1035, tenía sus dudas, sobre la criatura que había sido hallada muerta.

Invitado este señor a concurrir a la Prefectura de Puertos, al llevársele frente al cadáver de la pequeña, reconoció en ella a una niña nacida, hacía 25 días, en el interior de su domicilio, siendo sus padres Nicolás A. Casco Ribas, maestro de profesión y la mujer María Nidia Montiel, los que hasta ese mismo día, habían ocupado una pieza en la finca que ya hemos mencionado. La niña se llamaba Ana Lydia Casco.

PRISION DE LOS PADRES

Agregó el señor Giménez que la pareja que nombró, ese día habían abandonado la pieza que ocupaban, manifestando que se iban para el interior del país. Al ser visitada por las autoridades encargadas de la pesquisa, dicha pieza, se halló sobre el piso, el recibo del alquiler de una pieza, cuyo pago había sido efectuado por adelantado, especificándose la dirección siguiente: Cerro Largo número 1541.

Allí se dirigieron las autoridades y detuvieron a María Nidia Montiel, madre de la criatuar muerta. Al ser interrogada sobre el paradero de Casco, manifestó que éste vivía en la calle Joaquín Requena N.o 1214 en donde fué detenido poco después por dos empleados de la Policía de investigaciones.

HABLA LA MUJER

Interrogada por el Juez de Instrucción de turno, la mujer manifestó que a consecuencia de unas relaciones que tuvo con Casco, nació una criatura hace de esto 25 días. Pasaban muchas necesidades y la hija agravaba dicha situación. Agregó que intentó en repetidas veces desprenderse de la niña, ofreciéndola a algunas familias, sin resultado, (no acordándose, por lo visto, de que existen las Conferencias de San Vicente de Paul y otras tantas entidades dedicadas a hacer obras de caridad). Finalmente, dice, que conjuntamente con Casco, resolvieron desprenderse de la niña, haciéndolo así, y abandonándola en la Rambla Sur, a los fondos del Cementerio Central. Ella dice que dejó a la pequeña fajada y vestida; pero es de hacer notar que la criatura estaba completamente desnudita.

LO QUE DICE CASCO

Este manifestó que ignoraba en absoluto la suerte de la niña. Niega la paternidad que se le atribuye y agrega que alquiló la pieza de la calle Ansina, para que pudiera vivir allí la Montiel, a quien conocía desde hacía algún tiempo. Dice que ambos salieron de dicha finca, separándose luego, para verse más tarde, en una pieza de la calle Cerro Largo. Al encontrarse nuevamente, le preguntó sobre la niña, manifestándole entonces sus compañera, que se la había entregado a una familia para su cuidado.

EN CONCRETO

Como puede desprenderse, las declaraciones de los actores que citamos, se contradicen fundamentalmente. A fin de establecer la verdad, el Juez de Instrucción, dispuso que ambos fueran llevados al local de la Policía de Investigaciones, la que continuará la pesquisa

ULTIMO MOMENTO

Instantes de cerrar la edición, pudimos ponernos al habla con el comisario Alvarez, quien nos manifestó que todo estaba aclarado.

Casco y su compañera, de común acuerdo, resolvieron eliminar a la criatura y ambos fueron hasta la Rambla Sud, donde hicieron abandono de la niña.

ACTITUD DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

A medianoche intentamos ponernos al habla con el comisario de la Policía de Investigaciones señor Alvarez, pero no nos fué posible hacerlo, por cuanto dicho funcionario estaba tomando declaración a Casco en esos momentos y esa diligencia se estaba cumpliendo en los momentos de entregar nuestros los originales a las cajas de linotipo.

DOS LADRONES FUERON DETENIDOS POR LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

Lamentamos que la falta de espacio nos impide dar los detalles completos de las dos excelentes capturas, realizadas por la Sección Robos y Hurtos de la Policía de Investigaciones, y debido a esa circunstancia nos limitaremos a dar la información en pocas líneas.

Fué detenido el sujeto Otilio Rodríguez Suárez, quién de un tiempo a esta parte, venía hurtando artefactos sanitarios de los gabinetes higiénicos del Estadio Centenario los que luego pignoraba en una barraca de la calle Rivera.

—Corrió la misma suerte Gregorio Kemí, quién había hurtado del interior del domicilio del Sr. Pascual Severino, en la calle 4 de Julio 3328, objetos por valor de $ 100.—.

Ambos fueron remitidos a la Cárcel, por disposición del Juez.

NOTICIARIO BREVE DE POLICIA

A LA SECCIONAL 24 SE PRESENTÓ el menor Víctor Tojas, que es uruguayo, de 8 años, y que se domicilia en Turquía 1014. Expresó el chico, que encontrándose en un tablado existente en Grecia y Bélgica, un desconocido, le dió un empujón y al caer, le produjo la fractura del brazo derecho.

—0—

EN CARLOS MARIA RAMIREZ y Real, Manuel Castro, español, de 10 años, domiciliado en Carlos Tallier 1255, hallándose subido en unos cimientos, resbaló y al caer se produjo lesiones en el pie izquierdo.

—0—

EN LA OFICINA DIVISION Asuntos Legales de la Jefatura de Policía se encuentran a disposición de sus dueños, los siguientes objetos que fueron hallados en la vía pública: un carnet del Centro Almaceneros Minoristas a nombre de Benigno Díaz; un libre tránsito del F. C. C. de L. B. Norriech; un llavero con 2 llaves, un abono de Carlos Eostein; un saco de color beigge; un carnet de la S. de Artistas a nombre de Leopoldo Casae, una libreta de chauffeur, un par de lentes y una cartera con documentos de Filomena Lacracia.

—0—

EN BUENOS AIRES Y BARTOLOMÉ Mitre, el auto-camión 25.562, que conducía Pedro López, embistió a la señora Luisa Belobisiete, italiana, de 28 años, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1280. La accidentada resultó con la fractura de la pierna derecha.

—0—

EN BURGUES Y ENRIQUE MARTINEZ, Miguel Mallarini, italiano, soltero, de 27 años, domiciliado en Itapebí 2163, al descender de un tranvía, fué embestido por un taxímetro que guiaba Manuel Nieto. El señor Mallarini, resultó con lesiones en la pierna derecha.

EN UNA QUINTA FUE SORPRENDIDO UN LADRON QUE SE DIO A LA FUGA

HIRIO DE UN BALAZO AL DUEÑO DE LA FINCA

En la madrugada de ayer, el señor Pedro Borsani, uruguayo, de 29 años de edad, que se domicilia en una quinta existente en León Pérez 3680, sintió ruidos extraños en los fondos de la finca. A fin de cerciorarse de lo que ocurría, se vistió y armado de un revólver se internó hacia el lugar de donde partían los ruidos que habían llamado su atención.

En esas circunstancias, sorprendió a un desconocido, cuya filiación no pudo apreciar exactamente, a lo que éste le hizo un disparo de revólver que lo hirió en la pierna derecha.

Al sentirse herido, Borsani, repelió la agresión, efectuando tres disparos en dirección del lugar donde había partido la agresión, sin lograr hacer impactos.

El desconocido agresor, se dió a la fuga y las autoridades policiales de la seccional 12.a, han iniciado las averiguaciones, para identificarlo.

EL INCIDENTE DE ANOCHE EN LA CALLE RAMON ANADOR

PUDO ALCANZAR CARACTERES TRAGICOS

Anoche, por causas privadas, en la calle Ramón Anador esq Pereyra Rosell discutieron Enrique Cesio uruguayo, casado, de 30 años que se domicilia en la calle nombrada en primer término y José Brandaliz, uruguayo soltero, de 23 años, que vive en Lima 1409.

En el transcurso de la discusión, Cesio con un cortaplumas agredió a Brandaliz, infiriéndole dos tajos en la espalda, los que felizmente no son de gravedad.

Atendido el herido por la A. P., pasó luego a asistirse en su domicilio quedando allí detenido, por resolución del Juez.

El agresor, fué detenido por la policía de la seccional 9a., dentro de cuya jurisdicción ocurrió el hecho.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—

Defunciones registradas en el día de hoy:

Ramón Castro Reguera, español, 88 años, casado, Presidente Batlle, No. 2525.
María Latarche de Dufaucroix, oriental, 73 años, casada, Piedad, No 1625.
José Amado Blano, oriental, 6 meses, H. Pedro Visca.
Generosa Aveleira de Paz española, 81 años, viuda, Cuñapirú 1585.
Julia Elsa Netto, oriental, 1 año, Caramurú 27.
Adrián Machado B. chileno, 61 años, casado, Propios 2641.
Concepción Grau de Balart, española, 82 años, viuda, R. Márquez No. 3451.
Toribio Hernández, oriental, 45 años soltero H. Maciel.
Juan Almaral, oriental 30 años, soltero, Hospital Militar.
María Fariña de Vres, española, 75 años casada, Machles 3.
Natividad Gallego de Corre, oriental, 29 años, casada, H. F. Ferreira.
Norma Salinas, oriental, 6 meses, H. P. Visca.
María Carmen Varela, oriental, 18 meses, L. Forteza 51.
Francisco Pose, oriental, 42 años, casado, Nicaragua 2089.
Josefa Pereyra, española, 82 años, soltera. Magallanes 1979.
Ramona Carrió de Berrazás, oriental, 80 años, viuda H. Pasteur.
Benito Bogliolo, italiano, 73 años, viudo, Hospital Pasteur.
Adda María Acosta, oriental, 4 meses, D. López 1359.
Luis Alberto Ramírez, oriental, 47 años, Djo. Patria 1073.
Lucía Leonor T. de Fabas, francesa. 65 años, casada, Maldonado 1930.
Pedro Gutiérrez, oriental, 62 años, casado, Fco. Rodríguez 25.
Carolina Graciadel de Conini, italiana 76 años, viuda, A. L. P. del Campo.
Norma Almeradies, oriental, 1 mes, Gonzalo Ramírez 1226.
María Mercedes Casariego, oriental, 19 años, soltera, H. F. Ferreira.
María Arispe Alarcón, oriental 71 años, soltera, H. Pasteur.

Matrimonios—

Eliezer Aljanati, 43 años, comercio, griego, con Luisa Cohen 35 años, turca.
Vicente Rojas, 25 años, jornalero, oriental con Palmira Gómez, 19 años oriental.
Ramón Fernández, 27 años, empleado, español, con Amanda Da Vila 21 años, oriental
Alberto Rodríguez 45 años, jornalero, oriental, con Selva Alicia Vega, 15 años, oriental.
Ramón Trigo García 32 años, plomero, oriental, con María Elvira Torres 22 años, oriental.
Oscar Seigal 23 años, empleado, oriental, con Adoración Rodríguez, 23 año, oriental.
Pablo Ferriol 29 años, chofer, español, con María Elida Mellán, 32 años, oriental.
Enrique G. Rodríguez 46 años, jubilado, oriental, con Cándida Costa de 30 años, oriental.
Ricardo Manuel Grosso, 24 años, empleado, oriental, con Sara Isabel Barcala 27 años, argentina.
Alfredo Rolando Trimarco, 75 años empleado, oriental, con Irene Haydée Padula 20 años, oriental.
Arturo Micón, 40 años, empleado, oriental, con Ramona Martínez, 23 años oriental.
Hipólito Roybal, 31 años ferretero, oriental, con Haydée Barberena, 14 años, oriental.
Domingo Edilberto Alonso 23 años, empleado oriental, con María Celia Panell, 25 años, oriental.
Luis Poñero, 30 años, mecánico, italiano, con Ana María Díaz, 21 años oriental.
Ildefonso Rudecindo Gatti 25 años jornalero, oriental con Justina Lorenza Rodríguez, 29 años, oriental.
José Ferraro, 30 años, jornalero, italiano, con Rosaura Vila, 32 años, oriental.
Alfredo Sarutte, 25 años, empleado, oriental con Norberta Viera, 23 años, oriental.
Julio Alberto Castells Camurre, 23 años, empleado, oriental, con Aída Chalar Pastorini, 22 años oriental.
José Hipólito Donato Mazzucchi 20 años, arquitecto, con María Esther Aramberri Olaso 25 años, oriental.
Julio Casaravilla 42 años empleado, oriental, con Victoria Ross, 33 años, oriental.
Alfredo Pérez Rodríguez, 42 años oriental, con María Lucía Villotti 21 años oriental.
Anselmo Rojas, 26 años, empleado, oriental, con Guillermina Blanca Fuentes, 24 años, oriental.
Domingo H. Durán, 29 años, empleado, oriental, con Carmen San Román 23 años, argentina
Julio César Palmer, 29 años, empleado, oriental, con María Teresa Rivera, 25 años, oriental.
Ramón Martínez 25 años, empleado, oriental, con Elida Domínguez, 23 años oriental.
Angel Velverde 35 años, comerciante español, con Rita Blanca Morera 25 años, oriental.

Sociales

Bodas de Plata —

Con una interesantísima reunión celebraron sus bodas de plata los esposos Ignacio de la Peña - Sara Sacarello que se vieron colmados en tan grata fecha de felicitaciones por gran parte de nuestra sociedad.

Fiestas y reuniones —

—Los esposos Algorta Villegas Moreira Risso festejaron su aniversario de casados habiéndose realizado en su apartamento de la calle Santiago de Chile una lucida fiesta en celebración de este acontecimiento.

Saludaron a la joven pareja sus numerosos relaciones así como los miembros de sus respectivas familias.

Cumpleaños —

Ayer cumplió años la señora Blanca Olivera Gamal de Secco Ellauri.
—También la señora Ma. Concepción Barbé Pérez de Pizarro y la señorita Carmencita Zorrilla de San Martín Villegas.
—El 16 cumple años la Sra. Delia Balparda D'anco de Ponce de León.
—El mismo día, la Srta. Pilar Ponce de León Rospide.
—El 17 la señora Corina Rücker de Seré.
—El 20 la Srta. Chichita Reyes Terra.

Festejan en el día de hoy el primer aniversario de la vida de casados los esposos Kurth - Bironés.

Enlaces —

Sheppard - Veltroni—

El 23 del corriente mes se efectuará la boda de la señorita Emil Sheppard, con el señor José C. Veltroni.

Actuarán como testigos por la novia los señores Raúl Sheppard Aguirre, Manuel Reguzel, doctor Justo José Orozco Rodríguez y Manuel Christy y por el novio los señores Ministro el Italia Dr. Serafino Mazzolini, Ing. Juan Sheppard, Arq. Raúl Lerena Acevedo y Juan Otegui.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 15 y 30 horas en la Iglesia de Nuestra Sra. de Lourdes, siendo padrinos la señora madre de la novia Juana Lumaison de Sheppard y el Arq. Coom. Juan Veltroni, padre del novio, bendiciendo la unión el Arzobispo de Montevideo, Monseñor, Dr. Juan Francisco Aragone.

Los novios partirán en el "Western Prince" en viaje de bodas.

Tabárez - Falconier—

—En la residencia de la familia de la novia, se realizará el sábado próximo la boda de la señorita Ana María Tabárez Ortega con el señor Carlos Falconier.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Juan Pedro Ortega Rodríguez y doctor Juan Jiménez de Aréchaga, y por parte del novio, los señores Federico Miller y Mario García Aparicio.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Ramón Tabárez y su esposa Carolina Ortega.

Carriquiry - Estapé—

—El 27 del corriente mes tendrá lugar la boda de la señorita Renée Carriquiry con el doctor Carlos Alberto Estapé.

La ceremonias civil y religiosa de esta boda darán lugar a la realización de una lucida nota nupcial que asumirá destacadas proporciones.

Esta última se celebrará en la Iglesia de San Juan Bautista y concurrirán a presenciarla los parientes y amistades de la joven pareja.

Los novios harán su viaje de bodas a Chile, instalándose luego en un elegante chalet de Pocitos.

Prato - Porta—

El 28 del corriente se realizará la boda de la señorita Amelia Prato con el Sr. Héctor Porta.

Apadrinarán la boda el Sr. Luis Porta, padre del novio y la Sra. María E. Prato hermana de la novia.

La ceremonia será bendecida en la Parroquia, N. Señora del Carmen (Aguada).

Será presenciada por las numerosas amistades de la gentil pareja.

Advertencia —

Varias personas se nos han quejado de que en diversos órganos periodísticos de la ciudad han aparecido crónicas de "asaltos" carnavalescos que se habrían realizado en sus residencias.

Como tales noticias son absolutamente falsas y provienen de una persona que anónimamente las envía a las redacciones de otros diarios, redactadas a máquina, de modo que es completamente imposible saber quién es, advertimos a los lectores de esa anormalidad.

Escrito lo que antecede la señora Vicenta Ardoino de Torrens nos ruega rectifiquemos la información dada por un colega en la que hace crónica de un "asalto" en su residencia, que no hubo, como también se anuncia la realización de otro.

Tratándose de una persona tan vinculada a la causa y tan conocida dentro de la misma como es la señora de Torrens, es realmente alevosa esa información, pues en un hogar católico, en plena cuaresma, nunca se realizan fiestas carnavalescas.

Bodas de Oro —

En la residencia de los esposos Taurielle-Piti, que poseen en avenida 8 de Octubre, festejan hoy las bodas de oro. El "novio" don José Taurielle tiene 80 años y su señora esposa doña Genoveva Piti, 69, ambos muy estimados y respetables personas.

Se verán rodeados por sus hijos, nietos, biznietos y demás relaciones.

Enfermos —

Restablecido el doctor Román Lezama Muñoz.
—Se acentúa la pequeña mejoría anotada en el estado de salud de la señora Trinidad Rius de Ott.

—Mejorado el Sr. Mauricio Rosso.
Muy mejorada la Sra. Josefina Alvarez de Perer.
—Mejor la Srta. Rosina Bosch del Marco.
—Se encuentra ya mejorada la señora Carmela Iturralde de Garland Roel esposa del Consejero de la Embajada del Perú en la Argentina.

Viajeros —

De Punta del Este, el doctor José Pardo Santayana y su señora Enriqueta García.
—Regresó de la estancia "La Cumbre" en Río Negro la señora Juana Terrero de Ponce de León.
Parto para su establecimiento de campo en Bañados de Medina, el señor José Pedro Turena y su esposa Adela Goyechea.
—Regresó de su estancia en Florida el escribano Vicente S. Rebaina acompañado de su familia.
—Regresó de su casa de campo el señor Benito Medero y familia.
—De Punta del Este, la señora Rosina Arocena de García y sus hijas Susana y Beatriz.

—Para su estancia en Treinta y Tres, parten el 30 la señora Adelina Brezue de Silveyra y sus hijas Emma y Magela. Con ellas la señorita Mariel Micoud Zaffaroni.
—Para Colonia Suiza partieron el doctor Diego Martínez Olascoaga, su esposa Esther Pereyra Ameneys y sus hijos Elsa Raquel y Diego.
—De Piriápolis regresaron ayer el doctor Arcos Pérez, su esposa María Dina Stariceo y su hijo Mario Ignacio.

—Para Buenos Aires el señor Aurelio García Calvo, su señora Leonor Estrada Borbón y sus hijos.
—También el doctor Jorge Del Piano, su señora Delia Frías y sus hijos.
—Para Buenos Aires la señora Celia Suárez de Pérez de Gomar y sus hijas Celia y Zelmira y el señor Julio Alberto Aguirre y su señora Elvira Villanueva Bombal.
—Se ha ausentado para su estancia en el Dpto. de San José el Dr. Adolfo Uraga.

—Se ausentan para Buenos Aires la señora Trinidad Z. de Romero y su hija Blanquita que han pasado el verano alojadas en la residencia de la señora María del Pilar S. de Terra.
—Se ausentan para La Paloma donde permanecerán una temporada la señora María del Pilar Salvagno de Terra y sus hijas Pandora y Mirtha.

Domingo I. Alvarez

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CON LA BENDICION PAPAL, AYER 13 DE MARZO DE 1935

Ema A. Rinaldi de Alvarez, esposa; Domingo F. y María Rosa, hijos; Elena, Rosa, Leocadio y María Esther, hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 14 del corriente a las 10 horas. Atención a que queda rán agradecidos. — Casa mortuoria: Plaza Libertad 1131. — Cementerio Central. — Servicio Fúnebre Automóvil: CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2170. DOASSANS ROSSI y Cía., Sucesores.

CATOLICAS

SESIONO EL CONSEJO SUPERIOR DE LA F. J. C. U.

Adhesión a los actos de clausura del Año Santo

Ausente el titular presidieron esta sesión, respectivamente, los señores Julio C. Callero y Alberto Monteverde.

Nuevo apoderado. — Decretado el trámite de la correspondencia recibida, se acordó también el paso reglamentario a Comisión del poder conferido al señor Luis Ignacio Bausero, por el Centro B. Garicoits, que sustituirá al señor Eduardo Rodríguez Ximénez, delegado renunciante, por hacerle imposible el desempeño del cargo las exigencias de sus actividades en "Juventud".

Homenaje a un Director. — Fueron designados los señores J. Bayá y Eduardo Rodríguez Ximénez, para representar al Consejo en el festival que realizará el Centro San Clemente el próximo domingo a las 21, en celebración de la fecha de su Santo Patrono, y en homenaje a su Director Espiritual, R. P. Luis M. Lorber, que se aleja de su cargo, por así obligárselo las nuevas actividades de su ministerio religioso. Participará de esta función, el Conjunto artístico del Centro Domingo Savio.

Homenaje al Dr. Lenguas. — Representarán al Consejo en las solemnidades de la Agrupación Dr. Lenguas, los señores Héctor López Fernández, Penadés, Bayá, Pons y Araúndez. Estas solemnidades consistirán en un acto público en el Cementerio Central en la Capilla de Sayago el 17 a las 8 y 30; y están destinadas a conmemorar el 2.o aniversario de la Agrupación, y a rendir homenaje a la memoria preclara del doctor Luis Pedro Lenguas.

Un aniversario. — Celebrando un nuevo aniversario de su fundación el Centro Pérez Castellano organiza una Misa de Comunión, que se llevará a cabo el 17 del corriente a las 8 en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz. Para representar al Consejo en este acto, fueron designados los señores Monteverde, Buscio, Gorriti y Paller.

Un campo de deportes. — La inauguración del nuevo campo de deportes, instalado en Colorado 1556, de la Agrupación C. León XIII, tendrá lugar con una solemne ceremonia el sábado próximo a las 17 y 30. Representarán al Consejo en este acto los señores Bayá y Dini.

Actos de desagravio. — Se informó de los actos de desagravio realizados con una gran concurrencia de fieles, durante el carnaval, por la Agrupación C. León XIII, los que tuvieron lugar en el Santuario Eucarístico Nacional, y en los que predicó el R. P. Antonio M. de Montevideo.

Actividades en el interior. — También se hizo informe de las actividades del Centro Policarpo Sandú, de Paysandú, mediante las que se efectuó una interesante excursión a la Isla de la Caridad, y una demostración de simpatía al socio Zannier con motivo de su enlace; y por las que muy en breve se iniciarán en ese Centro las sesiones de su Círculo de Estudios, los ensayos del conjunto artístico y la construcción de una cancha de pelota.

La clausura del Año Santo. — Por último, resolvió el Consejo, exhortar a los jóvenes católicos a adherirse con su asistencia a los actos de clausura del Año Santo, que organiza la Junta N. de Acción Católica, y que se iniciarán el domingo 17 a las 15 y 30 con las visitas a los Templos que se levantarán desde la Catedral hasta la Iglesia Parroquial del Cordón.

T. C.

Si Vd. no es suscriptor de "Tribuna Católica" anótese hoy mismo. Por $ 2.00 anuales Vd. recibirá mensualmente el órgano oficial de la Junta Nacional de la Acción Católica.

Adhiérase a la gran campaña pro "Tribuna Católica, suscribiéndose Vd. y trayéndonos un nuevo suscriptor a Cerrito, 471.

LA ADMINISTRACION.

NUEVA SANTA CARMELITA

La Orden Carmelitana, cuenta una santa más, Teresa Margarita, del Sagrado Corazón de Jesús (Redi) canonizada el 19 de marzo de 1934

Diríase que Jesucristo hace ostentación, en estos tiempos, tan recios para la piedad, de cumplir la promesa que hizo a la ilustre Reformadora del Carmelo de velar por su honor. "Mi honra, Teresa, dijola, es tuya y la tuya mía". En lo que va de siglo, ha visto elevados a los altares a 22 de sus hijos, y tres están en vía de serlo no tardando ¡Gloria a Dios!

Santa Teresa Margarita, del Sagrado Corazón, hija segunda de los nobles y piadosísimos señores don Ignacio Redi y doña Camila Ballari, vió la luz del mundo el 15 de julio de 1747, en Avezzo, Provincia de Toscana (Italia), y al siguiente día festividad de Ntra. Señora del Carmen, recibió el santo Bautismo con el nombre de Ana María.

Su piadosísimo padre nos ha dejado la siguiente nota relativa a este hecho:

"La hice bautizar el día 16 de julio de 1747 en la Catedral de San Pedro de Arezzo, y la confirió el bautismo el Canónigo don Juan Bautista, mi hermano, haciendo de padrino el Eminentísimo Cardenal Enrique Enríquez.

Desde mis primeros años la Ana María manifestó una piedad sólida y profunda. ¿Cómo es posible que Dios sea ofendido? exclamó llena de asombro y con encendimiento de rostro, al escuchar cierta ofensa que un desalmado había hecho a Dios. Fué su infancia como alba limpidísima y esplendorosa, su alma, como campo cubierto de flores y embalsamado de aromas y su corazón, como joyel de purísimos y divinos amores.

Contaba Anita 10 años, cuando sus cristianísimos padres la colocaron, en condición de educanda, bajo la Dirección de las religiosas Benedictinas en el monasterio de Sta. Apolonia de Florencia. Aquella santa casa fué como el estuche en que la Providencia conservó libre de los contagios del mundo, el alma purísima de Anita María.

¡Cuántos y cuán bellos ejemplos de virtudes dió la educanda Redi a sus condiscípulos y profesores! Piedad, aplicación, humildad, abnegación de sí misma, suavidad de carácter, dulzura de costumbres, pureza de ángel fueron las prendas que le conquistaron el corazón de cuantos la trataron en los años que pasó en aquel espiritual plantel.

La primera Comunión de Anita María señala en su vida una nueva etapa de fervor y unión más íntima con Jesús, objeto de sus encendidos amores. Cuando el sacerdote bajó las gradas y le presentó la Hostia Inmaculada, ella la miró con indecible felicidad y sus ojos se arrasaron en dulcísimas lágrimas. Era la mañana de la Asunción de la Virgen de 1757.

A partir de aquel hermoso día parecíale oir en el fondo del alma la voz del Amado que le decía: "Yo soy la vida; no vivirás sino en mí y por mí". Aclaróse más el proyecto divino que sobre ella tenía Jesús, con estas palabras que Sta. Teresa de Jesús la hizo oir repetidas veces: "Soy Teresa de Jesús, y quiero te entre mis hijas"... "Sábete que dentro de poco estarás en mi Convento". Ana María con resolución inquebrantable, anonadada ante Jesús Sacramentado, contestó "Vuestra seré, Señor, cueste lo que costareí.

El 1.o de septiembre dió a su padre y a gran parte de la nobleza florentina, con quien estaba emparentada, el abrazo de despedida a la puerta de la clausura del monasterio de las Carmelitas Descalzas de Florencia y se asoció a las hijas de Sta. Teresa, a quienes tanto había de glorificar. Al día siguiente recibió solemnemente el pardo sayal y la blanquísima capa de la Virgen del Carmen, cambiando su nombre de pila por el de Teresa Margarita del Sdo. Corazón de Jesús. Si, como observa Monseñor Bougaud, "No levanta Dios una montaña, no ahonda un valle, ni diseña una ribera, sin saber para qué pueblo y para qué alma lo hace, cuando hizo surgir el monasterio de Sta. Teresa de Florencia, testigo de tan maravilloso ejemplo de santidad, sin duda ninguna tenía ante sus ojos divinos la santidad de Teresa Margarita del Sdo. C. de Jesús, Redi. Obediencia, mortificación, abnegación de sí misma, oración continua, silencio, retiro, caridad exquisita en el trato con las religiosas, fueron los divinos brotes que en el campo de su alma aparecieron a impulsos de su ardiente fervor religioso. En el breve lapso de cinco años, al pie del Crucifijo, estudió esa ciencia altísima y trascendental, cuyo primer principio es Jesús Crucificado, y cuya consecuencia última es la eterna conformación total con Jesús Glorificado; y tanto se sumergió en las abrazadoras corrientes de esa divina ciencia que pudo decir con el apóstol San Pablo: "Ya no vivo yo, Cristo vive en mí".

La vida de la Sta. fué un suspiro de abrasado amor y su muerte el comienzo de un abrazo eterno con su Amado.

¡Así mueren los santos!

Su Santidad Pío XI felizmente reinante, la elevó a los altares con el título de Beata, el 8 de Junio de 1929.

Por fin, en el pasado año XIX centenario de la Redención, fué llevada a la gloria de los santos juntamente con los Btos. Cottolengo y Pierrotti, el día de S. José 19 de marzo.

Obra de las Vocaciones Sacerdotales

Mañana viernes se celebrará en el Santuario Eucarístico Nacional (Adoratrices), la Hora Santa mensual pro-Vocaciones Sacerdotales, se dignará predicarla el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Comenzará este acto piadoso a las 4 y 30 p. m.

Acción Católica F. N. S. C

CONSEJO NACIONAL

El Consejo Nacional de Señoras Católicas se reunió el 8 de marzo bajo la presidencia de la doctora Rilolfo y estando presentes el Asesor Eclesiástico Rdo. Padre Ju... Moustron y demás miembros de dicho Consejo.

Se resuelve: Tener reunión todas las semanas el día miércoles a la hora 18.

2.o Tener un día de retiro al mes eligiéndose el 2.o domingo.

3.o Hacer la Misa de Comunión Mensual el lunes siguiente al día de retiro.

Como ese práctica recién empezará en abril, la misa de este mes será el lunes 18 a las 8 de la mañana.

La próxima reunión será el miércoles 13 de marzo a las 18 horas.

St Helen's Club

EXHORTACION

Se ruega a todas las componentes de este prestigioso club inglés asistan el próximo domingo a la gran procesión del Jubileo del Año Santo que partirá de la Basílica Metropolitana.

Por lo tanto se ruega a las socias, estén a las 15 horas en la esquina de Sarandí e Ituzaingó, para formar parte en corporación en el piadoso acto a realizarse.

Homenaje al Doctor Luis Pedro Lenguas

La Agrupación que lleva por nombre el de este ilustre y preclaro ciudadano, en conmemoración del tercer aniversario de su deceso, prepara un solemne acto recordatorio que se llevará a cabo el próximo sábado 16 a las 17 y 30 en el Cementerio Central, ante la tumba que guarda sus restos.

El doctor Joaquín Secco Illa gran amigo del doctor Lenguas, hablará sobre su personalidad. Enseguida la Polifónica de los Talleres San Juan Bosco cantará un responso. Por medio de estas líneas quedan invitados los familiares y amistades del Dr. Lenguas como también las instituciones que deseen adherirse.

Homenaje al señor Canónigo Don José Defunchio

Como justiciero homenaje a su estimado Director realizará la Congregación de Hijas de María de San Francisco, una Misa de Comunión general el domingo 17 del corriente a las 9.

No dudamos que al sólo anuncio de ello ésta sabrá demostrar en ese sublime acto Eucarístico el cariño y la admiración de la fecunda obra realizada por el Rvdo. Canónigo José Defunchio en el círculo de su Parroquia.

Nuestra adhesión a esa demostración y deseamos alcance el marco que el homenajeado merece.

RELIGIOSAS

Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús —

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (Prado)

Se invita a la Pía Unión de Santa Teresita para el Solemne triduo en honor de Santa Teresa Margarita Redi del Sagrado Corazón (Carmelita Descalza), que comenzará el día 15 del corriente.

Por la mañana a las 8 y 30 misa de Comunión General para la Pía Unión de Santa Teresita a cargo del Rvdo. Padre Miguel de la I. C. (Carmelita Descalzo), director de esta Asociación.

Por la tarde a las 5, sermón durante todos los días del Triduo.

El próximo viernes en la Iglesia de los Padres Carmelitas, (Prado), se dará comienzo a un solemne triduo con arreglo al siguiente programa:

LAS NOTICIAS DE LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES, INFORMAN DE UNA BAJA EN LOS PRECIOS

(INFORMACION OFRECIDA POR LA CASA FEDERICO P. ARROSA)

LANAS

Con las noticias recibidas de los remates de lanas que el martes se iniciaron en Londres informaciones recibidas indican que la apertura de dichos remates acusaron una baja de 7 a 10 por ciento para las lanas cruzas finas y medianas, y 5 o|o para las merinas, y en cuanto a las cruzas gruesas no señalaron cambio sobre el cierre de los remates anteriores, así que ayer ha sido un día de completa calma en los negocios, pues tanto los compradores como los vendedores se mantienen a la expectativa del desarrollo de dichos remates y el movimiento de operaciones dependerá de las órdenes que se reciban. Consideramos que es muy posible que esta calma se mantendrá todavía por algunos días hasta que nuevamente se encaminen los negocios, es decir, hasta que haya alguna mejor orientación. En cuanto a precios, en verdad que son nominales, pues no tenemos base para establecerlos, ya que son contradictorias las distintas opiniones en cuanto a las apreciaciones de valores.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios siguen siendo de muy escasa importancia y únicamente se colocan algunos lotes de buenos cueros de pelo de invierno, sin garrapata, por los que se obtienen hasta $ 3.70, pero la exportación está sin órdenes.

Cada 10 kilos

Vacunos campo buenos, sin garrapata, pelo de invierno	$ 3.60	a	3.70
Idem con garrapata y sarna	" 2.80	"	2.90
Idem pelo verano	" 2.50	"	2.50
Idem brasileros pelo invierno sin garrapata	Nominal		
Idem idem con garrapata y sarna	"		
Idem idem pelo verano	"		
Id. inservibles y picados	$	a	1.30
Becerros buenos, de 3 a 7 kg. sin garrapata	" 3.30	"	3.40
Idem con garrapata y sarna	" 1.65	"	1.70
Idem inservibles	" 1.20	"	1.30
Becerritos sin garrapata	" 3.30	"	3.40
Idem con garrapata y sarna	" 1.65	"	1.70
Idem idem inservibles	" 1.20	"	1.30
Nonatos buenos	" 4.80	"	4.80
Idem vientre e inservibles	" 1.20	"	1.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria compra los lotes superiores de matadero bien desollados sin garrapata, abonando los precios que indicamos en la escala, pero para los de preparación deficiente no hay interés.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata	$ 18.00	"	19.00
Idem, idem e idem, idem de consumo y campo, buena condición sin garrapata	" 15.00	"	16.00

Cada uno

Terneras de 10 a 11 kilos, sin garrapata	$ 1.40	a	1.45
Becerros de 5 a 10 kg.	" 0.80	"	0.85
Nonato de rodeo, buenos	" 0.50	"	0.60
Id. deshechos y 1|2 pelo	" 0.25	"	0.30
Id. vientre e inservibles	" 0.125	"	0.15

PIELES LANARES

Los lotes de estación finos y adelantados se van colocando dentro de los precios que señalamos en la escala y son superados hasta en 10 centésimos por algunas partidas muy adelantadas y en cuanto a pizados se colocan también a los precios cotizados.

Cada 10 kilos

Estación 1|2 lana arriba finos	$ 2.50	a	2.70
Estación 1|4 lana gruesos	" 2.60	"	2.40
Estación 1|4 lana mal deshechos	"	"	0.19
Pelados sanos	" 2.10	"	2.00
Pelados mal deshechos	"	"	0.80

CUEROS DE POTRO

No hay cambio y se colocan a los mismos precios.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.40	a	3.50
Mal deshechos	" 1.70	"	1.71
Inservibles	" 0.85	"	0.87
Potros salados	" 1.40	"	1.55

CUEROS SILVESTRES

Siguen realizándose pequeños negocios pues no hay existencia, dentro de los precios que se mencionan en la escala.

Cada 10 kilos

Nutrias sacadas como bolsa 55 ctms. arriba	$ 5.30	a	5.50
Id. desechas verano y pelo afuera	" 2.65	"	2.73
Id. medianas	" 1.50	"	1.60
Carpinchos de cuenta	" 2.00	"	3.00
Id. medianos y grasientos	" 1.45	"	1.50
Lobo grande de río mínimo 270 ctms. cuadrados	" 8.60	"	10.60
Id. medianos	" 4.50	"	5.00
Cabras	" 0.50	"	0.55
Zorros grises cicola	" 1.00	"	1.10
Id. id. sin cola	" 0.50	"	0.55
Zorros colorados (perros)	" 0.50	"	0.60
Comadrejas pelo de invierno	" 0.25	"	0.30
Lagartos de 20 ctms. de ancho	" 0.15	"	0.20

CERDA

Firme a los precios cotizados.

Cada 10 kilos

De vaca	$ 9.10	a	9.20
De potro y mezcla	" 3.10	"	3.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y precios nominales.

Cada 10 kilos

Larga y fresca	$ 2.50	a	2.60

POR EL DESINTERES DE LOS COMPRADORES NO SE REALIZAN NEGOCIOS EN TRIGO Y MAIZ

(INFORMACION OFRECIDA POR LA CASA FEDERICO P. ARROSA)

TRIGO

Entraron 2.571 bolsas. Continúa el mercado sin negocios.

MAIZ

Ascendió lo entrado a 1956 bolsas. Dado el poco interés demostrado, permanece el mercado nominal.

LINO

El consumo permanece dentro de los mismos límites. La exportación bajó en algo sus cotizaciones. Entraron 341 bolsas.

Cada 100 kilos

Consumo superior	$ 6.40	a	6.50
Exportación (base 4 o|o dársena)		"	6.40

AVENA

Mercado muy pesado dentro de los precios de escala. Entraron 91 bolsas.

Cada 100 kilos

Superior			Nominal
Buena	$ 3.80	a	4.00
Regular	" 3.80	"	3.60

FORRAJES

Sin variación dentro de los precios de escala con preferencia por mercadería superior.

Cada 100 kilos

Alfalfa nueva superior	$ 2.70	a	2.90
Idem regular a buena	" 2.00	"	2.30
Mezcla nueva superior	" 1.80	"	1.95
Idem regular a buena	" 1.30	"	1.80
Pasto nuevo superior	" 1.60	"	1.80
Idem regular a bueno	" 1.10	"	1.30
Paja	" 0.80	"	1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superiores			Nominal
Idem buena			"
Porotos de manteca del país, nuevos			"
Idem caricoas y de color sanos			"
Alpiste superior		$	8.00
Idem regular a bueno	$ 7.80	a	7.50
Papas del país buenas y sanas	" 3.80	"	4.20

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial según fábrica	$ 0.67	a	0.69
Idem extra idem idem	" 0.63	"	0.64
Idem 1.a idem idem	" 0.77	"	0.79
Idem de maíz			1.00

Cada 100 kilos

Afrecho según fábrica	$ 2.60	a	2.80
Afrechillo idem idem	" 3.20	"	3.40

> **AUMENTE UD. SUS CAPACIDADES FISICAS Y MENTALES**
>
> *procurando que sus intestinos funcionen siempre con toda regularidad. — Consulte para eso a su médico, quien le recomendará que tome diariamente la leche YOKA, el Yoghurt Kasdorf genuino, preparado a base de los fermentos búlgaro-acidófilos combinados.*
> *La leche YOKA es el más eficaz regulador de las funciones intestinales.*
> *Pídala a los repartidores y en las sucursales de la Lechería Central Uruguaya Kasdorf, o por teléfono 4-48-81.*

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Obras Públicas 1932

10.000	para hoy	82.70
10.000	idem idem	82.70
15.000	idem idem	82.70
5.000	idem idem	82.70
2.500	idem idem	82.70
10.000	idem idem	82.70
15.000	idem idem	82.70
1.000	idem idem	82.70
2.000	idem idem	82.70
3.000	idem idem	82.70
2.000	idem idem	82.70
3.000	idem idem	82.70
3.000	idem idem	82.70
2.000	idem idem	82.70
3.000	idem idem	82.70

Consolidada Interna 1933

4.350	para hoy	82.20
2.500	idem idem	82.10

Palacio Legislativo

11.000	para hoy	73.70

DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera B

14.650	al contado	87.50
10.000	idem idem	87.50

Externa Municipal 7 o|o

3.394	para hoy	52.—
4.300	para el 15	52.—

Rambla Sur Externa

2.195	para hoy	51.—

Bonos Saneamiento
SERIE U

2.700	para hoy	85.40
2.000	idem idem	85.40

Pavimento Caminos A

1.000	para hoy	85.50

Pavimiento
SERIE 7.a

1.004	para hoy	84.40

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie O

6.000	para hoy	84.60
2.000	idem idem	84.60

Serie Z

3.000	para hoy	84.80
6.000	idem idem	84.70

Serie 26

2.000	al contado	85.30

Serie 28

3.200	para hoy	84.40

Serie 29

1.000	para hoy	84.30
4.000	idem idem	84.30

Serie 30

15.000	para hoy	84.30
2.000	idem idem	84.30

Serie 31

1.000	para hoy	84.30
3.000	idem idem	84.30
3.000	idem idem	84.30
1.035	idem idem	85.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Obras Públicas 1932

20.300	para hoy	82.70
2.000	idem idem	82.60
2.350	idem idem	82.60

Obras Públicas 1918 5 o|o

3.000	para hoy	73.80

Obras Públicas 1918 5 1\|2 o\|o

5.100	para hoy	56.—
1.000	idem idem	56.—
1.300	idem idem	56.—

DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Sur Externa

4.850	para hoy	53.30
4.350	idem idem	52.80
2.535	idem idem	53.00
3.032	idem idem	53.00
3.032	idem idem	52.80
2.305	idem idem	52.80

Bonos Saneamiento
SERIE N

5.200	para hoy	85.30

SERIE V

1.000	para hoy	85.00

SERIE Q 1 z y 2.a

5.000	para hoy	51.00

SOCIEDADES ANONIMAS
Lechería Central Kasdorf

17	para hoy	65.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie Z

3.500	para hoy	84.40
2.000	idem idem	84.80

Serie 26

4.000	al contado	85.10
2.350	idem idem	85.20

Serie 30

2.000	al contado	84.30

Serie 31

3.000	para hoy	84.30
2.000	idem idem	84.30
10.000	idem idem	84.30

Obligaciones Hipotecarias 1928

2.000	para hoy	[illegible]
1.000	idem idem	[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

INFORMACION TELEGRAFICA

Cédulas A. 95.60.
Idem B. 94.60.
Idem C. 95.00.
Idem D. 95.60.
Idem E. 95.30.
Idem F. 94.80.
Bonos Hipotecarios B. 102.70.
Idem idem C. 102.35.
1934 4 1\|2. 87.20.
Patriótico 1.a. 95.40.
Crédito A. 95.20.
Idem B. 95.70.
Idem C. 95.40.
Idem D. 95.20.
Idem E. 95.70.
Idem F. 95.50.
Pavimento Ley 7091. 94.50.
Idem 11385 5.a. 92.70.
C 4.a. 85.20.
7 o\|o 1.a, 2.a y 3.a. 100.00.
Construcciones Modernas. 90.00.
D 6 o\|o. 94.80.
Buenos Aires 2 1\|2 o\|o A. 30.00.
Idem idem B, C y V. 31.50.
Pavimento 7 o\|o. 95.20.
Idem 1923. 84.20.
Delta Paraná. 82.00.
F. C. Provincial. 52.90.
Obras P. Municipales. 95.50.
1932 1.a. 95.50.
4 1\|2 o\|o 1910. 85.00.
Entre Ríos Ley 2975. 92.50.
Mendoza Escolar. 95.50.
Santa Fe, Ley 2004. 98.70.
Banco Francés. 101.00.
Rural Seguros. 450.00.
Financiera. 30.00.
Mercado Abasto. 106.00.
Banco Hogar (oblig.). 85.50.
Idem Popular 2, 6 y 8. 35.40.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 13. — Los títulos del empréstito amortizable del 4 o\|o de 1918, se cotizaron a francos 85.25.
Los mismos títulos del 5 o\|o de 1920 se cotizaron a francos 116.35.
PARIS, 13. — En las operaciones de cambios, esta mañana la libra esterlina se cotizó a francos 71.54 y el dólar a 15.03 francos.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 13. — La libra esterlina se cotizó como sigue:
Sobre Nueva York, 4.7443 dólares.
Sobre París, 71.64 francos.
Sobre Berlín, 11.71 marcos.
Sobre Madrid, 34.56 pesetas.
Sobre Canadá, 4.5062 dólares.
Sobre Holanda, 6.9975 florines.
Sobre Italia, 56.81 liras.
Sobre Buenos Aires, 18001\|1508 peniques.
Sobre Río Janeiro, 412\|215.
Sobre Montevideo, 19.50.
LONDRES, 13. — La libra esterlina se reafirmó levemente esta mañana para cotizarse a 4.74 contra el dólar, en vez de 4.73 3\|4 ayer y a 4.80 1\|2 con respecto a la divisa canadiense, sin modificación.
Por otra parte, se trató a 11.63 con relación al reichsmark, a 55 5\|8 contra la lira, a 20.17 contra 20.16 respecto al franco belga, y a 71.19.54 relativamente al franco.

AL COMERCIO IMPORTADOR

SOLICITUDES PREVIAS DE IMPORTACION

Nómina de las solicitudes despachadas favorablemente correspondiente al día 11 de marzo de 1935

A 4950	A 9153	A 11074	B 12111
B 12509	B 13378	B 13460	A 13507
B 13636	A 13655	B 13600	B 13641
A 13644	A 13646	A 13643	A 13651
A 13656	A 13657	B 13666	A 13651
A 13653	A 13661	A 13663	B 13691
A 13700	A 13702	A 13703	A 13710
A 13733	A 13734	A 13747	A 13748
B 13757	A 13760	A 13771	A 13777
A 13782	A 13801	A 13802	A 13816
A 13822	A 13823	B 13827	A 13811
B 13844	B 13846	B 13813	A 13812
A 13855	A 13856		

BOLSA DE ROMA

ROMA, 13. — En la Bolsa se establecieron hoy las siguientes cotizaciones:
Sobre Francia, 78.75.
Sobre Inglaterra, 56.68.
Sobre Suiza, 380.50.
Sobre Nueva York, 11.92.
Sobre España, 160.25.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simone y Piaggio

CABLE

	Oficial	Dirigido
Londres	40.7.10	21 1|2
Nueva York	19.—	42.35
Francia	12.09	6.42
Amberes	3.41	1.81 1|2
Génova	9.57	5.05
España	5.82	3.10
Suiza	2.45	1.30 1|4
Alemania	1.23	1.17
Coronas Checas	19.—	10.10
Coronas Suecas	3.27	
Holanda	1.17	0.62 1|4
Yokohama	2.84	
Río Janeiro	65250	65730
Buenos Aires	111.20	74.50

MERCADO LIBRE

Vendedores — Tipos telegráficos (Clausura)

Londres	12.48
Nueva York	2.63
Francia	5.70
Bélgica	1.61 3|4
Italia	4.24 1|2
España	2.70 1|2
Suiza	1.18 1|4
Alemania	0.58 1|4
Holanda	0.55 3|4
Río de Janeiro	68070
Buenos Aires	131.50

SE OPERO CORRIENTEMENTE Y CON MAS ACTIVIDAD EN LA TABLADA

ENTRARON 5.058 VACUNOS Y 2.308 LANARES

Sin variación de precios, pero con mercado más activo y corriente, se desarrollaron los negocios de ayer en Tablada.

El Frigorífico Montevideo compró mucho y con bastante interés, pagando por algunos lotes buenos 75 y 59. El Nacional compró algunos lotes de novillos muy buenos a especiales pagando 59 y 60.

Esos lotes eran pocos. La mayoría de las operaciones fueron de novillos generales buenos que se pagaron de 50 a 70.

En vacas de abasto livianas y gordas se pagó de 60 a 65.

Por buenas vacas, los frigoríficos pagaron de 50 a 58.

En haciendas de conserva se operó con mucha animación.

Por terneros muy buenos a especiales se pagó de 90 a 105, y lotes generales buenos alrededor de 75.

Por lanares el Nacional pagó 72 por corderos y 65 por capones. Los frigoríficos extranjeros pagaron corderos hasta 73 y capones 55 y 58.

Los precios pagados ayer fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional. — Bueyes, de 42 a 50 milésimos; novillos, de 50 a 60; vacas, de 50 a 65; terneros, de 50 a 105; corderos, a 72; capones, a 65.

Frigoríficos extranjeros. — Bueyes, de 40 a 50 milésimos; novillos, de 40 a 59; vacas de 38 a 55; terneros de 42 a 52; corderos, de 61 a 73; capones, de 55 a 58.

La entrada y su distribución fué la siguiente:

Frigorífico Nacional 1.585 vacunos y 205 lanares; Frig. Montevideo, 2.495 y 100; Frig. Artigas 331 y 1.153; abasto e interior, 483 y 25; Saladero Petrés, 65 vacunos; a pastoreo, 79.

Total: 5.058 vacunos y 2308 lanares.

FRIGORIFICO NACIONAL
Novillos

A Arteche: de J. Melgar, Río Negro, 21 novillos prom. 465, a 72.
A Curto: de R. Alvariza, Lavalleja, 34 novillos prom. 432 a 61.
A Saravia: de C. Silvera, Treinta y Tres, 13 novillos prom. 412, a 60; de H. Silvera, Cerro Largo, 13 idem promedio 505, a 64; ded N. Rodríguez, 19 idem prom. 451, a 60; 20 idem promedio 425 a 72.
A Risso: de P. Martins, Cerro Largo, 36 novillos prom. 473, a 65.
A Balparda: de A. Masaro, Cerro Largo, 19 novillos prom. 478, a 65.
A Palou: de U. Echenique, San José, 4 novillos prom. 555, a 52; 25 idem prom. 485, a 60.
A Abreu: de D. Rodríguez, Cerro Largo, 24 novillos prom. 412, a 65.
A Ponce: de J. Pilon, Soriano, 15 novillos prom. 452, a 70; 5 idem promedio 436, a 65; de G. Caviglia, Flores, 18 idem prom. 501, a 67.
A Balparda: de P. Goday, Treinta y Tres 14 novillos prom. 442 a 60.
A Saravia: de E. Díaz Cerro Largo, 12 novillos prom. 463, a 60.
A Espinel: de A. Rivello, Rocha, 2 novillos prom. 415, a 50.
A Palou: de C. Akembruch, Canelones, 15 novillos prom. 456 a 63.
A Dos Santos: de P. Martins, Cerro Largo, 35 novillos prom. 503, a 60.
A Haro: de P. Laurent, Soriano, 12 novillos prom. 440, a 65; de P. Saravia, Cerro Largo, 21 idem promedio 417 a 67.
A Espinel: de P. Aizugaray, Treinta y Tres, 19 novillos prom. 451 a 65.
A Rosé: de Z. Segovia, Maldonado, 22 novillos prom. 437, a 55.
Banco Francés: de C. Pini, Rocha, 12 novillos prom. 461 a 62; de E. y J. Chiffiet, Paysandú, 11 idem prom. 466, a 65.
A Ricci: de L. Garate, Rocha, 1 novillo con 485, a 50.
Total: 752 novillos.

Vacas

A Haro: de S. Castro, Durazno, 1 vaca sufra; de A. Varela, Río Negro, 21 idem prom. 415, a 65.
A Palou: de U. Echenique, San José, 7 vacas prom. 455, a 55; de B. J. Bonino, Soriano, 22 idem prom. 371, a 65.
A Risso: de A. Mattos, Paysandú, 21 vacas prom. 398, a 54.
A Curto: de R. Alvariza, Lavalleja, 7 vacas prom. 395, a 50.
A Risso: de A. Mattos, Paysandú, 26 vacas prom. 386 a 65.
A Michelini: de D. Rodríguez, Río Negro 5 vacas prom. 456, a 60.
Total: 249 vacas.

Bueyes

A Ricci: de A. Darriolat, Canelones, 12 bueyes prom. 551, a 43; 5 idem promedio 565, a 43; de E. Giacura, 9 idem prom. 551, a 45.
A Methol: de A. Alvez, Cerro Lar-

go, 5 bueyes prom. 581, a 40; de P. Campiglia, Maldonado 1 buey con 490, a 47; 2 idem mprom. 550, a 45.
A Michelini: de D. Rodríguez, Río Negro, 1 buey con 630, a 47.
A Saravia: de H. Silvera, Cerro Largo, 1 buey con 570, a 45.
Total: 61 bueyes.

Lanares

A Luce: de A. Amaral, Rocha, 209 corderos prom. 29, a 72.
A Saravia: de R. Costa, Cerro Largo, 40 capones prom. 45, a 65.
A Ricci: de P. Gruña, Rocha, 55 capones prom. 55, a 64.
Total: 95 capones.

FRIGORIFICO ARTIGAS
Novillos

A Ponce de León: de E. Alvarez, Treinta y Tres, 49 novillos prom. 441, a 58.
A C. A. Luce: de N. Díaz, Treinta y Tres, 3 toros prom. 455, a 45; 2 bueyes prom. 485, a 43; 1 idem con 620, a 47; 5 novillos prom. 389, a 47.
A E. V. Saravia: de P. Urtanga, T. y Tres, 23 novillos prom. 377, a 52; de prom. 383, a 56; de C. Saravia, Treinta. C. y Laguardia, Cerro Largo, 30 idem ta y Tres, 40 idem prom. 500, a 63; de E. Etchepare Florida, 22 idem promedio 469, a 56.
Total: 154 novillos.

Vacas

A A. Cattalurda: de M. Silvera, T. y Tres, 21 vacas prom. 319, a 45.
A C. A. Luce: de N. Díaz, Treinta y Tres, 4 vacas prom. 375, a 45; 52 idem prom. 337, a 45.
A E. V. Saravia: de P. Urenga, 23 vacas prom. 337, a 44.
Total: 89 vacas.

Terneros

A G. Bentancor: de J. López y L.

Cerro Largo, 40 terneros prom. 132, a 47 milésimos.
A S. y Elhorday: de C. de Castro, Río Negro, 37 terneros prom. 305, a 45.
Total: 321 terneros.

Lanares

A Ponce de León: de E. Alvarez, Minas, 150 capones prom. 40, sin precio.
A E. y Liñares: de F. Crosa, Durazno, 209 corderos prom. 26, sin precio; 524 idem prom. 30, sin precio.
Total: 1.153 lanares.

FRIGORIFICO SWIFT
Novillos

A Balparda: de M. G. Celay, Cerro Largo, 13 bueyes prom. 470, a 41; de J. T. Vaz, 25 novillos prom. 501, a 49; de G. A. Fuentes, Treinta y Tres, 93 idem prom. 503, a 55; de R. Cuadrado, Maldonado, 1 idem con 570, a 43; 3 bueyes prom. 466, a 43; de S. Amejeiras, Treinta y Tres, 11 novillos promedio 510, a 55; 42 idem prom. 449, a 52; 5 bueyes prom. 560, a 45; 2 idem prom. 675, a 40.
A Banco Francés: de H. Corbo, Minas, 5 bueyes prom. 524, a 45; 2 novillos prom. 487, a 50; de C. Pini, Rocha, 15 idem prom. 376 a 50; de R. Alves, Cerro Largo, 7 idem prom. 517, a 52; de F. Saravia, 15 idem promedio 376, a 52; 5 bueyes prom. 590, a 45; de Suc. Amenglio, Soriano, 40 novillos prom. 459, a 75; de R. Rodríguez, Canelones, 1 idem con 280, a 45.
A Palou: de P. García, Canelones, 4 bueyes prom. 617, a 43; de J. Alcambrum, Flores, 1 novillo con 540, a 55; 3 idem prom. 213 a 45; 3 bueyes promedio 585, a 45; de L. y Falero, Florida, 2 novillos prom. 355, a 50; 10 bueyes prom. 524 a 45; de B. Pieraztl, Canelones, 1 buey con 530, a 45; de R. González, Rocha, 3 bueyes promedio 506, a 43.
Total: 1.113 novillos.

Vacas

A P. Osores: de A. Patrón, Treinta y Tres, 20 vacas prom. 361, a 43; de F. Hernández Soriano, 7 idem promedio 381, a 39; de J. Fuente, Canelones, 20 idem prom. 361, a 33.
A E. Saravia: de C. Laguardia, Cerro Largo, 12 vacas prom. 370, a 41; de R. Costa Cerro Largo, 25 idem promedio 349, a 33.
A Ricci Hnos: de A. Darriulat, Canelones, 2 vacas prom. 345, a 40; de R. López 2 idem prom. 349, a 35.
A Inclarte: de F. Zabaleta, San José, 26 vacas prom. 415, a 39.
A M. Methol: de P. Campiglia, Maldonado, 23 vacas prom. 373, a 41.
A Pelnado: de D. Falabella, Florida, 19 vacas prom. 350, a 42.
A J. Curto: de P. Clavelo, Rocha, 5 vacas prom. 311, a 41.
A Banco Francés: de S. y A. Mattos, Tacuarembó, 54 vacas prom. 355, a 47; de R. Alvez Cerro Largo, 17 idem prom. 362, a 42; de E. Corbo, Minas 10 idem prom. 417, a 44.
A Balparda: de L. Amejeiras, Treinta y Tres, 5 vacas prom. 424, a 38; de R. Cuadrado, Maldonado 5 idem prom. 250, a 40; de D. Amejeiras, T. y Tres, 49 idem prom. 424, a 53.
Total: 317 vacas.

Terneros

A Anfregatto: de L. Riera, Canelones, 2 terneros prom. 300, a 45; de H. Fernández 5 idem prom. 150, a 45.
A Tafernaberry: de J. Orihard, Montevideo, 7 terneros prom. 112, a 45; de A. Olivera, Florida, 4 idem prom. 105, a 45.
A Vda. de Aguerret de A. Gómez, Canelones, 6 terneros prom. 171, a 45.

A Dos Santos: de C. Burgos, Cerro Largo, 6 terneros prom. 153, a 46.
A Banco Francés: de R. Rodríguez, Canelones, 8 terneros prom. 160, a 45; 35 terneros prom. 88, a 36; de J. Valiro, 6 idem prom. 175, a 45; 6 idem prom. 130, a 45.
A Ricci: de E. Giacura, Canelones, 5 terneros prom. 120, a 45.
A Inclarte: de P. Sousa, Cerro Largo, 46 terneros prom. 130, a 59.
A Palou: de R. González, Rocha, 35 terneros prom. 162, a 50; 4 idem promedio 125, a 45.
A J. Curto: de R. Chavérez, Rocha, 2 terneros prom. 150, a 45.
Total: 550 terneros.

Lanares

A Espinel: de G. G. de Cuello, Cerro Largo, 156 capones prom. 29, a 55.
A Osores: de P. A. Hoz, Flores, 31 capones prom. 46, a 58.
A Bentancor: de J. L. y López, Cerro Largo, 53 capones prom. 45, a 55; 155 corderos prom. 25, a 61.
A Osores: de H. de León, Flores, 209 corderos prom. 25, a 65; de P. A. Hoz 162 idem prom. 29, a 73.
Total: 755 lanares.

Licitación Conductor Doble Vulcanizado (300.000 Mts.)

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 25 de Abril, a las 16 horas, para proveerse de conductor doble vulcanizado con aislación para intemperie, en la cantidad indicada, de acuerdo con las características establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Uruguay 950 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15. Precio del ejemplar $ 1.00. —Montevideo, Febrero 25 de 1935.

LA GERENCIA GENERAL

Feb. 23 Marzo 8-14-19-25 Abril 4

Licitación Alambres de Cobre para Bobinas

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 22 de Mayo a las 16 horas, para proveerse del material arriba indicado, de acuerdo con las características contenidas en los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Uruguay 950, todos los días hábiles de 7.30 a 12.15 horas. Precio del ejemplar $ 1.00. — Montevideo, Febrero 26 de 1935.

LA GERENCIA GENERAL

Feb. 28 Marzo 9-14 Abril 8.23

TEATRO — MUSICA — CINEMATOGRAFIA

NOTICIAS DEL SOLIS

BLANCA PODESTA INAUGURA LA TEMPORADA OFICIAL

Con "La emboscada", un estreno de H. Xistemackers

Inaugurando la temporada oficial de 1935 en el teatro Solís, se presentará esta noche, en esa sala, la compañía argentina de comedias de la que es primera figura la prestigiosa actriz Blanca Podestá. Promete ese conjunto realizar en nuestro primer coliseo actividades que se ajusten a la ohnrosa tradición que mantiene esa sala, propósito claramente declarado por la señora Podestá, al traer con ella un elenco calificado que integran destacados elementos de la escena nacional: Amelia Senisterra, María Armand, Pablo Acchiardi y Enrique Roldán, en los primeros puestos, y un repertorio de grande enjundia, donde abundan producciones de verdadera significación en el teatro nacional y extranjero.

Para su ebut, la compañía que nos ocupa ha elegido la pieza de Henry Kistemaekers, "La emboscada", que se difundirá en la versión castellana de Francisco J. Bolla.

Las mejores perspectivas se abren pues, para este espectáculo que señalará la reintegración del teatro Solís a las actividades escénicas, función a realizar a las 22 horas. Regirán en esta temporada precios populares.

MAÑANA CANTA LINA PACE

En el Parque Hotel

Como anunciamos en su oportunidad, mañana a las 19 horas, en los salones del Parque Hotel la señorita Lina Pace ofrecerá un recital de canto.

El programa combinado, como puede verse en el detalle que damos a continuación, contiene números de alto interés. Helo aquí:

1.a parte. — Granados: El Mago discreto (tonadilla); Villamajó: Vidalita; F. Chueca: La alegría de la huerta (jota).

2.a parte. — P. Cimara: Stornello; Buzzi Peccia: Torna Amore (melodía); Mari-Moschetoni: Nostálgico slow canzone slow fox); Barthelemy: Chi se no scorda cchiù; Tagliaferri: Piscatori e Pusilleco (barcarola); Califano-Cannio: O soldato N' ammorato (canzone napolitana).

SE VA RAMIREZ

Y felizmente, clama el buen gusto de nuestra ciudad. Por muy acostumbrados que estemos a sufrir estas deformaciones pseudo-teatrales, no podemos dejar que pasen sin una palabra de justo reproche esos veraneos que a pesar de sembrar el mal gusto, recogen frutos de buena cosecha, para desprestigio mayor del público que los apoya y de autores y actores que en materia de escrúpulos no conocen las alturas.

AUMENTO DE ESTRENOS

Reiniciadas formalmente las actividades cinematográficas de las salas metropolitanas, se nos comunica que los cines Versalles y París, así como el teatro Artigas, ofrecerán primicias en sus respectivas empresas durante el año en curso.

Además de estas salas el Rex y el Ariel exhibirán los estrenos de la empresa Glucksmann con lo que el número de estrenos semanales oscilará entre nueve y diez.

Se anuncian como grandes producciones a proyectarse dentro de breves días, "El velo pintado", de Greta Garbo y "La alegre divorciada", de Ginger Rogers.

Del sello Metro el cine París y el Teatro Artigas presentarán la mejor producción.

En el Versalles irán las películas de la Fox y de la Columbia.

Por el momento son las novedades que tenemos.

LOS CONCIERTOS DE LA OSSODRE

Se inauguran el 3 de abril

Con el programa que ya hemos detallado la Orquesta del Servicio Oficial inaugurará sus audiciones el 3 del mes de abril próximo.

Como de costumbre, los conciertos se realizarán todos los sábados y bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi.

EL SABADO SE REALIZARA LA PRIMERA VERMOUTH

Reponiéndose "El calvario" de una madre"

Con la reposición de "El calvario de una madre", de Ruiz Huidobro, se realizará pasado mañana, sábado, en el teatro Solís, el primer espectáculo vespertino de la compañía Blanca Podestá.

En esa misma fecha, en la noche, ocupará el cartel el estreno de "La madre del cardenal", del doctor David Peña.

El lunes se estrenará "El barro humano"

En su espectáculo del lunes próximo, la compañía argentina de comedias que encabeza la actriz Blanca Podestá, presentará la pieza dramática de Luis Rodríguez Acassuso, "El barro humano".

Esta producción, que estrenara en Buenos Aires este mismo conjunto, para constituirse en una de las más grandes creaciones de la señora Podestá, e indiscutiblemente, en el acontecimiento del año teatral 1931, en la vecina orilla, éxito consagrado en más de mil representaciones.

HOY SE ESTRENA EN EL REX THEATRE "LOCURA ERRANTE"

El cine que entretiene y educa, tiene muchísimos partidarios. El que plantea problemas sociales, con un sentido humano, enfocando la crítica de los hechos con altura, también los tiene.

El film que hoy estrenará el Rex Theatre, según las referencias que se nos adelantan, plantea con franqueza los males terribles que origina el divorcio, dejando a los hijos sin hogar, abandonados, pagando la culpa de los padres.

"Locura errante" es el título. Los intérpretes, figuran entre los mejores. Richard Dix, Bruce Cabot, Dorothy Wilson y Erin O'Brien Moore. Sello R. K. O. Radio Pictures. Director, John Robertson. Autor del argumento: Salisburi Fields.

"A TU SALUD"

Se estrena mañana en el Cine París

Mañana en el Cine París se estrena la película intitulada "A tu salud", comedia musical en la que intervienen John Boles, Pat Patterson, Spencer Tracy y los eficaces cómicos Herbert Mundin y Sid Silver.

EL VIERNES SE ESTRENA UN FILM FOX EN EL CINE PARIS

"A tu salud", con John Boles, de protagonista

Música y escenario en donde la juventud y la gloria pugnan para forjar el himno de la vida en los azares que quieren oponerse a la realidad de los destinos.

John Boles es la figura varonil que da prestancia al film. Su voz y su labor de galán logran uniformar la admiración femenina en su torno. Junto a John Boles, destácase la figura femenina de Pat Peterson, cuya calidad de intérprete encuentra en "A tu salud" el ambiente para su gran triunfo. Cuadros de una plasticidad que sorprende, por emotivos y sugeridores. Matiz de buen humor chistes de ley, escenas de sorpresiva comicidad, irrumpen en la obra para dar al espectador gratas emociones.

Es necesario, pues, destacar la labor de los cómicos Sid Silver y Herbert Mundin y el trabajo interesante que cumple Spencer Tracy. "A tu salud" está dirigido por David Butler.

Tal dice el comunicado recibido.

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE SARRASANI

Ya han empezado los últimos días de la temporada del Circo Sarrasani, y según la noticia recibida de la Dirección de la empresa, está fijada la función de despedida, en el domingo 17 del corriente. Con él se aleja de nosotros un verdadero templo del arte, su partida lamentamos de todo corazón, pues durante su estadía entre nosotros, hemos tenido muchas veces la oportunidad de pasar horas alegres entre sus amplias carpas. Por eso motivo, debe ser una oportunidad espléndida, para los que todavía no han tenido el gusto de admirar los espectáculos maravillosos, como los Wortleys, los elefantes y especialmente los "Fiestas a las orillas del Ganges", de ir a verlos, antes que sea tarde. Las funciones nocturnas, empezando a las 21 horas, brindan al público sus nuevos números artísticos, confirmando por su perfección, la productividad de Sarrasani. Además el señor director Stosch-Sarrasani, como íntimo amigo de los niños, facilita a todas las Escuelas, la entrada para los discípulos, en tal sentido que cada niño y maestra pagará solamente $ 0.50 por un 1.er asiento inclusivamente, la exhibición de los animales.

Condición es, que las Escuelas tienen que venir cerradas y cada directora se hace cargo de pedir las entradas antes de entrar al Circo en la boletería N.o 17; no es necesario, que ellos avisen sus visitas. Hoy jueves y también el sábado como el domingo, a las horas 15 se realiza la tan conocida, función de matinée, con la misma rebaja por las Escuelas.

PROGRAMAS DE TEATROS

18 DE JULIO — Compañía nacional de comedias Morganti-Camiña.— Hoy jueves 14, a las 22, "De mí no se ríe nadie".

CIRC OSARRASANI. — Hoy dos espectáculos. Matinée a las 16 y noche a las 21. Programa renovado.

PROGRAMAS DE CINE

—o—

REX THEATRE. — 18 de Julio y J. H. y Obes. — Matinée: 1.a El diario de un médico; 2.a El crimen perfecto; 3.a La locura errante. Noche: 1.a El crimen perfecto; 2.a La locura errante.

ARIEL. — 18 de Julio 1215. — Matinée: 1.a Ricura; 2.a Sólo para señoras; 3.a El tango en Broadway. Noche: 1.a Sólo para señoras; 2.a El tango en Broadway.

PARIS. — 18 de Julio y Magallanes. — Matinée gran matinée especial para niños; 1.a Nueva Aurora; 2.a De mujer a mujer. Noche: 1.a La Nueva aurora; 2.a De mujer a mujer (película).

REX POCITOS. — Chucarro 1054. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El peligro desconocido; 3.a El Abogado; 1.a Nacuna. Noche: El abogado; 2.a Nacuna.

COLONIAL. — 18 de Julio y Andes. — Matinée: 1.a Dígamelo con música; 2.a Optimismo 1934; 3.a El batallón condenado. Noche: 1.a Optimismo 1934; 2.a El batallón condenado.

GRAND SPLENDID. — 18 de Julio N.o 1225. — Matinée: 1.a Acoste improvisado; 2.a Una noche en el paraíso; 3.a El Judío Errante.

CERVANTES. — Soriano 826. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Los 6 misteriosos; 3.a Justicia; 4.a Pobre como una laucha. Noche: 1.a Justicia; 2.a Pobre como una laucha.

AVDA. CONCERT. — 18 de Julio N.o 2077. — Matinée: 1.a Emma; 2.a Un vida por un amor; 3.a Coche-cama. Noche: 1.a Justicia; 2.a Pobre como una laucha.

CONTINENTAL. — 18 de Julio 2077. — Matinée: 1.a Los Canaveras; 2.a Los tres mosqueteros; 3.a El prófugo; 4.a Amarguras del Gral. Yen. Noche: 1.a El prófugo; 2.a Amarguras del General Yen.

URUGUAYO. — Agraciada 2317. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a A la sombra de los muelles; 3.a Al parque; 4.a Con la sonrisa en los labios; 5.a La batalla. Noche: 1.a La mujer de los cabellos rojos; 2.a La batalla.

APOLO. — Maldonado 1373. — Matinée: 1.a Polizontes; 2.a Secuestro sensacional; 3.a Caricias falsas; 4.a No más orquídeas; 5.a Optimismo 1934. Noche: 1.a La mentira; 2.a Optimismo 1934.

ALCAZAR. — Agraciada y Queguay. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a A batacazo limpio; 3.a La barra de Babel; 4.a A la luz del candelabro; 5.a El rebelde. Noche: 1.a El hombre invisible; 2.a El rebelde.

GLUCKSMANN PALACE. — 8 de Octubre 2725. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Carácter - Dar; 3.a De pura sangre; 4.a Amante improvisado; 5.a El primer derecho del niño. Noche: 1.a De pura sangre; 2.a El primer derecho del niño.

METROPOL. — 8 de Octubre 2763. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a La ley de la frontera; 3.a Corsario; 4.a El alma del rascacielo; 5.a Maridos imprudentes. Noche: 1.a S. O. S. Iceberg; 2.a Maridos imprudentes.

LUX. — Agraciada 2351. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Sin novedad en el frente; 3.a Dinero sangriento; 4.a Consejo de enamorados. Noche: 1.a La casa de los Rothschild; 2.a Consejo de enamorado.

SPLENDID THEATRE. — Agraciada 3591. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Entre dos corazones; 3.a Noble enemigo; 4.a Vuelo de águilas; 5.a El tren fantasma. Noche: 1.a Siempre en mi corazón; 2.a El tren fantasma.

DEFENSA. — Defensa y Lavalleja. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El abuelo de la criatura; 3.a Labios sellados; 4.a El Dueño de las Herrerías. Noche: 1.a Compañeros; 2.a El Dueño de las Herrerías.

AMERICAN. — Sierra 1969. — Matinée: 1.a Cómica; 2.a Locuras de amor; 3.a Esta edad moderna; 4.a El último Fantasio; 5.a Los apuros de Jack. Noche: 1.a Moulin Rouge; 2.a Los apuros de Jack.

CENTENARIO. — Justicia y Pagola. — Matinée: 1.a Hay una vida; 2.a Labios sellados; 3.a Cómicas; 4.a Juventud triunfante; 5.a Su última noche. Noche: 1.a Juventud triunfante; 2.a Su última noche.

STELLA D'ITALIA. — Mercedes número 1805. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a La ley no escrita; 3.a Samarang; 4.a El hombre sin nombre; 5.a Cuando canta el Danubio. Noche: 1.a Con la sonrisa en los labios; 2.a Cuando canta el Danubio.

21 DE SETIEMBRE. — 21 de Setiembre 2747. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Memoria del establo; 3.a El rugido del dragón; 4.a Cargamento salvaje; 5.a La patrulla perdida. Noche: 1.a La pasión de Vergie Winters; 2. La patrulla perdida.

ATENEO. — Garibaldi 2085. — 1.a Mujeres en su vida; 2.a El despertar de una nación.

RENACIMIENTO. — Soriano y Cuareim. — 1.a Silbando en la obscuridad; 2.a El secreto de Mme. Blanche.

AVENIDA. — San Martín 2451. — 1.a El retorno de la extranjera; 2.a Amantes fugitivos.

STADIUM URUGUAY.—Tacuarí 1355. — 1.a Fantasmas del ayer; 2.a Rumbos de vida.

CHIC SALON. — 25 de Mayo 474. — 1.a Soñadores de gloria; 2.a Ex novias.

LAS DELICIAS. — Uruguay y Ronda. — 1.a Yo y la Emperatriz; 2.a El abuelo de la criatura.

PASO MOLINO. — Lucas Obes y Agraciada. — 1.a No me dejes; 2.a El poder y la gloria.

VICTORIA. — Sierra 1900. — 1.a Sangre joven; 2.a Cuerpo y alma.

COLISEO FLORIDA. — Florida 1122. — 1.a La Peregrinación; 2.a La ley del Talón.

EMPIRE. — 8 de Octubre 4071. — 1.a Enemigos inseparables; 2.a Hoppla.

RIVERA. — Rivera 2551. — 1.a La vida es un azar; 2.a Chanáu.

MODERNO. — Andes 1356. — 1.a El mundo baila; 2.a El demonio blanco.

VILLA DOLORES. — Francisco Muñoz 3166. — 1.a Pecadora sin careta; 2.a Cuando días aman.

REAL. — San Quintín 8 al 7. — 1.a El rondador; 2.a Una mujer a bordo.

LATINO. — Pereira 2754. — 1.a Humanidad; 2.a Divina.

PARA LOS ENFERMOS DEL HIGADO

Los enfermos del hígado sufren también generalmente del estómago y del intestino. El Te hepático digestivo, que es el mejor remedio en la actualidad, contiene cinco plantas medicinales distintas que actúan sobre el hígado, estómago e intestinos. Una taza después de cada comida es de resultados sorprendentes. Se consigue en cualquier farmacia.

EL ASUNTO DE LOS DIVORCIOS

DERIVACIONES INESPERADAS

El tema de todos los comentarios, lo constituyó ayer el anuncio de haberse descubierto una nueva organización delictuosa, de más vastas proporciones aún que la que, hace algún tiempo, rodeara de una triste notoriedad el nombre de Francisco Gicca y otros gestores de divorcios a corto plazo. Se trataría, en este nuevo caso, de la tramitación de divorcios en un estado de Méjico (Tracala) con prescindencia absoluta de los más rudimentarios requisitos legales. Mediante la obtención del divorcio en tales condiciones — verdaderamente monstruosas —se habrían efectuado numerosos nuevos matrimonios en nuestra Capital.

A raíz del informe elevado al respecto por el señor Juez de Paz de la 5.a sección de Montevideo, doctor Raúl Morell, a la Suprema Corte de Justicia, esta alta autoridad dispuso citar a los señores Jueces de Paz del departamento de la Capital a una audiencia especial a fin de que el señor Presidente de la Corporación doctor Méndez del Marco les expusiera verbalmente la situación en que se pretendía colocar nuevamente a nuestra judicatura de paz recomendándoles se abstengan de efectuar matrimonios en tesas condiciones, hasta tanto la Corte dicte la resolución que corresponda.

Por nuestra parte, tendremos, al corriente a los lectores de las ulterioridades de este "affaire", llamado — al parecer — a adquirir extraordinaria resonancia. M.

COMISION PERMANENTE

La Comisión Permanente, se reunirá hoy jueves 14, a la hora 18 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la comunicación de la Intendencia Mulcipal de Cerro Largo, referente a los funcionarios exonerados en cumplimiento del Decreto de 30 de enero de 1935.

LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PARLAMENTO

Mañana, viernes 15, se abrirán de acuerdo con las disposiciones constitucionales, las sesiones ordinarias del segundo período de la XXXII.a Legislatura.

NIÑO PERDIDO

Ha desaparecido de su hogar, el niño Rubens Hernández, de 10 años de edad.

Características dominantes: rubio, de ojos muy grandes

Se ruega a las personas que puedan dar noticias de su paradero, las comuniquen a su madre, en la calle La Paz 1770 o al Colegio de las Hermanas Vicentinas en Tristán Narvaja entre Uruguay y Paysandú.

Reunión de Profesores Normalistas

Están invitados para una reunión que tendrá lugar en el Ateneo, el jueves a las 18 horas, para tratar de buscar los medios para remediar la situación en que los coloca la supresión de más de 60 grupos en los Institutos.

SOBRE LA CONSTITUCION DEL GABINETE

Ya en máquina nuestro diario se nos informa que las autoridades del Partido Nacional que preside el doctor Luis A. de Herrera, se reunieron ayer conjuntamente con los componentes de la bancada parlamentaria de ese partido, resolviendo dar su voto al proyecto del Ejecutivo por el que se modifica la constitución y denominación del Gabinete, con lo que se pondría término a la crisis ministerial.

A los nacionalistas les correspondería, según el mencionado proyecto, las carteras de Instrucción Pública y Trabajo, que sería desempeñada por el doctor Martín Echegoyen, la de Obras Públicas que se ha ofrecido al arquitecto Jorge Herrán, y la de Industrias y Comercio que se le ofreció al señor Vicente Robaina, quien no aceptó.

MOVIMIENTO SISMICO EN MURCIA

MURCIA 13. (Havas). — En el curso de la noche última fueron sentidos dos movimientos sísmicos.

Cada uno de ellos tuvo una duración de dos segundos y fueron acompañados de ruidos subterráneos netamente perceptibles.

Varios inmuebles resultaron ligeramente perjudicados.

Desde hace 30 años no se había registrado un movimiento con tanta intensidad en la región.

FLORES DEL HOGAR

Por M. DELLY

Cuando Gualberto partió tras la ceremonia nupcial, Manuela le dió para la novia una carta cariñosa. En contestación, recibió el día mismo de la boda una misiva de palabras rebuscadas. Manuela adivinó una especie de cohibición que le causó pena e inquietud.

Al siguiente día de la ceremonia, llegaron las maletas con el "trousseau" de la desposada. Eran muchas y muy ricas. Pero entre ellas, había una pequeña muy vieja, que llevaba en una placa de cobre grabada una corona condal.

—A no ser por esto, creyera que era la de la doncella — observó la abuela, que se había trasladado al vestíbulo para examinar el cargo.— ¿Cuánto costarían esas maletas? Si todo es así, la novia arruinaría pronto a Gualberto. ¡Y decía que era una mujer formal! — añadía Gertrudis, a la que inquietaba la futura doncella de servicio, que intervendría en la cocina.

Se trata de una austriaca, de una alemana, que no sabrá el francés.

—¿Pero qué necesidad tiene esta señora de una doncella expresamente para ella? — reforzaba Victorina, la cocinera. — Las otras señoras no la tenían. El señor Gualberto hace mal en permitir esto.

Gualberto, sin preocuparse de lo que se pensaría de sus actos, hacía ahora su viaje de novios por Italia. Tres semanas después, un telegrama anunciaba la venida de los nuevos esposos.

Fué en un hermoso día de julio, muy caluroso. Manuela, a media tarde, había abierto las dos ventanas de la habitación de la joven para que entrase el sol en la pieza, que había estado cerrada los días anteriores, con el fin de que no destiñesen los tapices.

La mirada de la joven paseó por la elegante habitación, que formaba un extraño contraste con el resto de la vieja mansión. Llamó su atención el magnífico crucifijo de marfil puesto a la cabecera del lecho. ¿Qué sería verdaderamente su joven cuñada? Gualberto dijo que estaba cristianamente educado, ¿pero conservaría las prácticas religiosas? ¿Sería la mujer piadosa que Manuela pedía a Dios para su hermano?

Y suspiró, pensando en Tecla. ¿Por qué Gualberto no había elegido a su prima, tan amante, tan penetrada de sólidos principios? Pero él la consideró siempre como una niña insignificante, y las reflexiones de la abuela acerca de Tecla, lo fortificaba en esta opinión, a despecho de los esfuerzos de Manuela, para atenuar el mal efecto producido.

La joven dió el último vistazo a la habitación inmediata, transformada en cuarto de tocador e instalada con todo el confort posible. Después bajó a la cocina, donde Victorina frotaba los cobres, vigilando sobre todo el inevitable buey asado, que despedía un olor exquisito.

—¿Dónde está Gertrudis? ¿Estará ocupada arreglando el comedor? — preguntó Manuela.

—Allí está. La he dicho que como la nueva señora no verá de noche si el servicio brilla más o menos, que lo deje para mañana, pero no ha querido hacerme caso, señorita Manuela.

Las dos viejas sirvientas que habían visto nacer a Manuela, no la llamaban más que por su nombre, costumbre inmemorial entre los Harbreuze.

—Sí, ya sé que Gertrudis es muy terca — repuso Manuela sonriéndose. — Voy a ver si ha sido más afortunada que tú. Me parece, Victorina, que tu buey huele más de lo acostumbrado.

—Es que quiero sobrepasarse y hacer honor a la desposada — repuso la cocinera.

En el comedor, Gertrudis frotaba furiosamente los muebles. Tenía el rostro congestionado, los cabellos revueltos entre la cofia y trabajaba y gruñía a un tiempo.

—Gertrudis, es ridículo que te fatiguen de este modo — observó Manuela. — Deja esto y descansa un poco.

—¿Descansar? Hoy no puede ser. Es menester que brille todo bien. Quiero enseñar a la austriaca cómo se tiene una casa aquí.

Y con más furia que antes frotaba maderas y encharados.

Después de otros avisos inútiles, Manuela, renunciando a convencer a la obstinada, [illegible] jardín para hacer un ramo de rosas con objeto de ponerlo en el cuarto de su cuñada. Esto no entraba en las costumbres de la casa Harbreuze. Ma nuela no recordaba haber visto nunca una flor dentro de la casa, aparte de las que traían ella y Tecla para adornar los oratorios de sus habitaciones. Con la delicada intuición que le caracterizaba, pensaba que era una joven de gustos refinados, como lo hacía suponer la instalación organizada para ella por Gualberto, debía amar las flores y complacerse en encontrarlas, felicitándola por su venida.

El jardín de la casa Harbreuze se extendía más que todo en longitud. Estaba naturalmente trazado a la antigua, y en cuanto a flores, sólo contenía rosas de las mejores especies, de las que se vanagloriaba Amadeo Harbreuze, que había pagado esos rosales a altos precios — única locura de su vida — y que Gualberto, que desdeñaba las flores, conservaba y hacía cuidar por costumbre, sin reemplazar las que destruían los heladas u otras causas.

En un viejo banco maltrecho, puesto a la sombra de un magnífico tilo, estaba sentada Tecla, diligentemente bordando. Levantó la cabeza al oír los pasos de su prima y díjole en tono de reproche:

—¿En pie todavía, Manuela? ¿Olvidas que el doctor te ha recomendado que no te fatigues?

—No me riñas, querida Tecla, voy a descansar en seguida. Quiero coger unas rosas para ponerlas en la habitación de la mujer de Gualberto.

(8) (Continuará)

Avisos Clasificados

TARIFA AVISOS ECONOMICOS

HASTA 80 LETRAS		HASTA 100 LETRAS	
1 publicación	$ 0.20	1 publicación	$ 0.25
2 "	" 0.25	2 "	" 0.30
3 "	" 0.30	3 "	" 0.35
10 "	" 0.90	10 "	" 1.00
20 "	" 1.50	20 "	" 1.75
Mensual	" 2.25	Mensual	" 2.50

Agencia de Colocaciones "LA PERLA" PAYSANDU N.o 1138 — Teléf. AUTOMATICO 8.22.59

NEGOCIOS VARIOS

ESTABLECIMIENTO panadero lechería, reparto 200 litros diarios. Se arrienda, véndense existencias. — Campo superior, todas comodidades. 200 unidades. Se oyen ofertas. Fac. de pago. Tratar: Berch, Paso de los Toros. Florida 1416. 918-v.mz.19

CHACRAS de 3 Hs. se venden sobre ciudad Las Piedras, Dep. Montevideo. Algunas con árboles, aparentes para recreo. Fac. de pago. Piedad 1545. 850-v.mz.16

MAQUINA dobladora usada, se compra. Por informes hasta el 3 del corriente, en la Proveeduría General de la UTE. Uruguay 950.

SRA. recién llegada de B. Aires se ofrece con casa de modas; busca urgentemente un socio o socia. Tratar de 4 a 8 calle Mercedes 972. v.mz.7

ORO, brillantes, alhajas, compramos pagando altos precios. Fábrica de Joyas. Buenos Aires 515. 763-v.mz.24

ATENCION: lleve su chafalonía de oro y plata y obtendrá mucho más dinero de su valor anterior. Se paga por oro desde 1.20 hasta $ 4.90 el gramo. Por plata vieja y enchapados $ 18. 25 de Mayo 265. 693-V.Fb.27

DENTADURAS ARREGLO EN el día, $ 1.00. Dentadura Completa nueva $ 10.00. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y Taller dental Flora Lago de Mancini, Dentista.— Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú. Aut. 61793. 855-vm29.

SUCESION Miguel Varoli. — Plumeros, Cepillos, Pinceles, Escobas. Fabricación, importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. Paysandú 1251. U.T.E. 8.6227. — Montevideo. h.n.o.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos. h.n.o.

CRIADERO JACKSON. AVES DE RAZA. HUEVOS PARA INCUBAR. Planteles seleccionados. Reproductores de Pedigree, recientemente importados. Solicite lista de precios a Escuela Agrícola Jackson. Cal. Valdenegro (Manga). h.n.o.

VIUDA E HIJOS de Juan L. Aguerre.— Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. —Cuareim y Nueva York. h.n.o.

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables.— Recurrir a ferretería "La Llave", rincón esquina B. Mitre. h.n.o.

"LA POPULAR" — Librería Católica 18 de Julio 1574. — Montevideo.

JOYERIA Y RELOJERIA, J. M. Aragunde. — Relojes despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1031. h.n.o.

COMPRA Y VENTA DE OBJETOS

SE COMPRAN máquinas eléctricas de calcular usadas. Por informes hasta el 25 de marzo a las 16 horas, en la Proveeduría General de la UTE. Uruguay 950. v.mz.15

LIBROS compro, literatura, derecho, historia, etc. pago bien. Por carta, Eduardo Acevedo 1455. M. Lamas. 997-v.mz.16

LIBROS compro cualquier cantidad, pago bien. Por carta: Eduardo Acevedo 1455. M. Lamas.

DICCIONARIO Espasa, completo, deseo comprar. Ofertas por carta a M. L. V., Colombia 1212. 941-v.mz.16

POR AUSENTARME vendo cama de bronce, 2 plazas, nueva (moderna), poco uso. Mitad de precio. Diego Lamas 1526. 995-vmz11.

VENDO: compresoras, bombas, guinches, motores a nafta, eléctr., sierras circ., sin fin, mart., neumáticos carro ransome, camiones, fordson, acero, mechas p. cantera, decauvilles, trituradoras, cargadores, rieles, picos, palas, marrones, rondanas, aparejos, herram. herrero, empaquetaduras, tornillos, tuercas, tirantes hierro, caños cemento, goma y galv. y accesorios, cables acero, eléctr., útiles oficina, máq. escribir. Cno. Propios 4747, 150 mts. 8 de Octubre. 1-v.mz.23

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILA hermosa casa 9 habitaciones y comodidades, aparente para profesionales. 100 $. Maldonado 1121. Verla de 10 a 13. 251bis-v.mz.13

POCITOS: casa 8 pzs., 4 serv., 200 m. t., anexo 4 p. grg., gran fondo, prpa. hotel, indtra., Colegio vendo o alq. 941-v.mz.15

ALQUILO casa 4 pzs. altos y bajos. Precio bajo, todas comodidades, 2 cocinas, 2 cuartos de baño. La Paz 1532, casi Minas. Inf. 25 de Agosto 467. 812-v.mz.16

ALQUILO casa en Pablo de María N.o 923 7 piezas y demás comodidades. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. Precio $ 67.60 neto. v.mz.17

ALQUILO casa en Tapes N.o 912, 4 piezas y demás comodidades. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. Alq. $ 30.00 neto. v.mz.17

PETIT HOTEL alquilo calle Izcua Barbat 1114. Garage y todo confort, entre Massini y Guayaquí, Pocitos. 919-v.mz.14

ALQUILO casa altos 8 p., 2 ci., cocina, 3 patios a. cbra. Verla 4 1|2 a 6. Sierra 2259. T. Millán 4143, esquina Castro. 491-v.mz.13

ALQUILASE casa 3 piezas, altillo, c. b. c. a. gas, L. sol, jardín, frente y fondo, demás comodidades. Precio módico. Obligado 1323, Pocitos. 629-v.mz.13

ALQUILO en la calle Santa Fe 4153, media tres piezas, 2 altillos, b., agua y demás comodidades. Tratar Andes 1418. 483-v.mz.16

CASA nueva alq. 3 p., hall, patio, c. b., alt., garag. y d. comod, en Santiago Gadea 3439, a 100 metros Larrañaga y cerca H. Clínicas. 924-v.mz.13

CASA 4 p. c. ba. c. des. alt. serv. luz, f. m. Sierra 1544, entre Colonia y 18. Verla de 8 a 11 1|2 y 2 a 5 1|2. 922-v.mz.13

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

APARTAMENTOS nuevos alq. de 2 y 3 p. y d. comod. Santiago Gadea 3443, a 100 m. Larrañaga, cerca H. Clínicas. 923-v.mz.13

ALQUILASE apartamento 6 piezas, todas comodidades. Precio bajo. 25 de Agosto 577, casi Zabala. Informes: 25 de Agosto 467. 834-v.mz.11

SE ALQUILA apto. en el Palacio Cordón. 18 de Julio 1628. Edificio recién construído. Tratar Banco Popular, calle 25 de Mayo N.o 402. 853-v.mz.17

ALQ. 3 modernos aparts., mucha luz, aire, 3 y 4 grand. pzas. de balcones a la calle, h. o. b. completo, f. m. g. coc. c. s. Mercedes 787. Atiende en el bar p. 851-v.mz.16

SE ALQUILA apartamento 3 piezas, todas las comodidades. Calle Juan L. Cuestas 1446, esquina 25 de Mayo. 830-v.mz.10

SE ALQUILA casa apta para hotel familiar, para Clubs, Oficinas, Profesionales; compuesta de dos plantas, en conjunto, o por separado. Plaza Independencia 837. — Buena oportunidad. Tratar: calle Treinta y Tres 1356 (1er. piso). 817-v.mz.12

DEPTOS. modernos 3 pzas., B, D y A. Gas. f. m., etc. Fco. Joaquín Muñoz N.o 3334. $ 22 c|u. Llave Depto. C. N.o 3330. 821-v.mz.3

APARTAMENTOS lujosos 3 p. c. b. en colores completo y coc. con todas comod. (gas f. m. calef. cent. agua caliente y demás. Ver y tratar Palacio 18 de Julio y Cufré. 761-vmz13.

SALONES PARA ALQUILAR

SE ALQUILA barato espacioso salón primer piso, con mucha luz. Juncal 1372, esquina Pza. Independencia. 851-vmz.23

LOCAL alq. aparente para taller o garage, tiene 350 mts., galpón 120 mts. altillo, 2 pzas. Médanos 1169. 846v.mz.22

SE ALQUILA amplio salón con todas las comodidades, situado en la Plaza Zabala, esq. Washington, alq. $ 200.00 neto mensuales. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. v.mz.17

PRECIOSO LOCAL apto para un Club, Taller de Sastre o planchado, o cualquier tienda o industria, se alquila. Bs. Aires 259. 850-v.mz.17

SE ALQUILA, en el Palacio Cordón, entresuelo apropiado para estudio de profesionales. — Tratar Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo N.o 402. 854-v.mz.17

SALON se alq. con comodidad para flia. Av. Agraciada 1950. Llave, en los altos. Tratar Banco Francés. 853-v.mz.9

SALON esq. comodidad para familia, sótano, 1 pieza, hall y demás, alq. barato. Boul. Artigas 1590 y Miguelete. Tratar Caja Obrera, Constituyente y Sgo. Chile. 855-v.mz.3

ALQUILO pieza a la calle con pensión y muebles a señora o señorita, precio módico. Cuareim 1470 casi Mercedes. 631-vm21.

SALON y 2 piezas alquilo $ 33. Fco. J. Muñoz 3330 bis y 3332. Llave 3330 Depto. C. 822-v.mz.3

A MATRIMONIO o señor solo, alquilo 1 o 2 piezas. Pido informes. Curiales 1562, casi Ejido. 829-vm2.

PIEZAS PARA ALQUILAR

DOS PIEZAS buenas, ventiladas, cedo a una o dos señoras solas recomendadas, a cambio de pequeña tarea diaria. Tratar: Suárez 2955. 912-v.mz.10

EN CASA respetable se alq. pieza con o sin pensión, referencias mutuas. Tratar de 5 a 10 y de 2 a 4. Ituzaingó 1425. 865-v.mz.10

SE ALQUILA una pieza para hombre solo, con o sin pensión. Paraguay, N.o 1233. 871-v.mz.9

A PRECIOS INCREIBLES alquilo piezas a 5.00, 7.00, 12.00 y 14.00 con luz, agua, e impuestos pagos. Buenos Aires 259. 831-v.mz.13

SE ALQUILA en la Av. Sayago 1112, sala, 2 piezas, subsuelo, esc., c. baño y demás comodidades. Datos y llave el 1114. 743-v.fb.25

A PERSONAS mayores alq. hermosa sala con muebles, todo confort, casa tranquila. Uruguay 826. Tel. 85258. 124-v.fb.24

SE ALQUILA pieza linda Blanes N.o 1037 Apto. 1. 710-V.Fb.21

SE ALQUILA pieza y galpón. Constitución 2307. No hay papel. 622-v.fb.22

PIEZAS grandes, empapeld. c. cocina, cuarto de baño, todas comodidades. Alquilo barato. Durazno 1568. 601-v.fb.14

VERANEANTES Pocitos, inmed. playa, alq. pzs. amuebl., ún. inq., casa tratr. solo, jardín, familia. J. R. Blanco 1218. 578-v.fb.11

SE DESEA ALQUILAR

CASA con trece locales amplios, por lo menos, se necesita. 8 de Octubre N.o 2577. 955-v.mz.16

DESEO ALQUILAR buena casa moderna, amplia, cómoda, siete o más habitaciones, dependencias completas, jardín. Alrededores ciudad, con preferencia Pocitos. Contestar: Mercedes 1166. 870-v.mz.11

DESEO alq. casita cerrada, 4 pzas., c. baño completo, cocina, piez. serv., fondito, gallinero. Precio y condic. a Artigas 659, Mercedes. 826-vmz14

COMPRA Y VENTA DE CASAS

VEND. y construimos casas modernas de uno o dos pisos desde 2 y 3 piezas porch, hall, garage, baño y coc., desde $ 1.000 y $ 3.000, contado y plazos. Paysandú 1531. 841-v.ab.11

PROPIETARIO vende casa, confort, altos y bajos, facilidades. Verla en la misma, calle Charrúa 2129. 945-v.mz.17

VENDO un petit hotel nuevo, 6 piezas, 3 baños, vitraux, c. garage y fondo, gas f. m., f. pago. Contado $ 3.000 p. $ 8.000. Victoria 1022 y 1022 bis. 30 metros Boulevard España. Ver de 4 a 6. T. Chaná 2350. 926-vm15.

POR REPARTICION vendo casa Uruguay casi Sierra 4427, 6 p. tirantes hierro, 15 $ m. De 9 a 14. Inca 2015. 929-vm14.

VENDO chalet 5 pz., 2 de s., gas, 2 pisos, c. clar., jard., fondo, 450 mts. ter., lo compra con $ 1.000 en títulos hipotecarios, el saldo B. H. pros. dispon. Avda. L. Ponce y Rivera. Dueño 1ro. Arauchó 1224. 931-vm14.

CASA RENTAS esquina moderna, Pocitos, vendo. Objeto de 23.000 $. da el 10 o|o. Inf. Chucarro 1263. UTE 41,112. 855-v.mz.10

CASA vendo, Maldonado 1674 y 1676, bien construída, interior regio y confort. 4 piez. cocina, baño, excusado, obra sanit. luz, fuerz. gas, 2 clarab. etc. Fondo (entr. indep.) 2 apart. moder. 3 piez. cocin., baño, alt. clarab. Razón en 1676 ap. A. 869-v.mz.17

VENDO casa moderna de bajos sin estrenar. 4 pzas. con garage y demás. Calle Arauchó 1294, entre Avda. Brasil y Charrúa, a 50 mts. Pza. Varela. Paraje ideal. Tr. en la misma, de 9 a 11 1|2 y de 15 a 19. 863-v.mz.26

GRAN pichincha vendo casa tres piezas, garage, terreno. Nueva Palmira 2178 entre Boulevard Artigas y Patria. Omnibus Ha y He. 857-m3.

VENDO o permuto por casa regia quinta sobre hormigón a Pando. 13 Hs. Tratar 8 de Octubre 4665. 849-v.ab.3

PETIT Hotel vendo. Tiene gar., f. m. s. e. gas U.T.E. Tranv. 25 y 9. Omn. Es puerta. Trat. direct. Ver de tarde. Parva Domus 2355. Punta Carreta. 859-v.mz.31

VENDO casita nueva esq. 4 piezas, 3 de material, 1 de madera ferrd., corredor, luz, aguas c. jardín, hormig. y cordón pago. doy todo por $ 850, resta pagar $ 500 ($ 10 por mes x 142 metros 7 $ m.). Trato con su dueño. Suevlela Guarch N.o 51 esq. José Shaw (Hipódromo). a 100 metros del padock oficial. 856-vm9.

CASA vdo. muy sólida, esq. 8 p. 2 patios. Area 129 m. todo pago $ 6.000. F. de pago. Próx. La Paz y Paullier. Inf. Maldonado 2174 y Paullier. 850-v.mz.1

CASA vendo 2 hierro, 4 pzas. y d. comodidades. Area $ 2.600 cont. Banco Hip. $ 2.000. Próx. S. Martín y Bella Vista. Inf. Maldonado 2174 y Paullier. 801-v.mz.1

CASA muy sólida vdo. 4 p. 2 patios alt. bñ. Area 50 mts. $ 4.500. moderna. Próx. Gral. Luna y Zapicán. Inf. Maldonado 2174. 536-v.mz.1

NOVIOS: aprovechen la ocasión, hermoso petit hotel, 4 piezas, living, patio, clarab., vitreau, c. baño, coc. s. servicio, etc., luz, agua, timb., gas, f. m. motriz. Parva Domus N.o 2333. Se vende muy barato. Trato directo. B. Mitre 1343 S. Oliveri. v.mz.2

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

QUINTITAS de mil mts. o más vendo en Montevideo, algunas con árboles, tierra especial. Precio de ocasión. Infor. Piedad 1545. 935-vm14.

SOLAR vendo Maturana 319, a 80 mts. Colegio Salesianos próx. Agraciada y dará frente a Bu. Artigas. Area: 16 x 40. $ 11.— m. c. Tr. Guaviyú 3021, casi Propios. 877-v.mz.13

CHACRAS de 5 a 20 Hs. Vendo con facil. Arroyo Carretera 30 km. Centro. Inf. Sotelo 3551, U. T. E. 22.76.85. 812-vm9.

DINERO EN HIPOTECA

DINERO. Si Vd. tiene para colocar cualquier suma chica o grande, alto interés, bien garantido, consulte la Oficina de Bardier. Florida 1410, Uruguay y Mercedes. 60-v.fb.26

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

RADIOS Ult. mod. recién recibidos, a largos plazos, sin fiador, desde 3 pesos. "Casa Edison", Sierra 1526, entre 18 y Colonia. 139-v.mz.16

VENDEMOS radios por mayor y detalle, de calidad y garantidas. Radio "Edison", Sierra 1526, entre 18 y Colonia. 319-v.mz.16

CAMBIE su radio viejo por nuevo Super Visual "Edison" diferencia a plazos liberales. Casa Edison, Sierra 1526 entre 18 y Colonia.

RADIOS varias marcas, desde $ 25, marcha garantida. "Casa Edison", Sierra 1526, entre 18 y Colonia. 947-v.mz.16

CASA RADIO Philco, tiene el receptor que Vd. desea, nuevos modelos para escuchar todas las estaciones del mundo; le cambiamos el suyo usado, tenemos en ocasión de todos modelos y marcas, a precios muy convenientes hacemos la más alta valuación del suyo usado y vendemos a plazos sin garantía. 18 de Julio 1960. h.n.o.

RADIOS usados varias marcas en perfecta marcha, procedentes de permutas desde $ 20. Sierra 1526. 903-vm8.

RADIOS Ult. Mod. recién recibidos, a largos plazos sin fiador, desde $ 5.00. Casa Edison Sierra 1526, entre 18 y Colonia. 899-vm8.

VENDEMOS Radios por mayor y detalle de calidad y garantidos. Radio Edison Sierra 1526 entre 18 y Colonia. 901-vm8.

CAMBIE su Radio Viejo por un nuevo Super Visual "Edison" diferencia a plazo liberales. Casa Edison Sierra 1526 entre 18 y Colonia. 900-vm8.

ROLA-Super-Odeón garanten a sus poseedores la recepción nítida de las Est. Argentinas. Andes 1277. 904-vm8.

PIANOS, radios, arreglos de toda clase, garantimos nuestros trabajos. T. América. Andes 1277. 903-vm8.

PIANOS Dassel, Ronisch, Pleyer, Muller, a pagar en c. de $ 8.00, sin gar. y sin recargos. Andes 1277. 906-vm8.

"LA INDIA" — M. ASSIMAKOS — FABRICA DE ALFOMBRAS HECHAS A MANO. — LIMPIEZA, LAVADO, TEÑIDO, REPARACION, DESINFECCION Y DEPOSITO — CALLE RIVERA 2534. Aut. 41200

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

CAMION Dodge se vende para reparto lechero o provisión. Verlo garage "La Paz", Cuareim y Agraciada. 744-v.ab.12

VENDO 1 lindo ómnibus nuevo, 6 ruedas, 3 cubiertas, t. comedor, dormitorio, b. cocina, con poco de arreglo para línea para afuera, o llevar niños colegio. T. Chaná 2335. 927-vm15.

POR FALLECIMIENTO de su dueño, se vende auto flamante. Tratar Canelones 2465. 916-v.mz.15

LUBRIFICANTES para auto. No existen mejores que los "Campion"; aun está a tiempo de aprovechar los precios antiguos. De motor pesado, a $ 0.40; mediano a $ 0.33; liviano a $ 0.33 de diferencial a $ 0.45. Desde un litro en adelante. Enrique Bianchetti, Julio Herrera y Obes 1627. 831-v.fb.23

OBJETOS EXTRAVIADOS

PERDIOSE libreta de la Caja Nacional de Ahorros N.o 50.953. Se ruega devolverla al Banco. 935-vm14.

EXTRAVIOSE libreta caja de ahorro del Banco de Crédito a nombre de José Diez. Quien la devuelva en la calle Colón 1533, será gratificado. v.mz.15

PERMUTA

PERMUTO o vendo casa quinta en Laguna y dos solares, por casa o solar en ciudad. Tratar Arauchó 1267. 193-v.mz.17

TRASPASO terr. 460 mts. 3 pza., coc., luz, ag. c. baño. costó $ 6.25 el m. hay pago $ 1.500 maj. $ 460, mens. $ 16. Trasp. p. $ 800. N. Ortiz 4533 y Hum. Trat. Hum 4514 y 9. Martín. 147-vmZ.

TRASP. terr. y 5 pz. Monzón entre Av. Italia y Av. Burzen, 160 mts. de Comercio. 154-vf24.

PERMUTO granja 23 h. 4 con frutales 1|2 viña plena y casa mat. sót. galp. grande. agua pt. (todo nuevo); a 500 mts. carret. Montevi. San José. por casa o terreno. Tr. Berro 10. casi Comercio. 735-v.fb.27

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA en Colonia, Sierra de Mal Abrigo, 1572 hea. Tratar Blanes 1145. Disponible. 617-v.mz.6

CONSTRUCCIONES

VEREDAS a $ 1.50 m2. construcciones, refac., pint., goteras, humedades, desag. c. nuestro sist. Obras Sanitarias. Garibaldi 2070. U. T. E. 86479. 857-vm16.

ASFALTADO de azoteas, sistema duplo, trabajos de pinturas y empapelados, precios módicos. Médanos 1663. T. 16140. J. Crivani. 819-v.mz.5

¡¡CONSTRUCCIONES!! Casas, Chalets Casillas, Kioscos, Garages, Galpones, Poblaciones, cualquier trabajo de albañilería y carpintería. Maldonado 1188.

ROPA USADA

SIEMPRE MEJORES precios ropa usada, muebles, máq., alf., adornos y sanit. Llame a Isaac. Aut. 45433. Mercedes 1451. 866-v.mz.16

SIEMPRE mejores precios ropa, muebles, máq., alf., adornos y sanit. Llame a Isaac. Aut. 45430. Mercedes N.o 1451. 121-v.mz.5

TRAJES usados, muebles, máquinas de coser, radios y chiches varios, pagamos bien. León. Aut. 84461. Reconquista 633. 116-v.fb.31

COMPRO ropa, muebles máq. coser. alfom. objetos para más que nadie. Bmé. Mitre 1373. U. T. E. N.o 83304, Sigmundo. 657-v.fb.24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA con cama, recomendada, necesito. Irigoitia 1606, frente Iglesia Sta. Teresita, Prado. 949-v.mz.15

COCINERA joven se necesita urgente, que no sea de color, con cama y referencias. Juan Paullier 1425. 959-v.mz.13

SE NECESITA una cocinera para todo trabajo, extranjera o uruguaya, soltera y con cama. Tratar Río Negro 1315. 897-v.mz.11

MUCAMA o niñera se necesita. 21 de Setiembre 1909. 843-v.mz.10

SE NECESITA niñera hasta 20 años, buen sueldo. B. Artigas 910, entre 21 de Setiembre y Sarmiento. v.mz.9

NIÑERA se necesita, buen sueldo. Br. Artigas 910, entre 21 de Septiembre y Sarmiento. vm13.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE señora para lavar ropa de familia. Calle Yaro 1009. Con informes. v.mz.15

SRTA. se ofrece para cuidar chicos en casa, con informes, Yaro 1009. v.mz.14

SRTA. seria con inf. se ofrece para acompañar a señora sola o por las tardes para enseñar a niños pequeños. Mercedes 1453, de 14 a 17 horas. v.mz.15

SE OFRECE señora sola, cocina bien a la criolla, para muy corta familia. Buenas referencias. Uruguay N.o 793, kiosco. v.mz.15

SEÑORA con hija Srta. se ofrece para cuidar aptos. o escritorios, a cambio de pieza, buenas referencias. Sra. Jacinta, Juncal 1373, 2.o piso. v.mz.15

SRTA. se ofrece para todo trabajo menos cocina, con buenas referencias. Francisco J. Muñoz 3178. v.mz.15

SRTA. se ofrece de mucama con buenas referencias. 25 de Agosto 657. v.mz.16

SE OFRECE mucama práctica para comedor o para adentro, buenos informes. Mercedes 1523. v.mz.15

COCINERAS, mucamas, niñeras, sirvt., institutrices y mucamos, matrimonios para ciudad y campo. Serv. competente y absolutamente garantido, ofrece la más antigua Ag. Valverde, Mercedes 1257. T. 82456. 875-v.mz.10

SE OFRECE mucamo, portero o limpiezas los mejores informes, Guaraní 1248. v.mz.10

SE OFRECE Sra. con chico de 2 años para todo trabajo. Calle Durazno N.o 1328, entre Ejido y Yaguarón. v.mz.10

SIRVIENTA o mucama se ofrece con informes, casa personas mayores. Calle Mateo Cabral 2358, esquina Dionisio López. Unión. v.mz.10

SE OFRECE señora sola seria para casera o acompañante, con preferencia, de señora o señor solos. — Dirigirse a Inés Bosa, Magallanes N.o 1466. v.mz.10

SE OFRECE señora seria para cuidar casa o personas de edad respetable. Unicamente por carta a señora B. P. Mercedes 1528. v.mz.9

COCINERA se ofrece, vasca española, para corta familia. Tratar 25 de Agosto 854 Lechería. v.mz.8

SE OFRECE planchadora para taller o casa de familia. Paraná 783, entre Juncal y Ciudadela. v.mz.9

SE OFRECE señora de confianza, seria, edad 53 años, para encargarse del cuidado de casa de personas solas. Tratar Paraná 783, entre Juncal y Ciudadela. v.mz.9

LIMPIADORA o ayudanta de mucama se ofrece, bien recomendada. San José 857 (depto. 13). Lola. v.mz.16

MUCAMA competente se ofrece, buenas referencias. Purificación 75 y Lindoro Forteza, Unión. v.mz.16

SE OFRECE cocinera española buenos informes. Consulado 3257. v.mz.16

COCINERA con buenos informes, se ofrece. Yaro 1120, departamento 8. v.mz.16

PLANCHADORA para casa de familia competente se ofrece. Doy referencias. Paraná 783. vm14.

SEÑORA seria se ofrece sin pretensiones para cualquier trabajo después de medio día. Sarandí 218. vm14.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio o señora sola con buenas recomendaciones. Tr. Julio Herrera y Obes 1103. vm14.

SE OFRECE sirvienta para todo servicio con preferencia para cocina sola. Payan 5128. vm14.

SE OFRECE limpiadora con recomendaciones. Calle Payan 5128. vm14

MUCAMA se ofrece. Tratar Mercedes 859. vm14.

SEÑORA se ofrece, entiende cocina, o para sirvienta. Buenos informes. Misueleto 1595. vm14.

SE OFRECE joven de 13 años para quehaceres. Calle Neira 3323. v.mz.11

MUCHACHA se ofrece para todo, sabe cocinar. Durazno 1565. v.mz.11

COCINERA se ofrece joven con buenas recomendaciones. Calle Neira, N.o 3223. v.mz.11

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

SE OFRECE joven con amplias nociones sobre Contabilidad, práctico en escritura a máquina y muy buena Caligrafía. Excelentes referencias. L. F. Pérez García José L. Terra 3235. v.mz.16

MODISTA de Sra. y niñas se ofrece, muy ligera, con referencias, cobra $ 2.00 por día. Dirigirse Tristán Narvaja 1635. v.mz.16

MODISTA y profesora de corte y confección sistema Mendia, da clase a domicilio, Soriano 1671. 914-v.mz.16

PARA chauffeur particular o reparto. Ejido 1210. Buenos informes. 945-v.mz.16

SE OFRECE hombre uruguayo, casado, 40 años, para cualquier trabajo, sin pretensiones. Canelones 537 ap. 3. v.mz.16

SRTA. se ofrece para vendedora o auxiliar de escritorio. Dirigirse a General Hornos N.o 4719 (Prado). v.mz.16

"LA ESMERALDA" es la Ag. de confianza que tiene al cargo las mejores casas garant. y el mejor servicio domest. selecc. y práctico, como ser: sirv., coc., muc., matrim., mucamos etc., etc. Calle Canelones 851, casi esq. Río Branco. U.T.E. N.o 81.322. v.ab.11

COSTURERA se ofrece toma toda clase de costura en su casa. Precios módicos y señora se ofrece 2 o 3 horas por la mañana para tareas livianas en casa de familia. Charrúa 2011, 3 apto. vm14.

MECANICO ajustador alemán, busca trabajo para toda clase de máquinas. Motores para ciudad o campaña. Calle Florida 1619. vm14.

SEÑORITA seria, culta, sabe costura, con referencias de calidad. Se ofrece para secretaria particular o compañía de personas solas mayores. Automático 82994, o correspondencia a esta Administración, M. Martin. 925-v.mz.13

DACTILOGRAFO experimentado preciso urgente para medico días. Llamar teléfono 3.05.15. 921-v.mz.11

TENEDOR de libros con buenos conocimientos de inglés y dactilografía, se necesita. Por carta C. Correo 559. 915v.mz.12

SRTA. joven media oficiala aparadora, se ofrece. Durazno 1556. v.mz.11

SRTA. de 13 años se ofrece para escritorio. Durazno 1556. v.mz.11

SE NECESITA un maquinista deformador de señora Luis XV pasar lisa o completo. Calle Leandro Gómez 2515, entre Lucas Piriz y Comandante Braga. 857-v.mz.11

SE PRECISA una paradora de calzado Luis XV. Calle Leandro Gómez. N.o 2516. 856-v.mz.11

JOVEN de 18 años desea trabajar de ascensorista, mozo de hotel, portería, etc., sin pretensiones. Es ex mensajero de la Agencia Havas. Buenos documentos. Zabala 1327. v.mz.10

SRA. seria, educada, desea acompañar familias o señora a Bs. Aires, como ama de llaves o persona de confianza, buenos documentos. Zabala 1327. v.mz.10

SRA. joven activa se ofrece, cuidar enfermos, o, m. o p. sola. Sabe costura y labores. Rivera 2345. v.mz.10

SE OFRECE joven de conf. para trabajar en quinta. Buenos conoc. y referencias. Durazno 1565. v.mz.9

PEON para limpieza en comercios se ofrece. Canelones 857, ap. 3. v.mz.9

SE OFRECE empapelador. Colocación de rollo, 0.40. Tratar Domingo Petrarca 924. v.mz.11

SE OFRECE chofer con 9 años de práctica, con buenas recomendaciones. Calle 14 de Julio 1455. v.mz.12

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES CARBAJALES

NUESTRA OFICINA HA INICIADO NUEVAMENTE SUS TAREAS EN LAS HORAS DE LA TARDE, LAS QUE HABIAN SIDO SUSPENDIDAS DESDE EL 18 DE DICIEMBRE ULTIMO, CON EL FIN DE TOMARNOS UN PEQUEÑO DESCANSO EN EL VERANO.

TENEMOS UN GRAN NUMERO DE NUEVAS OFERTAS QUE HAN DE LLAMAR LA ATENCION DE NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA. VISITENOS SI DESEA COMPRAR O VENDER ALGO.

GRITO DEL PINO: a 166 m. de 21 Setiembre. Casa vieja, con poco queda nueva, 3 gdes. pzas. O. Sanit. cañ y af. pago, 250 mts. terr. liquidamos por $ 4.500. Aut. 80279.

SAN FRUCTUOSO próximo Estación Goes. Una esquina con 3 pzas. con todo pago, muy urgente en $ 2.800. Hay que ver para creer. El terreno vale lo que se pide por todo.

ESTANISLAO VEGA: Gran altura del Cerrito. salón y 2 pzas. grandes, techo cin. cto. baño, alg. galería, cercado de ladrillo, área 270 mts. af. pago, $ 4.000. solo $ 2.000 cont. y $ 2.000 B. Hipotecario.

FRENTE A O. FLORES (Maroñas) Un traspaso solar de 613 mts. comprado a $ 4.60 met. y 13 por mes, da a 7 frentes, tiene 2 casas de 3 y 8 pzas., hay pagado $ 2.500 y se liquida por $ 2050 y adquir. con el terreno.

PUNTA CARRETA, al lado Miraurl P. Hotel muy bonito y confortable, 4 pzas., altillo, cto. baño, coc. gas, met. hall, pat. Vitraux. Precio único al contado $ 6.000 con 1|3 cont. y 1|3 B. Hipotecario $ 7.000.

PATRIA A POCOS MTS. de Canelones. Casa buena, 5 pzas., 2 pat. claraboyas, tirante hierro. baldosa caño y asfalto pago. Se tira por $ 6500. Es un regalo. El no se apura se la llevan.

CANELONES-ZONA POCITOS: Bonito P. Hotel sin estreno hall, amuebl. carac. coc. cto. baño, serv. fondo altos 4 pzas. dorm. cto. baño, balcón terraza. $ 10.000. T. 80279.

POCITOS. B. ESPAÑA, B. Artigas, Miraurl Sarmiento y otras calles tenemos chalets, casas y P. Hotel, desde $ 9.000 a $ 25.000 con fac. pago.

CASAS DE RENTA

A POCOS MTRS. DE PAYSANDU Y Agraciada: Regia propiedad con aptos., construída hace 4 años gran lujo y confort, renta altísima, da muy bajo $ 400 por mes y se quema por $ 50.000. Costó $ 80.000.

CIUDAD VIEJA, a 150 mts. Plaza Matriz, o sea entre ésta e Independencia. Prop. esquina, área 200 mts., 2 plantas, construc. moderna, renta 10 por ciento. Precio $ 50.000 tercera parte contado, saldo H.

EN EL CORDON. A 150 mts. de 18 al Sur. Prop. nueva con aptos., buena construc. Renta mensual el 11 por ciento, dá el 10 pagados los gastos. Precio $ 35.000, solo $ 11.000 contado. B. Hipoteca.

AL LADO B. ARTIGAS Y RIVERA. Prop. casa al frente de 5 pzas. y 4 aptos. de 3 pzas. c|u. area 405 mts., alquilado muy barato en $ 100 por mes y se liquida por $ 15.000 con $ 7.000 contado y saldo Hipotecario.

AL LADO B. ARTIGAS y Garibaldi. Casa muy buena al frente, 6 pzas. y gge. y 3 lindos aptos, con alquileres irrisorios un $ 105 mes y vendemos por $ 12.000. Es un regalo por lo bien ubicado y buena construcción.

18 DE JULIO próximo Maciñechen. F. Alfador. Casita muy cómoda, 3 piezas gdes. gal. cerrada, vidriada, cto. bn. 3 por m. coc. gde. O. baño. 420 mts. ter. caño y af. pago $ 3500 tiene $ 2000 B. Hip. y $ 2500 cont. T. Sarandí 331.

BARRIO REUS: Una buena casa de 4 pzas. $ 1500 cont. y un saldo al B. Hipotecario de $ 1400. Total: $ 2900. Es un regalo. T. Sarandí 331.

OJO! En Carrasco. Una gran pichincha. Casita de mat. 3 pzas., coc., cto. baño, lluvia y tanque. Depósito de agua bomba, manantial, instalación de luz, garage grande, frutales, árboles de sombra, galería, techo teja horm., todo pago. 760 metros $ 5 por 50 m. Costó $ 4000, hoy se liquida por $ 2000, llaves Sarandí 331.

EN PLENO CENTRO! Regia propiedad para vivir y sacar renta. Su costo hace 4 años de $ 89.000, hoy se liquida por $ 35.000, con gran facilidad B. Hipotecario. T. Sarandí 331.

CASITA EN POCITOS! muy modesta, 2 pzas. coc. y cto. O. Sanit. patio abierto caño y horm. pago. Precio $ 2500, al lado B. del Pino y B. España, está alquilada en $ 21 por mes. Trat. Sarandí 331.

B. ARTIGAS Y CANELONES! Regio chalet con toda clase de comodidades, 6 pzas., gge., jardín, se vende en $ 20.000. Costó mucho más. Datos completos en Sarandí 331.

A 160 MTRS. PLAYA BUCEO, Calle Verdi, bonito chalecito, 3 pz., hall, coc., cto. baño, luz, algibe, entrada auto, 400 mts. terr. Lorin. pago, vendo mejoras $ 1200 y $ 16 por mes el terreno. Comprado a $ 7.50 m. (Pichincha).

UN TRASPASO en Calle Comprado a $ 2.50 m. y $ 10 por mes, 1 pza. mat. de 4 por 4, cocina de 3 por 3, baño de 3 por 2, frutales, área 435 mts. hay pago $ 657 del terr. Se regala todo por $ 650. T. Sarandí 331.

MONDRAGON 1374 entre Anzani y Bustamante, disponible casita 2 pzas., hormigón pago, luz, algibe, árboles, 240 mts. terreno, todo por $ 1300, solo $ 300 contado y $ 1000 hipotecaria. Dueño Sarandí 331.

A 50 MTS. DE AGRACIADA y Vilardebó. La pichincha más gde. del año. Casa moderna, solidísima, 4 pzas., gge., fondito, regio cto. bño. con bidet, bañera, calentador a gas, ropero, cocina, gde. ropero, coc. a gas. Hay que ver para creer. $ 6500 lo que costó $ 10.000, llaves en esta oficina.

AL LADO 21 SEPTIEMBRE, Preciosa casa sin estreno baja, 4 pzas., gge., 2 pat., alt., gas, motriz lujo y confort. Llaves en esta oficina. Hay que quemarla. Sarandí 331.

SOLARES

FRANCISCO MUÑOZ Y OSORIO Hermoso solar de 10 m. por 28 hormigón y caño paso. Precio $ 9 mtro. Gran altura zona Pocitos.

BUXAREO Y MUÑOZ, solar de 10 m. por 23 m., con caño y h. pago, a $ 9 el mtro.

RIVERA A 50 MTS de Larrañaga! Solar de 370 mts. caño. hormigón. etc. cercado todo por $ 2000. Costó $ 3.000 (Pichincha). Sale a $ 5 el metro.

RIVERA FRENTE A VILLA DOLORES. con 11 mtrs. de fte. Area 950 mts. con caño y afirmado pago. lo vendemos regalado a $ 6.50 mts. Esp. para industria.

$ 1.500 AL CONTADO Carrasco! Precioso solar de 11 mts. por 67. Hormigón. Area 737 mts. la mejor altura y el más bonito de esa zona.

EN EL CERRO. Santiago de Chile y C. M. Ramírez. 600 mts., casita para $ 10 horm. pago. a $ 2 mtro.

CANELONES CASI B. DEL PINO. Solar de 374 mts., como para construir casa de renta, con afirmado y af. pago. No quiso vender a $ 20 mtro., ahora $ 13, es muy barato.

PASANDO EL STADIUM, Al lado R. Anador y Larrañaga. Solar de 300 mts. con hormigón, 3 pzas. material algibe, escusado, galpón, $ 500 cont. y $ 1.400 hipot.

CHACRAS! CAMPOS

DEPARTAMENTO CANELONES, 121 hect., ocupada por 9 renteros todos tienen monte de frutales y árb. de sombra, aguada permanente, tierra muy buena, $ 160 la h., arrendado a $ 6 c|u. ha al $ 6 o|o al bien el precio.

CAMINO AL TALAR K. 10 frente Carretera. Una buena chacrita de 13 hect. 5000 m. con un lindo chalet madera, 4 pzas. coc. y cto. baño, 2 pozos manantial, galpón, frutales, corral, alambrado. Precio de remate $ 3.000.

AL LADO DE LA CIUDAD. Camino Instrucciones, 18 k. Chacra con 2 casas de 3 y 4 pzas., da frente a 2 caminos y se puede vender cualquier cantidad. hay plantado de viña, moscatel y arresga unas 4 hect., frutales, árb. sombra, toda clase comodidades. Area total 12 H. y $ 2700 la hectárea.

CASA QUINTA. Pinitos del Cerro. Entrada por Thoquilmon. Buena casa mat. 3 pzas., techo teja pisos madera, rodeado de galería con tela, algibe sótano, bodega, 450 naranjos paraíso de eucaliptos y Acacias, comodidad p. peones. Área 29 mil mts. Precio $ 4000, es una campo en paso.

CAMPO EN DURAZNO: 351 Hectáreas arrendado a un 6 por ciento de interés, actualmente arrendado y se puede entregar también libre. La parte cont. y saldo al B. Hipotecario. Inf. Sarandí 331.

ENSEÑANZA

PROFS. francés programa vigente, enseñanza secundaria. Prepara exámenes 3 $.— Avelino Miranda 2111, esq. 8 de Octubre. 914-v.mz.16

APRENDA inglés … indiv. y colect. desde $ 2 … Prep. exám. Univ. Prof. Ford. Río Branco 1237. U.T.E. 80353.

CULTURAL BRITANICA URUGUAYA. Juan C. Gómez 1319 iniciará el 4 de marzo clases de inglés. $ 1.50 por mes. Incluso texto. No se cobra matrícula. vm14.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO, ha creado la Sec. Cultural Británica Uruguaya para difundir el idioma inglés. Juan C. Gómez 1319.

AVISOS VARIOS

SU CAMISA QUEDA NUEVA — AGRACIADA 1687 — CAMISAS MEDIDA

VIANDAS al aceite verduras … todos los días $ 5 y 4 platos $ 15 y 18 mes. Serv. puntual. Caraguatá 2125. 911-v.mz.11

PENSION ALONSO, Matrim. $ … 60, c. pens. a la calle … comodidad, baño caliente, jardín, casa de bajos. 910-v.mz.11

PIELES finas arreglos, reformas, … casa (particular) de … Mme. Georgette. San José …

CAMAS de bronce, doramos …, refaccionamos, construimos, … para toda cama. Colchonería fina, asepsia. Fábrica Giberneu Hermanos. Agraciada 1715.

CONFORTABLE descanso le proporcionarán los elásticos con que van equipadas nuestras camas de acero y de bronce. Construímos para colegios, hoteles, sanatorios. Fábrica Giberneu Hnos. Agraciada 1715. 785-v.mz.1

FRANCES por profesora francesa recomendada exper. proc. rápido, exámen, en casa y dom. sr. mód. Uruguay 153. Teléf. 41065.

LIBROS compro cualquier cantidad y pago bien. Por carta Eduardo Acevedo 1455. M. Lamas. 124-v.mz.11

"ITALMAR"
"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.
PROXIMAS SALIDAS PARA
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"OCEANIA" .... 16 Marzo
"PRINCIPESSA GIOVANNA" .... 19 Marzo
"AUGUSTUS" .... 27 Marzo
"CONTE GRANDE" .... 17 Abril

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
"FLORIDA" .... 16 Marzo 1935
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova
"LIPARI" .... 26 Marzo 1935
Para Santos, Río Janeiro, Casablanca, Lisboa, Havre
"MASSILIA" .... 9 Abril 1935
Para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, B…
NAVIFRANCE S. A.
25 DE MAYO 355 — H. N. O.

DE LA "COLE"
AL PUBLICO
"La Cooperativa de Lecherías S. A.", teniendo conocimiento de que personas sin escrúpulos rellenan nuestros envases con leche de mala calidad, ha resuelto aplicar a nuestras botellas el único cierre inviolable que existirá en la América del Sud; este nuevo sistema lo implantará, a más tardar, antes del 15 del mes próximo.
Para que nuestras tapitas, por ahora, no sean utilizadas para esos manejos dolosos, la Cooperativa ha resuelto, con la Agencia contratante del Concurso que se está realizando, darles un valor determinado.
Es decir, que el público deberá pedir y guardar estas tapitas, con las cuales tendrá derecho a intervenir en estos sorteos mensuales, en los cuales hay premios hasta de $ 100.—
Las nuevas tapas tendrán el mismo valor.
EXIJA LA TAPITA A SU REPARTIDOR PARA TENER DERECHO A INTERVENIR EN EL CONCURSO MENSUAL CON MILES DE PESOS EN PREMIOS
PIDA A SU REPARTIDOR LAS BASES DE ESTE CONCURSO

Justino Batista y Angel Berro fueron rehabilitados

LAS TERMINANTES RESOLUCIONES LLEVADAS A EFECTO POR LA COMISION DE CARRERAS, ACAPARARON EL COMENTARIO DE LA AFICION TURFISTICA

FRENTE A LAS RESOLUCIONES DEL JOCKEY CLUB

Acaban de ser aprobadas varias medidas contra profesionales que actuaron en las últimas reuniones y provocaron —algunos de ellos— la protesta de los aficionados.

Vamos a hacer un breve análisis de esas resoluciones, encarándolas de acuerdo a nuestro punto de vista, absolutamente imparcial, y animado siempre de un elevado espíritu de justicia, para lo cual tratamos, también, de sujetarnos al concepto de la verdad sin ninguna clase de suspicacias.

PEDRO MORENO DEBIO HABER HABLADO ANTES

Ha sido multado en $ 100.00 por considerar las autoridades que sus explicaciones no han sido suficientemente convincentes en lo relacionado con las performances de su pupila Gargarita.

Nosotros hemos apuntado en su oportunidad nuestras críticas por las actuaciones irregulares de la citada yegua, pero hemos dirigido nuestra crítica al jockey Pedro Batista, considerando que él había sido el único causante de esas anormalidades ocurridas; le atribuimos al jockey la culpabilidad, de acuerdo a lo que hemos podido observar en carrera, y sujetos a sus antecedentes que obligaban a considerar su intervención en este caso como decisiva. El traineur, hizo sus declaraciones y no vaciló en expresar que su jockey no había cumplido las órdenes. Pero Moreno debió decir esto inmediatamente de haberse cumplido esa carrera en donde anotóse el fracaso de Gargarita y no esperar a que los hechos precipitaran la evidencia de la culpabilidad de su jockey en la ocasión. Seguramente que a Moreno no le cabe una sanción que pudiera menoscabar su honorabilidad, pero, en cambio, ha cometido un yerro a nuestro juicio, y es el de no haber puesto en claro la desobediencia del jockey Pedro Batista, y de ahí esa multa que se le aplicara.

EN SU OPORTUNIDAD HABLAMOS CLARO

A raíz del "bombo" descarado que Sebastián Guadalupe diera con Murrel, manifestamos que no tardaría en verse esto confirmado.

Están latentes en el ambiente, esas performances contradictorias de Murrel y San Telmo, dos elementos que acaban de describirse ante los aficionados como animales peligrosos a través de sus performances.

No caben más dilaciones en este asunto y consideramos obvio extendernos en ello. Nuestra impresión es que tanto Ramón Guadalupe como Sebastián, se han hecho acreedores de penalidad, de manera que la resolución de las autoridades es altamente elogiosa, a la vez que reconocemos su energía, que no ha titubeado un solo instante para manifestarse en este caso.

PARECE ACERTADA LA DECISION

Al ratificar la Comisión Directiva del Jockey Club lo resuelto el domingo por el comisariato, no hará sino ajustarse a una disposición terminantemente justa, que está tomada sin precipitación y plenamente robustecida. Alcaide, no es un profesional, ya lo hemos manifestado, que merezca consideraciones nuevas. El hombre ha tenido infinidad de oportunidades para ejercer su profesión dentro de lo correcto.

PEDRO BATISTA, ESTA BIEN DESCALIFICADO

Hace tiempo que venimos bregando para que la depuración en el ambiente maroñense se haga efectiva en el campo profesional. Pedro Batista no ha mucho tiempo purgó una suspensión por haber lombeado a Taguató. El hombre, veterano en su profesión, en la linde de su carrera, cuando más sujeto debería estar a la realidad de la vida, no ha tratado de enmendarse. Creemos que las autoridades estuvieron bien en aplicarle la descalificación a Pedro Batista. El asunto Gargarita colma la medida y cualquier contemplación indicaría una extrema debilidad por parte de las autoridades.

Bien está Pedro Batista descalificado y que quede al margen de toda actividad turfística quien no ha tomado en varias oportunidades, la decisión que correspondía para evitarse llegar a este fin.

UN EVIDENTE ERROR

No estamos de acuerdo con la suspensión recaída en el trainer de Carrión. Berro, todos lo saben, ha tenido a su cuidado a esa floja, a esa ordinaria yegua Chacarerita, por quien ningún aficionado sería capaz de confiar en cualquiera sea la carrera que se le presente. Ha perdido infinidad de veces, ha llegado en los puestos de placé, después de haber corrido perfectamente durante los recorridos y cuando alguien ha llegado para lucharla, la floja tordilla se entregaba sin remedio. No es posible admitir que Berro haya intentado siquiera exponerse con un animal de tal índole. No creemos que se haya obrado tortuosamente con esta competidora. Ha ganado Chacarerita, porque alguna vez tenía que ganar, y porque ese lote de rivales no vale absolutamente nada, ya que si la tordilla es flojaza, las enemigas que tuvo el domingo son más flojas aún.

JUSTINO BATISTA ES UNA EXCEPCION

Una suspensión —sin fundamento— a Justino Batista, a esta altura de su carrera, implica una sanción injusta a todas luces. Justino Batista no es acreedor a penalidad alguna. Es uno de los profesionales que más hacen por la honestidad en los procederes. Hasta se ha dicho que es el obstáculo para los clandestinos propietarios de caballos. Es un hombre cuya normal conducta lo coloca al margen de cualquier suspicacia. Las consideraciones que hacemos en líneas precedentes respecto al trainer Berro y a la yegua Chacarerita, caben en lo que se refiere a la parte que pudo haber tenido Justino para que a él le alcancen las resoluciones.

No estamos de acuerdo con la resolución contra este buen jockey, una de las excepciones en nuestro ambiente hípico y por quien nosotros sentimos verdadera estima, porque hemos podido conocer su carácter, sus ideas y propósitos, elevados hacia un sentido de superación tanto en su vida íntima, como en su actuación profesional.

Se ha cometido una ligereza en este caso y pensamos que hubiera sido más lógico ordenar una investigación sumaria antes que … a este jockey a una sanción preventiva, que es de toda injusticia.

MANUEL ALCAIDE JUSTIFICA SU ACTITUD ANTE LA AGRESION DE QUE FUE OBJETO

El amigo de Monte Verde, nos envía las siguientes líneas, en las que justifica su actitud ante la agresión de que fuera objeto por parte de un socio del Jockey Club, en la reunión última:

Montevideo, Marzo 13 de 1935. — Sr. Jefe de la Sección Carreras de "EL BIEN PUBLICO". — De mi consideración:

Como se ha considerado y comentado con evidente injusticia, cosa que atribuyo al desconocimiento absoluto de los hechos sucedidos el domingo pasado, en los que me tocó, desgraciadamente, ser actor, le ruego que concediéndome el legítimo derecho de defensa quieran insertar las presentes líneas en la sección a su cargo.

Los hechos ocurrieron en la forma que brevemente narro a continuación.

Regresaba yo al pesaje, jinete en Monte Verde, después de disputada la séptima prueba, cuando noto con sorpresa que un señor se dirigía hacia mí en actitud hostil, esgrimiendo algo que me parecieron unos prismáticos y a grandes voces me llenaba de insultos y de amenazas de quemarme.

Instintivamente traté de detener con la fusta que llevaba en la mano esa doble agresión de hecho y de palabra, pero sin tener, ni remotamente, la intención de castigar, pues fácilmente me hubiera sido posible el hacerlo.

El Sr. que tal actitud asumía efectivamente se detuvo, pero siguió vociferando mientras yo continuaba mi camino.

Tal lo sucedido que puedo justificar plenamente.

No hubo tal agresión pues de mi parte, a nadie toqué con mi fusta, si nó sencillamente un movimiento simple e instintivo de defensa y sin embargo veo, con la amargura que deja la injusticia, que se me quiere juzgar con una severidad que no merece mi actitud bien lógica y hasta humana, de defensa, tratándoseme de pendenciero y matón, cuando nunca, en mi ya larga actuación profesional y en mi vida privada he demostrado tal cosa.

Se olvida lamentablemente al juzgar lo sucedido que el respeto debe ser mutuo, y se me quiere hacer aparecer como agresor, cuando fuí yo el agredido que no repelí la agresión como podía haberlo hecho, llegándose entonces como es natural a deducciones que no son las justas y notables, perjudicándoseme visiblemente en mi profesión en la que siempre, como en todos mis actos la honradez ha sido mi guía lo que me permite vivir con la conciencia tranquila, que nada me reprocha, y con la frente bien alta.

Aclarada pués mi verdadera situación ante el Sr. Cronista y ante la afición general, solo me resta agradecerle a Vd. anticipadamente la hospitalidad que le dispense en sus columnas a estas líneas. — Manuel Alcaide.

LO ESPERABAMOS

Ya en máquina nuestras apreciaciones sobre las resoluciones de la Comisión de Carreras, recibimos el siguiente comunicado:

La Comisión de Carreras, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del doctor Francisco Ponce de León y con asistencia de los señores Alberto C. Denby y Conrado H. Ferber Nin, resolvió:

Vistas las resultancias del sumario incoado se acuerda dejar sin efecto las suspensiones preventivas aplicadas en la última sesión a los profesionales Angel Berro y Justino Batista.

Repetimos lo del título; esperábamos ya que otra cosa no podía esperarse ante un hecho notoriamente normal y muy lógico, entre animales sin valor alguno, como lo es sin duda Chacarerita.

LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO FRENTE AL RELOJ

LINDO TRABAJO CUMPLIO AYER APARECIDO

DEL PREMIO ABLETA

MOCOSITO, And. Batista, 1000 en 1'4" 1|5.

JULIO GRANADO, Tapia, 800 en 0'53".

BONVIN, con Falcón, DESPACITO, con el peón, 1000 en 1'2" 4|5.

DEL PREMIO SANTITA

SINPLATA, J. Núñez, 800 a medio correr.

ANILINA, M. Guadalupe, 2000 a medio correr. Ultimos 1600 en 1'48" y 1000 finales 1'6" 3|5.

CACHIROLA, And. Batista, 800 a medio correr.

AINDAMAIS, Velázquez, 1100 en corrida en buena forma, en 1'21" 4|5; últimos 1000 en 1'3".

DEL PREMIO PENDENCIERO

BALANCIN, A. Batista, 1200 en 1'14" 2|5, de los 1300 a 100 metros antes del disco.

BENIQUE, Gadea, 1200 en 1'13". Ultimos 1000 en 1'1".

ALPISTE, J. Batista, RETADO, And. Batista, 800 en 49". El primero fácil.

BORROSA, A. P. Pérez, 1000 en 1'1" 4|5. Ignoramos si venía de mayor distancia.

TANITA, J. Velázquez, la partida suavemente.

DEL PREMIO IMPERIO

ACERTADA, Larriera, 1500 en 1'41" 1|5, en floreo. Ultimos 1000 en 1'4" 2|5.

RELACION, con el peón, 300 a medio correr.

TABLETA, Falcón, 1000 en 1'0" 2|5. Bien.

CHACHA, Gadea, 1600 en 1'40" y 4|5, bien. Ultimos 1300 en 1'20" 4|5 y 100 finales en 1'1" 3|5.

ROSA BONHEUR, con A. Batista, 1300 en floreo, bien. Ultimos 1300 en 1'20" 2|5. Rematando en muy buena forma.

DEL PREMIO REMATE

CIMBEL, Morteyru, 2000 en 2'8" y 2|5 en corrida. Ultimos 1600 en 1'41" 4|5; 1200 a la par de BOCCADORO, A. P. Pérez, en 1'17 y 300 finales en 20" 3|5. Boccadoro muy cómodo.

EL BARATO, Lalinde, EL CARO, 1000 del lado opuesto en 1'0".

MONTE VERDE, Tapia, 800 a medio correr.

GRIMACE, J. Batista, 2000 bien, en 2'8". Ultimos 1500 en 1'42" 1|5, en buena forma.

EL DUQUE, V. Martínez, 800 a medio correr, con manta puesta.

CACLE. Damos su ensayo en el premio Iluso con Aparecido.

GRITO RARO, de Bernoche, 2000 en floreo, en 2'14". Ultimos 1600 en 1'44" 4|5.

DEL PREMIO ILUSO

APARECIDO, J. Batista, CACLE, Gadea, a quien dió bastante ventaja, para lelgar cerca, 2000 en 2'5" en buena forma. Ultimos 1600 en 1'39" 2|5 y 1000 finales en 1'2" 3|5.

LILO, Larriera, 1000 en 1'1" 1|5. Ultimos 700 en 42" 4|5, bien.

ANTETODO, peón, 2000 en floreo, en buena forma en 2'27". Primeros 2000 en 2'7" 1|5.

YESQUERITO, peón, compañero, peón, partida a medio correr, fuerte.

DEL PREMIO NOFALLA

ETER, J. Batista, MARILU, Calenze, 800 a medio correr.

CULLINGHAM, de Bernoche, fué corrido en 1500 en 1'34", conduciéndose bien. Ultimos 1000 en 1'3".

BUENA SENDA, con And. Batista, 1600 del fondo de la recta, suavemente. Ultimos 600 apurado, en 36" y 3 quintos.

DELI, Calderón, 1500 en corrida en 1'33" 3|5.

GARGARITA, J. Batista, 1600 muy suave en 1'44" 2|5. Ultimos 1000 en 1'4" 1|5.

SAJOFON, con A. Batista, 1000 en 1'5" suave.

SAFETY, Gadea, 800 en 50".

LOS TRABAJOS NOCTURNOS INFLUYEN PARA QUE SE REGISTREN RESULTADOS INSOSPECHADOS. CON ESTO SE BURLA A LA AFICION

ANTETODO CORRE UNA ENORMIDAD

A pesar de que el hijo de Caboclo llevará enemigos bravos en el Premio Iluso, creemos que habrá que correr mucho para aventajarlo, pues ayer con el peón pasó 2.300 metros en floreo en 2' 27" clavados, empleando en los primeros 2.000 metros, distancia de la prueba, 2' 7" 1|5, y rematando la milla en 1' 41". De haberlo apurado hubiera sorprendido, sin duda

NUMEROSOS PRODUCTOS EJERCITARON AYER

¿Estará entre éstos el crack?

YUTA (Yeomanstrown y Mi Madrina), Galbán, MARISSA, B. Ramos, 1000 en 1'3" 4|5 en corrida, sin llamar la atención. Marissa venía cumpliendo un ensayo en mayor distancia.

YACAUTO (Yeomanstrown y Sun Tanned), 800 del fondo de la recta suavemente.

PIPETA (Boy Scout y Lady Mariam), Morteyru, 800 en 50" 3|5.

FASIO (Harpooner y Zarzaparrilla). And. Batista, 700 suave en 44" 2 quintos.

YIYA (Yeomanstown y La Cria), Gadea, MIMICA (Stayer y Mimada), Migues, 700 suave.

YAMBRICA (Yeomanstrown y Mísera) Larreira, AGUA AZUL (Papl. rote y yegua s|p), Cologne, 700 en 42" 4|5.

SOLTERON (Yeomanstrown y Bam), Morteyru, 800 en 50" 1|5.

NUMANTINA (Stayer y Numancia). Migues, WALON, Dadea, 1000 en 1'2" 1|5, bien.

FUENCAP (Trelawny y La Larga) peón, 700 suave. Está muy "verde".

FARMER (Sans Tache y Zorra), A. Batista, 700 en 45" 3|5, suave.

NOVELERO (Gass Idol y Nelly) Avero, 700 a voluntad. Está muy "verde".

ARMADOR (Arión y Rosa Beauty), peón, MALHECHOR (Gallén y Morisca), peón, 700 del lado opuesto, suavemente.

URIBURU (Mold'abord y yegua s|p), Díaz, VERSALLES (Mitsouko y Lola), Migues, 700 en 45".

YEGRA (Yeomanstrown y Cran Señora), Gadea, 700 en 0'42" 3|5.

GURUYU (Ballenero y La Coca), A. P. Pérez, 700 en 44" 3|5 suave.

LEGA (Beware y Sonsba) And. Batista, SHORE WADE (Pichin y Street Grand) peón, 700 suave en 46".

CASCARON (Amstel y Migaja), Falcón, 700 suave.

LA RIOJA (Boy Scout y Lady Rose), Morteyru, LENIN, A. Batista, 800 a medio correr, en 53" 2|5.

SONATURA (Sfurlan y Cantata), peón, CACHITO (Berkeley Boy y La Cumparsita), peón, 700 suave.

PEDANTON (Puritano y Maxixa), Donnezume, SOLA, peón, 700 en 44" 2|5, suave.

CUALES SON LOS MEJORES "DOS AÑOS" QUE PRONTO CUMPLIRAN SU DEBUT

Nuestro repórter de pistas, sigue con interés el movimiento que realizan los productos que este año van a presentarse a disputar las carreras destinadas para ellos y de acuerdo con nuestro criterio informativo, vamos a ir adelantando noticias del estado de esos preparativos.

MALECONTRE—

Es un hermano de Maligno, es decir que es por Sens y Mala Compra y ostenta una hermosa estampa de colorado. Tiene medios y progresa evidentemente, cosa que ha puesto a don Antonio Milla muy esperanzado respecto a sus próximas actuaciones. Debutará el 24 del corriente sobre 1.100 metros de recorrido, Premio Eter, carrera destinada para "dos años". Tiene mil metros 1' 2" 3|5.

FARMER

Lindo alazán por Sans Tacho y Zorra, al cuidado de Fabiano Rijo. Tiene un floreo en el kilómetro, marcando 1' 2" 2|5, muy bien. Parece que progresa y en cuanto corra se hallará listo para procurar una satisfacción a su modesto entraineur.

Estos productos son los más capaces de enfrentar con éxito a Yonosé, que acaba de escoltar a Perfil.

LA POTRANCA LLAMBYCA—

Por Yeormanstown y Mísera, una zaina del stud Vicentito que está a cargo de Virgilio Riverón. Anda bastante y se lucirá. Tiene un ensayo sobre el kilómetro en 1' 2" 4|5 y una partida general en 42" 4|5, muy bien.

LA RIOJA—

Esta es una alazana por Boy Scout y Lady Rose. Ante el reloj se muestra un elemento de buenos medios y ahora esperan en su ecurie que corrobore esos méritos. Es algo chicuela de talla y pertenece al stud Alto Vuelo, a cargo de Francisco Suárez. Tiene una partida de 700 metros en 42" 3|5, dominando a Cimbel, al pobre y caído Cimbel. Son estos elementos los que vienen destacándose en su preparación.

Actuará el 31 en el Premio Acertada sobre 1.100 metros.

NUMANTINA—

Es una preciosa tordilla de la ecurie Reconquista a cargo de Olegario Martínez. Tiene 42" en 700 metros y un floreo sobre mil metros, que descontó en 1' 2" 1|5. Se perfila como una de las mejores de su generación.

FOGUEADA—

Está bien fogueada, por cierto, esta zaina que cuida Augusto Oller. Es hija de Beware y La Chispa y defenderá los colores del stud La Barraca. 42" 3|5 para los 700 tiene en una buena partida y tenemos la impresión que será productiva.

También comparecerá el 31 en el Premio Acertada.

EL PROGRAMA MAROÑENSE DESPUES DEL FORFAIT

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA—
PREMIO RELACION. — 1.400 *Mts.*
1 ELYNOR 56, O. Ruiz
2 BRUMOSA 56, (no corre)
3 ASCARRA 53, X. X.
4 AVICENIA 56|53, J. Olivera
5 LA LURPIA 56, J. Batista
6 (CHOCHITA 56, E. Batista
7 (MAPCAP 56, F. Guadalupe
8 LA TIRANA 56|52, C. Carminatti
9 COSTA AZUL 56 (dudosa)
10 PUNTERIA 56, X. X.
11 SOLA 56 (no corre)

SEGUNDA CARRERA—
PREMIO TABLETA. — 2.000 *Mts.*
1 CORTIJO 56, O. Ruiz
2 OCULTO 56|52, E. Galbán
3 REDONDO 56|52, C. Carminatti
4 ROSENDO 56, J. Batista
5 (ZAMORANO 56, X. X.
6 (MARIANO 56, A. Avero
7 MOCOSITO 56, Andrés Batista
8 JULIO GRANADO 56, M. Tapia
9 LASTIMOSO 56|53, J. Núñez
10 ZAPALLITO 56|52, M. Guadalupe
11 BONVIN 56|53, A. D. Falcón.
12 ANILINA 50 (dud.), X. X.

TERCERA CARRERA —
PREMIO NO FALLA — 1.500 metros
1 ETER 56, M. Tapia
2 CULLINGHAM 52, V. de Bernoche.
3 DELI 56|51, G. Calderón.
4 NOFALLA 55, J. Batista.
5 GARGARITA 54, X. X.
6 BUSCA SENDA 54, And. Batista.
7 FAIRY LY 53, F. Guadalupe.
8 SISTRO 53, X. X.
9 LELO 53|51, G. Larriera.
10 ROSA BONHEUR 52, no corre.
11 SAXOFON 54, Andrés Batista.
12 SAFETY 52|50, C. S. Gadea.

CUARTA CARRERA—
PREMIO PENDENCIERO. — 1.200 *Metros*
1 FULGURANTE 56, E. A. Díaz
2 BERSAGLIERE 56, M. Saucedo
3 BALANCIN 56, F. Guadalupe
4 BENIQUE 56|54, C. S. Gadea
5 CORRELO 58, A. Batista.
6 HUGO 56|52, J. Fernández
7 MARTONERO 56|54, B. Ramos
8 ALPISTE 56, J. Batista
9 LAURO 56, X. X.
10 BORRASCOSA 54|51, A. Pérez.
11 TANITA 51|48, J. Velázquez.

QUINTA CARRERA—
PREMIO SANTITA. — 1.400 *Metros*
1 MONITORA 56, J. Batista
2 SOLANGE 56|52, G. Collazo
3 PRONTA 56, O. Ruiz
4 SIN PLATA 56|53, J. Núñez
5 BLONDA 56, V. de Bernoche.
6 PICHINA 56|52, A. P. Pérez
7 ASTURIAS 56, E. A. Díaz
8 ARBOLADA 56|52, E. Galbán
9 ANILINA 56, M. Guadalupe.
10 QUEMADA 56|54, G. Larriera
11 CACHIROLA 56, Andrés Batista
12 VANITY 56, X. X.
13 AINDAMAIS 56|52, J. Velázquez

SEXTA CARRERA—
PREMIO IMPERIO. — 1.600 *Metros*
1 (CHINGOLITA 58|56, A. Pérez
2 (LA VERSI 51, X. X.
3 ACERTADA 53|52, G. Larriera
4 TABLETA 53|51, A. D. Falcón.
5 (RELACION 53, J. Batista
6 (GLOTONA 53, M. Saucedo.
7 CHACHA 53|49, S. Gadea
8 ARACHANA 49, M. Tapia
9 ROSA BONHEUR 49, Ant. Batista.
10 LA ARTISTA 48, no corre.

SEPTIMA CARRERA—
PREMIO REMATE. — 2.000 *Metros*
1 CIMBEL 55, X. X.
2 EL BARATO 54|50, J. M. Noya
3 (MONTE VERDE 53, M. Tapia.
4 (GRITO RARO 48, X. X.
5 VANIDOSO 50, A. P. Pérez.
6 HERNANI 52, dudoso.
7 GRIMACE 52, J. Batista
8 GRITO ORIENTAL 51, dudoso
9 EL DUQUE 51|49, B. Ramos.
10 CACLE 50|48, C. S. Gadea

OCTAVA CARRERA—
PREMIO ILUSO. — 2.000 *Metros*
1 MACACO 61, O. Ruiz
2 APARECIDO 60, X. X.
3 LILO 54, F. Guadalupe
4 ANTETODO 53, Ant. Batista
5 SILEX 51|49, C. Carminati
6 ARAFO 51, M. Tapia
7 YESQUERITO 50, X. X.
8 MI AHIJADO 48|46, C. S. Gadea
9 SOMBRIO 48, no corre
10 CHACHA 45, no corre.

LOS RESULTADOS SOSPECHOSOS HAY QUE ATRIBUIRLOS AL HECHO DE QUE MUCHOS CABALLOS SON DE PROPIEDAD DE CLANDESTINOS

DEFENESTRADO

Ramón Guadalupe es uno de los profesionales a quien la piqueta empieza ya a sacar del camino, pidiéndose su descalificación

ANGEL GAZZANO
EL VIERNES 15 DE MARZO A LAS 4 Y 30
REMATARE POR AVERIAS DE INCENDIO!!
En la calle Médanos N.o 1629 entre las de Cerro Largo y Galicia
24 Vigas y tirantes de fierro de 8 metros de largo. 1 escalera, lotes de maderas y leña, variedad de muebles surtidos, tablas y tablones de plátanos, camas, mesa, 1 banco de carpintero, MAQUINARIAS:
1 Trompo Kirgener, 1 emmayetadoa, motores eléctricos de 2 y 3 H. P., 1 cepillo de 0.50, 1 escopliadora a cadena, motores eléctricos de 2 y 3 H. P., 1 estufa de 3 mts., para muebleros, tensores y demás que estarán en exhibición el jueves y día del remate.
SE EXIJE SEÑA A TODO COMPRADOR y COMISION DEL 6 o|o.
ENTREGA AL DIA SIGUIENTE DE 8 A 12 HORAS.
Más informes: — COLOMBIA N.o 1368 — v. Mar. 15

La gran Nora actuará el martes 19 en Palermo

CORRERA EN PALERMO NORA

La hermana de la excelente Nercida, que parece poseer condiciones como para realizar una campaña tan honorable como aquella pensionista del trainer Berazategui, correrá finalmente en Palermo, después de haber estado haciéndolo en La Plata.

Nora, que debutó ganando fácilmente, disputó en seguida el clásico 25 de Mayo, donde derrotó por tres cuerpos a Púrpura, Gomapura, Malmirá y Saudade, en 1'12" 1|5 para los 1.200 metros. En su siguiente presentación, el premio Montevideo, sufrió tan grave tropiezo que no pudo seguir actuando, en todo el resto de la temporada de 1934.

De esta yegua, siempre se tuvo altísimo concepto y el trainer Irusta, a fin de completar su curación, decidió llevarla a La Plata, donde la hija de Lombardo se fué reponiendo hasta poder disputar algunas carreras, cayendo batida una sola vez. Recientemente, Nora se adjudicó una carrera sobre 2.100 metros, empleando 2'5", o sea el record en la distancia.

Por todo lo dicho, la "rentree" de Nora en Palermo se aguarda con extraordinario interés. Aquella tendrá efecto el martes 19, en la milla del clásico Ramón Blaus, donde si bien es cierto que tendrá que conceder ventajas a todas sus rivales, no lo es menos que las supera netamente en calidad y que será muy difícil vencerla.

VA A CORRER EN EL PREMIO SILFO

El notable hijo de Leteo, que en tan buen estilo se adjudicó la última carrera por él disputada y que anteriormente había derrotado a Agudo, en 2'2" para los dos mil metros, conserva el alto grado de preparación que se le conoce, estando listo para reaparecer en cualquier carrera, por difícil que ésta sea.

Kachador ha sido anotado en el Premio Silfo, del domingo próximo, y lo más probable es que cumpla su compromiso. Decimos ésto, porque actuará en una distancia muy favorable a sus medios, y además porque pasa por un momento excepcional.

En su caballeriza, como se tiene la certeza de que es un caballo clásico, lo llevan con prudencia, para que pueda ser presentado en los grandes premios en óptimas condiciones.

El "crédito" de Estades en el Premio Cauteloso

Entre los animales anotados para disputar el próximo domingo el premio Cauteloso, sobre 1.400 metros, figura Helium. Este hijo de Hunter's Moon, acaba de producir una mala performance, llegando no placé en una carrera ganada por Kachador. Esa defección sorprendió a sus mismos dirigentes, pues Helium siempre fué tenido en muy alto concepto, que ha justificado en gran parte, sobre todo, al clasificarse segundo de Silfo, en el Gran Premio Nacional.

Helium ostenta actualmente buen grado de entrenamiento y no nos extrañaría que lograra rehabilitarse, tal cual lo espera el trainer Héctor M. Estades, a juicio de quien este año azuel, caballo conquistará muchas e importantes victorias.

Si Helium produce el domingo la performance que de él se espera, lo calificarán en el Clásico América, a correrse el 31.

PROGRAMAS PARA LAS PROXIMAS REUNIONES DE PALERMO

DOMINGO 17 —

Primera Carrera — 1.100 metros
Lyra, G. Mother, Floreada, Dicta, Alaala, Balda, Simpaticona, Sorela.
(Todas con 57 kilos, con excepción de Sorela que lleva 54.

Segunda carrera — 1.600 metros
Carmela, Dinámica, Fumarola, Pistola, Juanarriba, Musaraña, Marcadora, Esther.
Todas con 56 kilos).

Tercera Carrera — 1.000 metros
Vervelno, Caminata, Piporpra, Lalla, Premisa, Silver Ball, [illegible], Berenice, H. Combe, Pinota.
Todas con 55 kilos).

Cuarta carrera — 1.000 metros
Alligator, Haddock, Motz, Cisneros, Lonoto, M. Guefe, Víctor, Jilguero, Hitler, Tamal.
(Todos con 55 kilos).

Quinta carrera — 1.100 metros
Alegrón, Freeman, Diavolo, Jazz, Conrado, Quejido, Camachón, Calipo, Tribunal, Muiño, Errante, Tres Ideal, Hola!, El Bufón, Poblado, Vade Retro, Garufero, Humo, Cachú, Romance.
Todos con 56 kilos).

Sexta carrera — 1.000 metros
Azar, Levántate, Choco, Jilguero.
(Todos con 55 kilos).

Séptima carrera — 1.100 metros
Hijoelmar 57, Helleum 57, Riacho 55, Viejo Rincón 55, Sentenciada 55, Diablo 52, Adicto 52, Salinero 52, Friolento 52, Ibitymi 50.

Octava carrera — 1.500 metros
Aclare 59, Matayuyos 55, Gurupí 54, Faust 53, Picoreta 50, Madoc 49, Bufido 48, Yatay 48, Aspirina 48, Falaz 48, Tizane 45, Adicto 45, Lovelace 45.

Novena carrera — 2.000 metros
Kachador 61, Hindenburg 60, Imp 54, Machulo 50, M. Pescador 50, Last Pet 50, Motinero 49, Realidad 45

MARTES 19 —

Primera carrera — 1.500 metros
Gurupí 59, Rajadora 55, Pagajul do 53, J. Bretón 53, Sin Grupo 53, Random 53, Arabia 51, Yatay 50, Solo 50, Fuste II 50, Batelero 50, Saplno 50, Ipacaraí 56, Flan 49, Naltahuá 49, Granjera 48, Opila 47, Lovelace 47, Badmington 46, Guitarrita 45.

Segunda carrera — 1.200 metros
Lily Pons, Rosa Punzó, Portladora, Soteña, Siluriana, Amufrette, Venturina, Affolée.
(Todas con 56 kilos).

Tercera carrera — 1.000 metros
Fedra, La Fere, Vislumbre, Señal Blanca, Caminata, Lalla, Chamal, Bell Ville, Comanderie, Carubá, H. Combe.
(Todas con 55 kilos).

Cuarta carrera — 1.100 metros
Haddock, Metz, Talmud, Cisneros, Lonoto, Balbuco, Quimérico, Jilguero, Agrilo, Blast, Víctor, Hitler, Ayariche.
(Todos con 55 kilos).

Quinta carrera — 1.500 metros
Macanudo, Hito, oCnrado, Quejido, Floc, Holiday, Calmacán, Tribunal, Flyer, Cotentín, Muiño, El Bufón, Chocó, Humo, Romance, Timorato.
(Todos con 56 kilos).

Sexta carrera — 1.600 metros
Nora 57, Rambla 54, Pervenche 54, Frigolita 53, Picoreta 53, Erin 51, Aspirina 51, Beltza 49, Kakenke 48, Suprema 45, Mimí 55.

Séptima carrera — 1.800 metros
Cisne 56, Mateo 55, Moquehuá 55, Bibí 55, Ceñida 50, Rambla 54, Aqueronte 54, Lord Chilo 53, Vairiejos 53, Pure Boy 53, Sifonazo 53, Laberinto 52, Lovelace 51, Turpia 51, Botija 50, Glow 50, El Cheko 50.

Octava carrera — 1.000 metros
Caimán 58, Matayuyos 55, Zafado 55, Redomado 54, Olavarría 53, Anchuza 53, Demonio 49, Silver Wing 48, Sweetheart 47, Cicutero 46, Picuacielo 46.

Novena carrera — 2.200 metros
Kachador 60, Hindenbug 59, Plutlle 55, Catriló 55, Imp 53, Machulo 49, M. Pescador 49, Motinero 48, Globero 45.

PERVENCHE PRONTO VOLVERA A LAS LUCHAS

La hija de Macón, que en la temporada pasada produjo algunas performances muy satisfactorias, cumple ya nuevamente sus ejercicios con regularidad, demostrando que no tardará en hallarse en condiciones de correr otra vez en público.

El miércoles, Pervenche, dirigido por J. R. García, fué ensayada sobre 1.500, muy voluntariosa por correr de firme en todas partes.

EN GRAN FORMA REAPARECERA FAUST EL DOMINGO

El trainer Manuel Acosta anotó en el premio Fogonero.Last Sandal, del domingo, a su pensionista Faust. Este caballo, como se sabe, cuenta en su haber muy buenas performances y ha demostrado poseer ligerezas excepcionales. Para esta carrera ha venido siendo especialmente preparado desde hace algún tiempo y francamente cuesta creer que puedan precederlo en la llegada.

Faust actuará en efecto, sobre su distancia predilecta, 1500 metros y llevando sólo 53 kilos, es probable que se adueñe de la vanguardia desde que las cintas dejen libre el camino, para seguir en esa colocación hasta el disco.

UN ESTADO DE BRONCE LUCE ACLARE

Como el hijo de Last Cyllene ha completado su estado con la performance que produjo al finalizar segundo de Collar Chico en los 1.800 metros del clásico Sibila, en su caballeriza han resuelto hacerle disputar el domingo próximo el premio Fogonero.Last Sandal.

El representante del entraineur N. Ojeda, que siempre demostró ser un caballo muy regular, en esta carrera difícilmente caerá derrotado, pues podemos asegurar que está preparado para recorrer los 1.500 metros abajo de 1'30", si es necesario.

Aclare, en los últimos ejercicios a que fué sometido, se ha desempeñado en forma inmejorable, llamando la atención de los cronometristas por los tiempos inmejorables que marcó en todos ellos.

Los principales contrarios que llevará Aclare en la prueba que nos ocupa, son: Hijoelmar, que ganó en gran estilo en la representación más reciente; Faust, que inspira ilimitada confianza a los de su caballeriza, y Bufido, que cuenta con una corrida de 1'33".

Es casi seguro que Jilguero no actúe en el clásico

Aún no ha resuelto el trainer Francisco Maschio sobre la presentación de Jilguero en el Clásico Guillermo Kemmis o en la carrera que en el programa de ese mismo día es reservada a los potrillos perdedores.

Nuestra impresión es que el hijo de Zambo actuará en el Premio Mendigo, dejando el campo libre a Choco y Levántate, entre quienes debe definirse aquella otra prueba, y en tal cual, en ese caso, Leguisamo se apiaría en el pensionista del trainer Emilio Ridella.

Jilguero es un elemento de seguro porvenir, y por eso mismo Maschio desea llevarlo sin precipitaciones, en la certeza de que más adelante se proporcionará con él muchas satisfacciones.

El potrillo que nos ocupa fué ejercitado sobre 1.000 metros por el jockey S. Di Tomaso, con muy buen resultado.

LA REPRISE DE SONO EL 31

El caballito que tanto dió que hablar en aquella jornada que ganara Cullingham, se apresta a cumplir la rentrée en la reunión del próximo 31, bajo la dirección del trainer Rodo, disputando en esa ocasión los 1300 metros del Premio Suorer, para caballos de 3 años y más edad perdedores.

Resultó tal cual lo decíamos

En nuestra edición pasada al referirnos al cotejo que se cumpliría el domingo en el Premio Remate de ciamos que como se habían dado cita allí un grupo de "votos", la mayoría de ellos, quedarían en el box o no serían ni siquiera ratificados.

No han pasado veinticuatro horas y nuestras predicciones se han cumplido.

Padrino abandona las pistas completamente deshecho, Hernani otro voto es muy probable que si corse se quede por el camino y Grito Oriental no nos explicamos como se aguanta, ya que hace largo tiempo anda en tres patas.

¿CORRERA MACACO?

Nos palpita que el pensionista de Moreno, no será de la partida en el Premio Huso, pues en su ecurie han de reservarlo para la reunión del 24 donde se le presenta un compromiso mucho más favorable, en los 1300 metros del Premio Busca Senda, handicap este para caballos ganadores de más de $ 3000, y donde produciría sin duda alguna una brillante actuación.

HIPODROMO DE LA PLATA

Las inscripciones para la reunión del sábado

Premio Salado — 1.200 metros
Habladora, Miesta, Tota, Coleta, Lágrima, Kabila, Octava, Huecupura, Hija Fuerte, Amufrette, Cata, Nigromancia, Duquesa, Augusta, Boina Negra, Shebe, Silurian, Podadora.

Premio Salas — 1.600 metros
Yupanqui, Cocainero, Pataleo, Mocoroa, Acanto, Nenito, Mentón, Manifiesto, oMntoya, Chajarí, O Mi Tez, Julio Lo, Pico Blanco, Pommard, Iluminado.

Premio Sauguero — 1.000 metros
Osada, Roeabelfa, Cerina, Asolada, Fritatta, Qué Plato, Macana, Oliva, Refa Jona, Donosura, Desdeñada y Discutida.

Premio Salta — 1.300 metros
Cartaginesa, Kabila, Sigilosa, Agora, Cerantla, Kelty, Mascareñas, Necteria, Sisebuta, Lala, Parapara, Brisca, Carabina, Quicavl, Claruchia, Calumnia, Botavara, Perlina, Grata, Italia, Castañeta, Yuyita, Letra Viva, Umbrosa, Atiza, Trola Roses y Malmaro.

Premio San Martín — 2.100 metros
El Cocinero, Spoleto, Ald Girl, Don Ececo, Pont, Tabac Blond, Picoreta, cCntadina, Last Pet y Catriló.

Premio Sarandí — 1.200 metros
Friolento, Principe Azul, Hala, Matote, Vasco Vivo, Zamarreo, Coletazo, Obregón, Tiziano, Ameghino, Bolazo, Apple Sauce, Vengativo, Nectaria, Max Pipper, Mío, Sen y Robino.

Premio Soler — 1.600 metros
Alcalde, Pérfido, Bernadotte, El Cheko, Tambor Mayor, Aquel Día, Sumag Huasi, Rondón, Libro, Scapin, Lucky Boy, Mascareñas, Mamboretá, Sidi, Tru-Lu-Lu, Pacífica, Uñeta, Chivaato y Aguinldo.

Premio Solís — 1.300 metros
Ibérico, Meneguina, Norigán, Murillo II, Apple Sauce, Tucumano, Pruebista, Segundo, Loroto, Ergo, El Cívico, Rincón, Boudín, Fox Trot, Contadina y Blenhechor.

AVISOS PROFESIONALES

SEMBLANZA DEL RECORDMAN NACIONAL DE YACHTING

Ha Despertado Gran Expectativa La Prueba Automovilística a Efectuarse El Próximo Domingo

LOS MEJORES CORREDORES DEL PAIS SE DARAN CITA EN EL AUTODROMO NACIONAL — LA ASOCIACION DE VOLANTES DEL URUGUAY PRESTIGIA Y ORGANIZA ESTA FORMIDABLE COMPETENCIA

Como anunciamos en crónicas anteriores, el domingo 17 se realizará en el Autódromo Nacional, el 2.o circuito organizado por la Asociación de Volantes del Uruguay y en el que intervendrán figuras conocidas del automovilismo en competencia de esta índole, y que ponen el arrojo y habilidad necesaria para aportar a la fiesta cualidades tan estimables, que de seguro harán que el numeroso público que concurra a la Barra siga paso a paso las alternativas de esta magnífica competencia con inusitado interés.

Nuestros aficionados, que forman legión para estos torneos del volante, se aprestan a concurrir el próximo domingo, y contribuir así con sus familias al brillo que necesariamente merecen estos espectáculos de arrojo, y que ofrecen al espectador un número de emociones sanas. Por su parte, y dada la gran rivalidad existente entre los corredores inscriptos, éstos apuran la preparación de sus "racers", en el afán de superación, y de no defraudar así la expectativa reinante para la gran prueba. Ofrecemos a continuación detalles importantes que atañen a la misma, y que revelan el entusiasmo y la buena disposición que existe entre la Asociación de Volantes y los corredores, para que esta competencia adquiera y supere en brillo a la 1.a realización en el Autódromo el 11 de noviembre ppdo.

LUGAR DE LA PRUEBA

El Autódromo Nacional no podía haber sido diseñado mejor que en la pintoresca Barra de Santa Lucía, y llevado a la realidad bajo expertas manos que agregan así, un poderoso atractivo a los deportistas en general. La carretera construída, permite un fácil acceso para aquellas personas que posean coche propio.

RECORRIDO DE LA CARRERA

Son 25 vueltas al circuito con un total de kims. 300. En todo el trecho se ha cuidado hasta el mínimum de los detalles, facilitando así al corredor, una estabilidad perfecta, rellenándose partes del camino que podrían afectar la seguridad de los coches.

El público tratará de ubicarse en aquellas curvas que como la denominada "Martín Fierro" y entrada y salida de la que circunda la Cancha de Tennis, porque dadas las características de las mismas, exigen del volante destreza y motivo para rodear esos pasajes de emoción, cosa que agrada a los aficionados de estas magníficas competencias.

PREMIOS A ADJUDICARSE

Al 1.o: $ 1.000 (Copa A. de V del U.
Al 2.o: $ 500.
Al 3.o $ 250 (Copa Fernando A. Parrabére.
Al 4.o $ 100.

La Casa Pesce y Simeones, ha donado también una medalla de oro para el coche mejor clasificado y que use repuestos de la casa.

PARTICIPANTES HASTA EL MOMENTO

1. Antonio César Alvarez. Acompañante Alfredo Benanse.
2. Antonino Mariani. Acompañante Elías rochl.
3. Máximo Rigo. Acompañante Pedro Alberti.
4. M. Dupin Taplé. Acompañante Carlos A. Fer.
5. Nicolás Etcheverry. Acompañante Eitel Cantonnet.
6 C. A. P. Acompañante N. N.
7. Roberto Pietracaprina. Acompañante N. N.
8. Roberto L. Mazzone. Acompañante Carlos Barros.
9. Pedro Martínez. Acompañante Alberto Mulli.
10. Miguel Frabasalle. Acompañante N. N.
11. Francisco Lamadrid. Acompañante N. N.

ASOCIACION DE VOLANTES DEL URUGUAY — A COLONIA — SALIDA PARA EL TRAFICO — ESTACIONAMIENTO AUTOS — CONTROL — SALIDA PARA EL TRAFICO — CARRETERA A COLONIA — A MONTEVIDEO — AUTODROMO NACIONAL — CARRETERA A COLONIA

Sabemos de buena fuente que tomarán parte en este importante torneo los conocidos volantes Angel Scandroglio, Victorio Díaz, Angel Sierra, Francisco GhiglIani. La prueba adquirirá contornos sensacionales pues esta viene a ser una revancha de la anterior, en que se distanciaron a algunos corredores por infracciones al reglamento de la carrera, motivo que se descarta ahora, en que los mismos pueden presentar sus coches por la preparación y arreglo que más crean conveniente.

Miguel Frabarile, 2.o en el circuito Montevideo-Porto Alegre-Montevideo; Máximo Rigo y V. Díaz, vencedores del 1er. circuito, aseguran con la rivalidad que los separa deportivamente faces emocionantes en la próxima lucha.

CONTROLES DE LA CARRERA

Director: Mayor Montero Pérez.
Comisario Sportivo: José Genta.
Juez de largada. Carlos Salvagno.
Juez de llegada: Luciliano Rodríguez.
Cronometristas: Pedro Alaggia, Ricardo Levrero, Atilio Coggorno y Jacinto Demori.
Comisión Técnica: Isaías Pesce Gino Moreni, Valentín Agüerrondo, César Serra.

PRECINTAJE DE LOS COCHES

Este acto se realiza esta tarde frente al local del Touring Club en la calle Minas a la hora 17

NUESTRO DIARIO EN LA PRUEBA

Consecuentes con la difusión de este deporte, daremos amplia información en crónicas sucesivas hasta el domingo 17, fecha en que se realizó este importante torneo automovilista.

EL BIEN PUBLICO lucirá banderines en algunos coches de la prueba, como una deferencia especial de los corredores para nuestro diario

¿ALONSO AL WELCOME?

Este nuevo elemento, que defendiera en temporadas anteriores al Atenas, es muy probable se enrole en filas de Welcome.

Alonso, un elemento nuevo, de mucho porvenir, ha de ser sin duda alguna un refuerzo de consideración para la entidad de la calle Gaboto, donde formaría con Mendoza una pareja de zagueros de primer orden, en el próximo torneo de Intermedia.

NOS DIJO BRAULIO

Entrevistamos a Braulio Castro quien nos manifestó que nada hay de su pase a River Plate

EL HERMOSO TRIUNFO DE SPORTING FRENTE AL SELECCIONADO CARIOCA

La victoria obtenida por Sporting en Río frente a la selección carioca, tal cual informamos ayer, ha servido para dos apreciaciones remarcables.

En primer término, ese triunfo brillante de los decanos, ha servido para cimentar, una vez más, la superioridad indiscutida de nuestro basket ball, ya que como decíamos, en comentarios anteriores, no hay que olvidar, lo decisivo muchas veces en estas lides, el factor cancha. Pero sobreponiéndose, en forma magnífica, hizo honor una vez más a la tradicional valía de los deportistas uruguayos siempre que tienen que defender los prestigios de nuestros colores en tierras extrañas.

En se sentido el Sporting ha hecho lo suficiente en pro del mismo.

Y, en segundo término, es realmente digno del mayor encomio esta resonante victoria de los del Parque, ya que la forma de obtener el mismo, se debió a esa garra y tesón demostrados en cien jornadas, no sólo en nuestro medio, donde es ya proverbial su guapeza, sino que con el mismo ha rubricado el fields cariocas esa cualidad que, por lo visto, parece ser virtud primordial de los capitaneados por el gran Mario Alejo.

El match en sí, fué lleno de la expectativa que despertó entre los aficionados cariocas. Un público numeroso llenó totalmente las instalaciones del amplio estadio de la Exposición de Fiestas. El encuentro al finalizar el primer tiempo señaló una división de honores con un score de 19 tantos, lo que da la pauta de lo reñido y parejo de la lucha.

Los 20 minutos restantes fueron una repetición del anterior período, subiendo al límite la emoción de la concurrencia, que aplaudió al final merecidamente el triunfo ajustado del five uruguayo, que se superó en los últimos minutos en forma destacada, hasta obtener esa ventaja de un solo tanto, que consagró la excelencia de nuestro basket ball, y agregó un laurel más a los muchos conquistados por la vieja y prestigiosa entidad del Parque Rodó.

TIRO LIBRE.

UNA DISTINCION AL JEFE DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

El Sr. Walter Alvarado, que desempeña la jefatura de esta página, ha recibido el siguiente comunicado que significa una simpática atención:

"Cúmplenos comunicarle que en la última sesión de la Comisión Directiva de la Asociación de Volantes del Uruguay se resolvió designar a usted para desempeñar el cargo de auxiliar del Coche Piloto en la prueba automovilística "2.o Circuito Autódromo Nacional", que bajo nuestra organización tendrá lugar el domingo 17 del corriente en la pista del Autódromo Nacional.

En la seguridad de contar con su valiosa colaboración para el mejor éxito de ese certamen que preparamos, tenemos el agrado de saludarlo con nuestra mayor consideración y estima. — Mayor Montero Pérez, presidente; Carlos Liotti, secretario."

AUTOGRAFO DE SALUTACION

por intermedio del Bien Publico saludo a los aficionados al Yachting del Uruguay
Luis Patrone

con que el campeón saluda, por intermedio de nuestra hoja, a los aficionados en general

LUIS PATRONE, UN VIEJO "LOBO DE MAR", CUYO OPTIMISMO ES INAGOTABLE

INTROITO—

Don Luis Patrone, el formidable veterano del Yachting nacional, es hoy nuestro entrevistado de honor.

En atención a la extensa y brillantísima foja de servicios de este atleta del velámen, nos ocuparemos de su actuación a través de dos o tres notas en días sucesivos.

LUIS PATRONE—

Encumbrado a las más altas esferas del deporte, en atención a sus extraordinarias condiciones naturales y su gran amor al mar y las cosas del mar, Don Luis Patrone, simboliza en la actualidad, cuanto pueda la voluntad férrea del atleta consciente de su permanente superación física al servicio de un ideal noble y desinteresado, como lo es la práctica del deporte por el deporte mismo.

Nuestro primer "as", es un varón nacido para triunfar, en las pruebas difíciles donde si bien mucho lo hace la experiencia del mar, el 70 o|o tiene en el coraje y decisión, del timonel que impasible, debe ser el guía inmutable de la embarcación que se adentró más y más en las inmensidades del mar, sea el tiempo de bonanza, o un imprevisto temporal exija el máximun de energías en las pruebas de aliento.

Y don Luis Patrone, luego de 100 victorias inobjetables en ambas márgenes del Plata, es hoy día nuestro máximo exponente en el yatch.

Con sus 53 años, de experiencia la vida Don Luis es un hombre sumamente gentil, de sonrisa amplia y comunicativa y predispuesto para cualquier gauchada.

Su complexión robusta de amplios hombros y tórax desarrollado nos muestra a un hombre a quien platean algunas canas en contraposición evidente con su espíritu jovial y la nerviosidad de sus movimientos.

Su amor al mar, al que dedica gran parte de sus horas diarias, viene a generaciones. Su abuelo primero y luego su padre vivieron en el mar.

Y Don Luis, hábil y experimentado lobo de mar, tiene en su señorita hija Mary Patrone Ampelli, la sucesora de su predilección que lleva ya 4 generaciones.

SU INICIACION EN EL YACHTING—

Don Luis, a quien encontramos cuando fuéramos a informarle del motivo de nuestra visita, trabajando afanosamente en un proyecto de reforma e introducirse en determinada embarcación que quizás muy en breve le permita una serie de hermosos triunfos para la próxima temporada. Su entusiasmo por enseñarnos las características del futuro 12 metros y el optimismo con que encara sus próximas competencias nos han dado la convicción de que en realidad su triunfo es ya inminente.

Su dedicación al mar, a las embarcaciones, al remo data de toda su vida, pero su perfeccionamiento técnico diríamos, para las competencias reglamentadas data desde que ingresó al Yacht Club del Uruguay, cosa que hace aproximadamente unos 9 años.

Su iniciación en la largada de regatas del Yacht fué muy variable tocándole ganar y perder.

Pero allí, donde don Luis Patrone puso toda su infatigable voluntad de vencer por mejor comenzaron a menudear las victorias hasta hacerse familiares.

Sus primeras y más estimadas victorias fueron por el 1930 extendiéndose al 31 y 32. En el año pasado su labor en las competencias internacionales en la vecina capital han sido terminantes, y ha dado lugar a que sea considerado tanto en Buenos Aires, como entre nosotros, como un competidor de primer agua, sumamente peligroso y candidato al firme en el 50 o|o de las pruebas rioplatenses, ya que en nuestro medio, más reducido, Don Luis lógicamente no tiene adversarios a la vista. Aunque él nos habla elogiosamente de Goldie, de Kaman, de Jainza y varios otros, nosotros sabemos y su performance a la vista de quien quiera conocerla, lo evidencia que por sus condiciones de verdadero lobo de mar, unido a sus virtudes de yatchman privilegiado, allí donde la competencia sea leal, don Luis Patrone, es número puesto.

EL SEÑOR PATRONE, EXPLICA

a nuestro cronista, detalles y características del nuevo 12 metros que proyecta en los actuales momentos

EL SABADO PROXIMO SE CORRERA LA REGATA ANUAL ENTRE PERIODISTAS

Recibimos la siguiente nota del Yacht Club Uruguayo:

"Señor Director de EL BIEN PUBLICO. Presente. — De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que nuestra Comisión de Regatas, ha programado para el sábado próximo a la hora 15, la regata por la disputa de la Copa "Periodistas", premio instituído en el año 1931, para ser disputado en los yachts de la Clase "U", timoneados por representantes de la prensa acompañados por un socio de esta entidad.

Con tal motivo, la Comisión Directiva que presido, se complace en invitar al señor Director, para designar un delegado para intervenir en la mencionada regata en representación de ese diario.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con el testimonio de mi mayor consideración. — Francisco Ferro, vice-comodoro; Ing. Crisólogo Brotos, secretario honorario".

Nuestro diario ha resuelto designar al señor Máximo R. Martín para que lo represente en esa interesante prueba.

LAS PROXIMAS REGATAS DE YACHTING

Se anuncia para el sábado y domingo próximos la realización de dos interesantes regatas correspondientes al programa confeccionado por la Comisión de Regatas del Yacht Club Uruguayo.

La prueba que se llevará a cabo el sábado es por la disputa de la Copa "Periodistas" en las embarcaciones de la clase Nacional "U", timoneadas por representantes de la prensa acompañados por un socio del club en carácter de tripulante.

"Regatas 1932-33" a disputarse también en los yachts de la Clase "U", pudiendo intervenir en ella solamente los timoneles ganadores de regatas de esta clase durante la temporada en curso.

Como se ve, se trata de dos interesantes cotejos, que lograrán despertar interés entre los aficionados al hermoso deporte del yachting.

El registro de inscripción para intervenir en estas regatas, se halla abierto en la secretaría del Yacht Club.

PATRONE EN NUESTRA CASA

El veterano deportista con uno de nuestros redactores, el Sr. Máximo R. Martín, en oportunidad de la regata por la copa "Periodistas" corrida hace dos años, en la cual se clasificaron segundos en representación de EL BIEN PUBLICO. El próximo sábado se realiza la regata correspondiente a este año por el mismo trofeo y, precisamente, el Sr. Martín será quien vuelva a representar a nuestro diario y esperamos que sea el "viejito" Patrone quien lo acompañe

EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POLO SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO SABADO

Organizado por el Sayago Polo Club, se llevará a cabo el próximo sábado en el campo de deportes de la Y. M. C. A., en el camino Propios y Altamirano, un interesante torneo internacional de polo, en el que intervendrán los equipos más calificados de Brasil, Argentina y Uruguay. Dada la prestigiosa entidad que lo organiza y la expectativa reinante en nuestro medio, no dudamos que el festival del sábado se verá revestido de inusitado brillo.

He aquí la nómina completa de los participantes y los partidos a jugarse:

LOS PARTIDOS

10 y 30. — "LOS INCAS" v. "COLOLO", en Sayago.
14 y 30. — "LAS TORTUGAS" v. "SAYAGO", en Camino Propios.
16 y 30. — "RIO BRANCO" v. "ARTIGAS", en Camino Propios.

LOS EQUIPOS

BRASILEROS

		Handicap
"RIO BRANCO". — (Militares) Camiseta roja	1) Teniente Darío Azambuya (capitán)	
	2) Teniente Francisco Barceló	
	3) Capitán Anaurelino Avila	
	4) Teniente Otalicio Severo	
"OSORIO" — (Militares) — Camiseta blanca.	1) Capitán Oscar Azambuya (capitán)	
	2) Capitán Walter Dutra	
	3) Teniente Mario Gaulorf	
	4) Capitán Manuel Díaz	

ARGENTINOS

"LAS TORTUGAS"—Camiseta naranja.	1) Eduardo Snaith	2
	2) Gastón Dorignac	1
	3) Demesio Olariaga (capitán)	2
	4) Herman Boley	1

URUGUAYOS

"ARTIGAS"—(Militares) — Camiseta roja.	1) Tte. Cnel. Juan P. Ribas (Cap.)	1
	2) Teniente Héctor Pratto	1
	3) Teniente Bolívar Salvatierra	1
	4) Teniente Ambrosio Islas	1
	Suplentes	
	Teniente Benito López	1
	Teniente Francisco Tarrech	1
"LOS INCAS" — Camiseta azul marino	1) Mason Scott	1
	2) J. J. de Arteat..	1
	3) Rodolfo Gutiérrez Zorrilla (Cap.)	3
	4) Federico Vidiella	2
"SAYAGO" — Camiseta amarilla.	1) Marjorie Lancaster	1
	2) H. H. Grindley (capitán)	1
	3) Frank Romer	1
	4) Oliver Lancaster	1

NOTA. — Cuando "Artigas" juega contra "Río Branco", el primero usará camiseta blanca.

Como los partidos que se realizarán el sábado corresponden a la primera fecha de este Torneo, han de resultar doblemente interesantes, no sólo por la calidad de los equipos que se enfrentarán, sino por lo reñido de [illegible]

UN PASE SENSACIONAL QUE COSTARA 15.000 PESOS

Hoy Juegan Los Veteranos

La Afición Debe Esperar Un Espectáculo De Emoción

SUCEDERA ESTA NOCHE



Un veterano. — ¡Sr. Juez!... eso es foul.
El árbitro. — El reglamento nada dice sobre la "tomada de la barba".

LOS GRANDES CRACKS DE EPOCAS PASADAS PISARAN ESTA NOCHE LA GRAMILLA DEL ESTADIO

Los aficionados a nuestro máximo deporte tendrán esta noche ocasión de presenciar un cotejo extraordinario, no tanto por lo brillante que resultará el espectáculo sino por la emoción que se reflejará lógicamente en nuestros grandes hinchas al ver actuar en nuestro primer circo deportivo las grandes e inigualadas figuras de antaño. Y decimos que no tanto brillante como emotivo, ya que los años no han pasado en balde y pesan lo bastante sobre aquellos campeones del pasado; lo suficiente para que sus acciones no resulten lo espectaculares que fueran en otros tiempos cuando la juventud no les restara fuerzas. Emoción sí, habrá y mucha. Aquellos que tanto dieran de su parte, entusiasmo, enseñanzas y marcaran la ruta a seguir, bajarán esta noche al campo del Estadio, de ese Estadio que en parte tanto les pertenece, no con la gallardía de nuestros campeones de ahora pero sí como si fuera el pasado glorioso de una época que marcó rumbos y que rubricó las páginas más hermosas de nuestro historial deportivo para demostrar a una nueva generación que aún no han perdido aquella prestancia de cracks y que clase aún les sobran para hacerse admirar y aplaudir como en épocas pasadas.

Su aparición en el campo de juego será una interminable cadena de recuerdos para evocar. Las tiradas de Gaitanín, las moñas "del loco", las corridas desesperadas de Pascualito, y los centros magníficos de Pepe Brachi.

El vestuario de Dublin en su canchita carcelaria y remontándose un poco hasta el Parque Central, templo de grandes internacionales, donde se atropellan las glorias de Porte con Olazar, las de Foglino con Reyes, las de Alberto Ohaco con Pendi... lamentando que esas figuras que fueron no reciban esta noche también el cálido homenaje de admiración a que se harán acreedores una vez más los que con ellos fueron los campeones inigualados de una época que pasó y que revivirán 90 minutos a muchos años de la misma.

ALGUNOS DETALLES DEL ENCUENTRO

Rosarinos: Octavio Diaz; Cockrane y Zarazibar; Chambrolin, Florini y Mujica; De Muri, Humberto Liona tti, Harry Hayes, Miguel y Francia.

De suplentes integran la delegación visitante: Molinari, Pacoti, Faggiani, Rivas y Sotelo.

Uruguayos: Mazali; Benincasa y Urdinarán; Marroche, Zibechi y Vanzzino; Urdinarán, Romano, C. Scarone, Gradin y Campolo.

Figuran en la suplencia y es posible que actúen en una parte del lance, los jugadores Silva, Terevinto, Casella, Molinari, Marán, Conti, Ghierra y Oasanello.

Juez: De árbitro actuará el señor Leon Peyrou, secundado por A. Minoli.

El "maestro" de nuestro balompié Juan Harley dará el puntapie inicial.

Precios. — Se resolvió fijar precios al alcance de todos:

Tribuna Colombes	$ 0.25
Menores	" 0.10
Tribuna Olimpica	" 0.41
Señoras	" 0.20
Menores	" 0.15
Tribuna América	" 0.70
Señoras	" 0.31
Menores	" 0.20
Platea América	" 1.00

Preliminar. — Como match preliminar se jugará un interesante match entre cronistas y jueces.

Hora: La preliminar comenzará a las 20 horas, el encuentro de fondo a las 21 y 30 horas con 15 minutos de tolerancia.

GESTIDO A NACIONAL



HACE DIAS QUE EN EL AMBIENTE DEPORTIVO SE HABLABA DE UN PASE SENSACIONAL. HOY PODEMOS NOSOTROS DAR LA PRIMICIA.

SE TRATA DE GESTIDO QUIEN IRIA A NACIONAL POR $ 15 000 LOS CUALES PASARIAN A FORMAR PARTE DE SU CAPITAL PERSONAL INTEGRAMENTE.

LOS ALBOS QUE NO ESPERABAN OTRA COSA PARA CONCRETAR TAL "NEGOCIO" QUE SE ARREGLARA EL ASUNTO DOMINGOS, HAN DADO EL PASO HACIA LAS TRATATIVAS LAS CUALES ESTAN MUY AVANZADAS Y QUE INDUDABLEMENTE HAN DE CAUSAR GRAN REVUELO.

Los grandes partidos de hoy en el Montevideo Wanderers

Hoy jueves se realizará en la hermosa cancha del Montevideo Wanderers un interesantísimo programa de pelota, con la intervención de los más destacados pelotaris actualmente en training.

El match de fondo que comenzará a las 23 horas, estará a cargo de Pedrito Belseguy, que enfrentará a la pareja formada por El Riojano y Perico Alvarez, partido este que es revancha del jugado la semana última y en el que se impuso la yunta, luego de una lucha que en todo momento les fué favorable.

El partido de semi fondo que será a paleta estará a cargo de la pareja integrada por Domingo Pagouepé y Leandro Gómez Harley que enfrentarán a Cachito Saénz y Antoñito Donazar en un partido que resultará sin lugar a dudas uno de los mejores de la noche, pues ya son bien conocidas las condiciones de excepción que adornan a estos cuatro paletistas.

El primer partido de la noche estará a cargo de Manuel y Carlos Bastos que enfrentarán a Raúl Chiappara y Hugo Barnech en un partido que promete ser muy interesante por el equilibrio de las fuerzas en pugna.

Han sido designados jueces los señores Víctor Blasco, Arturo Juambeltz y José Florensa.

EL ESPECTACULO COMENZARA A LAS 21 Y 15 HORAS

Los asociados del Wanderers gozarán de libre acceso mediante la presentación de la tarjeta correspondiente al mes de marzo, pudiendo venir acompañados de su familia.

La entrada para los no socios vale $ 1.00, precio que sin lugar a dudas bien lo vale el emocionante espectáculo.

VOLVERA EL Dr. ROGLIA

El conocido deportista doctor Mauricio Roglia, que ocupara en otras temporadas puestos directivos en la Liga Universitaria, tanto de delegado como de neutral, debió retirarse en la temporada pasada debido a razones privadas, y ahora se encuentra dispuesto a volver a prestar su valioso concurso a la obra deportiva universitaria.

BENINCASA



Esta noche hará demostración de que a pesar de que los años pesan, conserva la clase suficiente como para destacarse como en los tiempos que otra figura extraordinaria de nuestros fields

EL COMITE "NACIONAL" TRABAJA
Sesión permanente

En los salones del Club Nacional de Football celebró una nueva sesión el Comité "Nacional" que viene intensificando su campaña en pro de la lista N.o 4.

Asistieron a esta reunión los señores Chiodoni, Bracco, Goicochea, Dr. Grezzi, Repetto, Argul, Arbeleya, Seregni, Amoedo, Marmo, Crovara, Laurino, Noriega, Carbone, Noreña Hunter, Pradtre, Ricciardi y otros consocios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión encargada al efecto da cuenta de haber incorporado a los registros del club a 103 socios que estaban en condiciones de pasar a la categoría de Activos, destacando al mismo tiempo la complacencia con que dichos compañeros veían al gestión de este Comité.

El señor Noriega informa que la Radio Sport ofrece su micrófono, facultándose a la Mesa para designar oradores y fijar días y horas de acuerdo con esa prestigiosa broadcasting.

Los señores Marmo y Amoedo dan cuenta de la adhesión del conocido señor Manuel González y se resuelve aceptar y agradecer su cooperación.

Luego se declara sesión permanente, lo que se hace saber a los adherentes a este Comité, ue sesionará por lo tanto, todas las noches de 21.30 a 23.30.

También se resolvió recordarles a los socios activos ue en el acto eleccionario, deben presentar la tarjeta de mrzo o febrero y un comprobante de identidad: carnet social, cédula de identidad, etc.

Se levantó la sesión siendo la hora 24 y 45, dejándose pendiente de resolución algunos asuntos de regular importancia, los ue se tratarán en la sesión de esta noche.

GRADIN



Que as[illegible] a todos los públicos con sus característicos y veloces ruhs, esta noche tratará de demostrar que pese a los años sus características no han decaído

"EL BUZO"



Mazzali custodiará como lo hiciera en 1924 los tres palos uruguayos

SE ESTA CORRIENDO EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL ARGENTINO

En momentos de cerra nuestra edición, y siendo la hora 1 y 30 de la mañana de hoy, recibimos una comunicación de Buenos Aires, de que en ese momento se había largado el Gran Premio Nacional de Automovilismo.

Serán reelectos los neutrales de la Liga Universitaria

Salvo raras excepciones, podemos adelantar que serán reelectos los miembros neutrales de la Liga Universitaria.

Es verdaderamente un acto de justicia, ya que la labor desarrollada por los actuales dirigentes fué profícua, habiéndose realizado una de las competencias más interesantes desde la fundación de la prestigiosa Liga.

FEITIZO VOLVERA AL PALESTRA

Estamos en condiciones de afirmar de que el fuerte defensor de los aurinegros, Feitizo, una vez terminado su contrato con la entidad de la



calle Maldonado, volverá a defender al club Palestra Italia, en la próxima temporada.

Tal afirmación la hacemos por haber tenido a la vista el contrato firmado por el referido jugador.

Mañana entrevistaremos a Feitizo y daremos a nuestros lectores una amplia informacin al respecto.

"EL PELADO"



[illegible] el centro de la línea media del equipo local actuará como en los tiempos que vistiera la alba

PARTIERON LOS VETERANOS ROSARINOS

BUENOS AIRES, 13 (Havas). — Partieron para Montevideo los integrantes del equipo de veteranos rosarinos que se medirán mañana con los veteranos uruguayos en el Estadio Centenario.

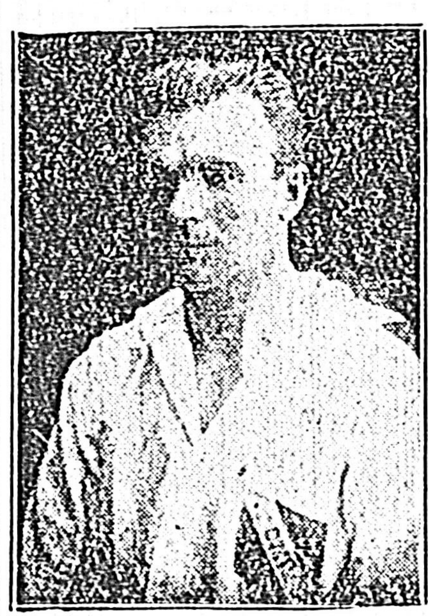
Fueron despedidos por numerosos aficionados y los cracks porteños de otras épocas.

DEFENSOR, CITA

Se cita a los jugadores que se nombran a continuación: Cetrángelo, Pavoni, Apaulaza, Hernández A., Morales, Etchegaray, Suárez, Sommaruga, Cabetti, Eguiluz, Sosa, Legorburo A., Bravo, Fedulo, Gutiérrz, Tórtora V., Lago, Bengoa, Fernández A., Celsi, Dos Santos, Castaldo, Duhagón B., Píriz, Hernández, Romanillo, Sánchez, Arcos, Brito, Podestá, Porto, Pombo, Tórtora V. J., Dantes, Pedreira, Sacco y López T., para que concurran a la sesión de entrenamiento que se efectuará hoy a las 16 horas en el Parque Rodó.

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva señores Luis Francini, Dr. Juan Soto Blanco, Dr. Rubens Rico, Aldo E. Torcelle, Juan L. Rossetti, Francisco Pierri, Carlos Alberto González, Severino Trigo, Enrique Duhagón, Pablo Reimondo y Daniel Pierri, para que concurran a la sesión que se efectuará hoy jueves a las 21 horas en nuestro local social.

"RASQUETA"



Carlos Scarone dirigirá la línea delantera con su maestría acostumbrada

LAS ACTIVIDADES DE DEFENSOR

DISTRIBUCION DE CARGOS

En la sesión realizada por la Comisión Directiva de Defensor se procedió a efectuar la distribución de cargos que recayeron sobre las siguientes personas:

Presidente, Luis Franzini; vicepresidente, Dr. Juan Soto Blanco; secretario general, Dr. Rubens Rico; prosecretario, Aldo N. Yorcello; tesorero, Juan L. Rossetti; protesorero, Francisco Pierri; contador, Carlos A. González; vocales: Enrique Duhagón, Daniel Pierri, Pablo Raimondo, Severino Trigo.

Ternas de delegados ante la Liga U. de Football Profesional: La División: señores Dr. Carlos Alberto Estapé, Raúl oFntaina y Arq. Arturo C. Martí. Segunda División: señores Félix Palombo, Carlos Alberto González y Miguel Molinari.

CAMPOLO



Pisará de nuevo la gramilla integrando la línea de ágiles de los veteranos uruguayos

CARBALLAL GANO POR PUNTOS A CALVO

¿LASCY CON PRIMO CARNERA?

NUEVA YORK, 13 (Havas). — El pugilista Lascy ofreció a la comisión de boxeo medirse contra los boxeadores Braddock y Carnera dentro de un período de tres semanas, a condición de que se le conceda un match con Max Schemeling si vence a ambos.

VITO DUMAS PASO AYER FRENTE A MONTEVIDEO

Poco antes de medio día pasó navegando rumbo a Buenos Aires el conocido navegante solitario Vito Dumas, el que estuvo varios días en Punta del Este de regreso de su raid a Río Janeiro.

Resultados de las demás peleas realizadas anoche

Tuvo lugar anoche en el Estadio Nacional el anunciado festival mixto de boxeo en que intervinieron aficionados, con una pelea final a cargo de los profesionales Carballal y Calvo.

Como preliminares se efectuaron, primero, una exhibición entre P. Di Mitre y Tricánico, ambos del Olimpia y una pelea con decisión entre A Arrieta (Olimpia) y Lima (Unión) qué fué ganada por puntos por el primero.

Luego se realizaron los siguientes matches de selección para formar el equipo que concurrirá al Campeonato Sudamericano que se realizará en la ciudad de Córdoba.

Peso Ligero —

De Los Santos, (Uruguaya) v. V. Martínez, (U. Prado): ganó De Los Santos por puntos.

Luis Petrone, (Unión) v. Linares, (Yale); venció Petrone por K. O. en el segundo round.

Peso Medio Mediano —

Candia, (U. Prado) v. Elorza, (Uruguaya); se impuso Elorza por puntos.

Terminado el preliminar subieron al ring los encargados del match final.

Carlos Carballal v. Ramón Calvo

El peso del primero era de 64 kilos 700 gramos, y del segundo 65 kilos 700 gramos. Duración de la pelea, 10 rounds de 3 minutos. Juez, señor Castro.

Transcurridos los diez rounds calculados de los cuales fueron muy interesantes los cinco primeros, ya que después el cansancio hizo melal en los rivales, el jurado, con toda justicia, declaró vencedor por puntos a Carballal.

Como decimos, la pelea fué interesante durante los primeros cinco rounds en que los contrarios hicieron derroche de energía para luego decaer debido al cansancio producido por la actividad desplegada.

Carballal actuó regularmente muy por debajo de sus peleas anteriores, provocando una caída a su rival por tres segundos en el 4.o round.

En cuanto a Calvo se defendió bien, siendo luego del 5.o round dominado, aunque no en forma muy ostensible.

Poco público presenció el desarrollo de los matches realizados.

ACLARACION DEL COMITE "25 DE AGOSTO DE 1934"

Ante las antojadizas versiones circulantes que indican a ciertos candidatos y miembros del Comité "25 de Agosto de 1934", como enrolados en las fracciones que podríamos llamar narancistas y bermudiztas, este Comité declara formalmente: que es absolutamente NEUTRAL con respecto a esas dos fracciones; que son completamente falsas las versiones circulantes; que es una de sus máximas aspiraciones, llegar a la unificación total y absoluta de la gran familia nacionalófila y que, haciendo un culto de la neutralidad, aceptará en sus filas a todos los que deseen engrosarlas, teniendo como suprema aspiración la grandeza de NACIONAL.

ROQUE TORRES, RENUNCIO

El conocido árbitro señor Roque Torres, que durante la temporada pasada fuera presidente del C. A. Fénix, fué nuevamente electo en un puesto directivo de ese club para el presente ejercicio.

Podemos manifestar que el ex presidente de la institución de Capurro ha presentado renuncia de su cargo, lo que no le fué aceptado por la Directiva, no obstante lo cual éste persistirá en su intención de retirarse.

El motivo de esta dimisión sería debido a la forma en que fueron electos los actuales dirigentes, donde la inmensa mayoría de los asociados del club no hicieron acto de presencia en los comicios.